Consultoría:

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO "DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR PARA LA INSERCIÓN AL MERCADO LOCAL Y REGIONAL EN ANGARAES" Exp 0C125/2015

INFORME FINAL

Empresa Consultora	:	Centro de Asesoría Estratégica para la Intervención Social – INTERSOCIAL S.A.C.
Consultora responsable	:	Raúl P. Ruiz Escurra Verónica Salirrosas Rodríguez

INTERSOCIAL

Enero, 2019

INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO. 1

2. INTRODUCCIÓN. 8

3. EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN 9
   3.1. Objetivo General. 9
   3.2. Objetivos Específicos. 9
   3.3. Criterios de evaluación. 9
   3.4. Metodología aplicada. 11
   3.5. Desarrollo del plan de trabajo. 12

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN 15
   4.1. Pertinencia y alineamiento. 15
   4.2. Coherencia interna de la intervención. 19
   4.3. Cobertura y participación. 20
   4.4. Eficacia 22
   4.5. Impacto 44
   4.6. Sostenibilidad 48
   4.7. Eficiencia. 49
   4.8. Coordinación y complementariedad. 52
   4.9. Apropiación y fortalecimiento institucional. 53
   4.10. Género. 55
   4.11. Sostenibilidad ambiental. 57
   4.12. Diversidad cultural. 58

5. CONCLUSIONES 60

6. RECOMENDACIONES. 63

7. ANEXOS 65
   7.1. Matriz de planificación. 65
   7.2. Instrumentos de recojo de información. 65
   7.3. Padrón de beneficiarios. 65
   7.4. Base de datos de la encuesta aplicada. 65
   7.5. Anexo estadístico con los resultados de la encuesta de la evaluación. 65
   7.6. Relación de personas entrevistadas. 65
   7.7. Matrices de evaluación de indicadores. 65

1. RESUMEN EJECUTIVO.

La Evaluación Final del Proyecto “DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR PARA LA INSERCIÓN AL MERCADO LOCAL Y REGIONAL EN ANGARAES”, fue desarrollado con el objetivo general de valorar la intervención del Proyecto al final de su proceso de ejecución. Entre los objetivos específicos, se ha buscado evaluar la cobertura real del Proyecto, la pertinencia en relación a las necesidades y prioridades de la población beneficiaria, el diseño del Proyecto, la eficiencia en la utilización de recursos, conocer los logros del Proyecto en el cumplimiento de los objetivos y resultados del mismo, establecer el nivel de sostenibilidad de la intervención y rescatar aprendizajes que orienten futuras intervenciones.

Para el desarrollo del estudio se implementó una metodología mixta, caracterizada por la presencia de técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos: encuesta, entrevistas a profundidad y grupos focales dirigidos al conjunto de actores involucrados en la intervención del Proyecto. La evaluación concentra su análisis en 12 criterios de evaluación, cuyos hallazgos se resume en lo siguiente:

1.1.1. Pertinencia y alineamiento.

Se evidencia un ALTO nivel de pertinencia del proyecto con las necesidades de la población objetivo de los 4 distritos de intervención. Por un lado, la población forma parte de un contexto local y regional caracterizado por su extrema vulnerabilidad y baja calidad de vida, particularmente las mujeres. En el ámbito social se observa un alto nivel de pobreza monetaria (52% a nivel provincial en el 2013), elevadas tasas de anemia (84% a nivel provincial en el 2017) y desnutrición (35% a nivel provincial en el 2017) en niños menores de cinco años. En el ámbito económico, la población se caracteriza por sus bajos ingresos, una alta tasa de empleo informal y escasa presencia de fuerza laboral educada, todo lo cual ubica a la región en el último lugar del ranking de competitividad del Instituto Peruano de Economía. Y por otro lado, se verifica que los objetivos y la estrategia del Proyecto son coherentes con las necesidades y prioridades de las familias campesinas de la zona de intervención, pues, apunta a mejorar sus principales medios de sustento familiar, la actividad agropecuaria, mediante la promoción de cultivos con potencialidad comercial (aunque en grados diferentes, más en cuy y papa nativa, menos en arveja) y la reducción de desigualdades de género existentes. Las necesidades y prioridades de la población beneficiaria se mantienen actualmente vigentes al término del Proyecto, motivo por el cual, los colectivos beneficiarios solicitan la continuidad del mismo.

1.1.2. Coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados.

La coherencia interna del proyecto se valora a un nivel MEDIO. La información recogida en el diagnóstico del Proyecto se corrobora con los datos estadísticos de la región y de la provincia, y es corroborada por los actores locales. El análisis de la problemática se corresponde coherentemente con dicho diagnóstico.

Las relaciones causa-efecto, teniendo en cuenta la metodología del marco lógico, son también coherentes. El planteamiento de los objetivos y resultados del Proyecto se corresponden también coherentemente con los problemas y factores causales identificados en el análisis de la problemática.

Sin embargo, en la formulación de la estrategia, plasmada en su matriz de marco lógico, se observan algunas inconsistencias: existen indicadores que son generales y requieren precisión (R1.I2, R1.I3, R1.I5). Ello sin considerar que algunos indicadores tuvieron que modificarse (en una primera adenda al convenio con la AACID) para ajustarse a la realidad de la zona.

También se evidencian algunas inconsistencias o insuficiencia en cuanto al planteamiento de las actividades y su correspondencia con los resultados. Por ejemplo, en el resultado 1, se plantea incidir en el cumplimiento del reglamento interno de los CUAR, pero no se propone ninguna actividad específica con dicha organización. Respecto a la programación del tiempo; los resultados y metas resultan ser bastante ambiciosas para los 2 años de ejecución propuestos, pues el Proyecto propone impulsar 5 cadenas productivas con resultados concretos de comercialización en sólo 2 años.

1.1.3. Cobertura.

La cobertura del proyecto tuvo un nivel MEDIO-ALTO. Por un lado, en cuanto a la participación, se logró involucrar a la diversidad de actores presentes en el territorio desde el nivel comunal (trabajando con comités, asociaciones y organizaciones) al nivel provincial (municipalidades) y regional (agencia y dirección agraria regional, entre otras. Se estima que la implementación de las actividades del proyecto, lograron la participación de un total de 1413 personas en el ámbito geográfico del Proyecto de los cuales el 81% participan en calidad de miembros de familia, 12 en calidad de representantes de organizaciones comunales y 7% en calidad de representantes de instituciones públicas o privadas. Así, se estima que el proyecto logró atender a un total de 722 familias que representan a un total de 2931 personas, cifra equivalente al 86% de la meta esperada[1]. Limitando la cobertura a las principales actividades del Proyecto, vinculadas a las productivas y comerciales correspondientes a los resultados 1 y 3 (precisamente a aquellos involucrados en el indicador de objetivo específico), se estima que se ha logrado cubrir un total de 412 familias (82% de las 500 familia esperadas).

1.1.4. Eficacia

La eficacia del Proyecto presenta un desempeño MEDIO-ALTO, pues presenta un nivel de cumplimiento promedio de 80% en los indicadores de resultado.
A nivel de componentes, los resultados son variables. En todos los componentes se han logrado mejoras importantes, pero no al nivel de las metas programadas.

En el componente 1, se observa un nivel de cumplimiento promedio de 68% en las metas planteadas sobre productividad, prácticas, formación de promotores y funcionamiento de los CUAR. En detalle, se observa:

- Los rendimientos de los cultivos se han incrementado en todos los casos, aunque no en todos se ha llegado a la meta esperada. En el caso de la papa blanca se llegó a un rendimiento de 6.1 ton/ha (91% de la meta); en la papa nativa se alcanzó un promedio similar, 6.1 ton/ha (100% de la meta); en el maíz choclo se logró incrementar a 4 ton/ha (61% de la meta); en la arveja, el rendimiento se incrementó a 2.1 ton/ha (100% de la meta); finalmente, en los cuyes, el hato de animales manejados a 49 cuyes (100% de la meta)
- Las familias que aplican el 50% de las prácticas agroecológicas recomendadas asciende a 187 familias (37% de la meta).
- Las familias que aplican el 50% de prácticas de conservación de suelos y agua llegan a 88 familias (29% de la meta)

[1] En la primera adenda del convenio con la AACID, la población meta se calcula empleando un número mayor de miembros por hogar (5.14) que el observado en la evaluación (4.06). Si aplicáramos la corrección de miembros por hogar, la meta debiera ser de 2850 personas, con lo cual la cobertura total sería de 103% de lo esperado

- En relación a las CUAR, en base a las entrevistas se estima que 12 de ellas ha mejorado el cumplimiento de su reglamento interno, cifra que representa el 40% de la meta esperada.
- Los promotores formados y en cumplimiento de sus funciones ascienden a un total de 26 (52% de la meta).

En el componente 2, se estima un nivel de cumplimiento promedio de 47% en sus metas relativas al fortalecimiento municipal y de asociaciones. En concreto se observa que:

- 14 asociaciones (88% de la meta) se encuentran formalizadas y debidamente registradas ante registros públicos, en este grupo, la participación promedio de mujeres como socias es del 55%,
- 11 asociaciones (69% de la meta) tienen directivas conformadas por más de 30% de mujeres.
- 1 asociación (6% de la meta esperada) han solicitado financiamiento y ninguna (0% de lo esperado) la ha obtenido. Ello a pesar que se ha formulado hasta 8 planes de negocios para la gestión de las solicitudes de financiamiento; sin embargo, éstas no se presentaron.
- 1 municipio distrital (25% de la meta) cuenta con ODEL implementada y proveyendo recursos a las asociaciones

En el componente 3, relativo a la articulación comercial de las asociaciones, las metas se habrían cumplido en un 80%, en términos promedio:

- Se estima que son 13 (162% de la meta esperada) las asociaciones que facilitan la comercialización de cultivos agrícolas de sus asociados, ya sea negociando con los compradores, gestionando la participación en ferias u organizando el traslado de productos a los mercados.
- En relación a la certificación de la producción, al término del proyecto no se cuenta con asociaciones (0% de la meta esperada) completamente certificadas con el sistema SGP, aunque existen 4 asociaciones en proceso las cuales cuenta con constancia de haber culminado la primera etapa de la certificación.
- En relación a la comercialización de cuyes, son 8 las asociaciones que facilitan la comercialización de sus asociadas. En promedio se estima que cada familia vende un promedio de 6.6 cuyes mensuales (77% de la meta).

En el componente 4, relativo a la revalorización de la mujer:

- 2 municipalidades distritales desarrollan de acciones de discriminación positiva para dirigir actividades de apoyo y acceso a recursos (semillas y presupuesto) hacia asociaciones de mujeres.
- Se observa la presencia de 8 comités de riego (80% de la meta esperada) que aceptan propuestas de gestión del agua provenientes de asociaciones de mujeres.
- 45% (150% de la meta) de la población reconoce y valora la importancia de la opinión y del trabajo de la mujer, declarando sobre su importancia y proveyendo ayuda a sus esposas en el cuidado de la vivienda y los hijos.
- 01 red (100% de lo esperado), la FEMUPA, conformada por 09 asociaciones y 02 federaciones de mujeres mantiene contactos con organizaciones de nivel nacional (a la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú – ONAMIAP, la Red Nacional de Mujeres Productoras de Agricultura Familiar).

En el componente 5, referido a la incidencia en las políticas y programas de desarrollo agropecuario.

- De acuerdo a los registros del Proyecto, 33 mujeres y 7 varones capacitados/as (91%) reconocen sus derechos individuales (a la vida, la identidad, una vida digna, salud y educación) y colectivos (a la tierra, consulta previa y libre determinación y

autonomía) y se involucran en acciones para la demanda de derechos ante el Gobierno local principalmente.

- 2 regidoras (13%) han presentado y gestionado la aprobación de propuestas orientadas a la igualdad de oportunidades para las mujeres ante los gobiernos locales (iniciativa de ordenanza para el impulso de la agricultura familiar y empoderamiento económico de las mujeres rurales y reconocimiento a la asociación de Sañocclla Huacacclla).
- El Proyecto ha logrado la realización de 4 agendas agrarias, una provincial y 3 distritales, aunque en ningún caso se ha logrado poner en marcha su implementación:
- Aunque existen 4 agendas distritales agrarias y son reconocidas por las gerencias de 3 de 4 distritos. En ningún caso (0% de la meta esperada) han logrado incluir las propuestas de la agenda en los presupuestos municipales, no obstante, 2 de los gerentes entrevistados manifiestan que se incorporarán para el próximo año.

1.1.5. Impacto

Medido a través de sus indicadores de propósito, el impacto del Proyecto tuvo un nivel MEDIO-ALTO, pues alcanzó y superó los volúmenes de comercialización y generación de ingresos esperados aunque en un grupo menor al requerido. Según la encuesta de evaluación, el primer indicador referido a la comercialización se habría alcanzado de manera parcial. En el componente de cobertura, sólo se habría alcanzado el 75% (138 de 185) de la meta programada; mientas que en componente de volumen de comercialización se habría superado las metas esperadas, en promedio se logró un 197% de lo esperado. En relación al indicador de ingresos la situación es similar. Según la encuesta de evaluación, no se logró la cobertura deseada, apenas se consiguió el 41% (205 de 500); sin embargo, el nivel de ingresos esperados habría llegado al 213% de la meta esperada, pasando de 129 soles a 339 soles como promedio mensual de ventas. Según los informes de evaluación, se logró superar el número de asociaciones que generan valor agregado en los productos que comercializan sus asociados. Así se logra el 150% (8 de 12 asociaciones) de la meta esperada. Según el informe del Proyecto, se logra alcanzar el número de mujeres meta (100 de 100) que hacen incidencia en los espacios de decisión a nivel comunal y distrital

1.1.6. Eficiencia

La eficiencia del Proyecto en cuanto al uso de recursos tuvo un desempeño MEDIO-ALTO.

El equipo ha sabido organizarse para afrontar la sobrecarga de actividades generada por la ausencia de técnicos de campo (los que debiera haber sido provisto por los municipios según sus compromisos asumidos durante la formulación y aprobación del proyecto), aunque ello implicó trabajar horarios extendidos, y se han prestado apoyo constante entre ellos para las diferentes actividades. La sobrecarga de actividades para todos, y en particular en el caso del coordinador, puede haber generado que las acciones de seguimiento y monitoreo sean insuficientes, particularmente en el análisis de la consecución de los indicadores y metas del Proyecto.
Asimismo, el Proyecto ha logrado gestionar lo más óptimamente posible los recursos financieros disponibles de cara al cumplimiento de metas, dirigiendo el excedente de recursos (generado por un tipo de cambio favorable) a los rubros de gasto necesarios como la contratación de personal (a fin de menguar el impacto negativo de la ausencia de los técnicos de campo de los municipios). Asimismo, lograron idear alternativas creativas para ejecutar actividades con presupuestos insuficientes (por ejemplo, la elaboración de 16 planes de negocio tenía un presupuesto bastante bajo, S/. 6800, y no consideraba la

contratación de especialistas lo cual motivó a los miembros del equipo técnico a tomar cursos en el tema para desarrollar dichos planes)

1.1.7. Sostenibilidad

La sostenibilidad del proyecto es MEDIA por la presencia balanceada de factores a favor y en contra del mantenimiento de los efectos positivos del Proyecto.

Dentro de los factores a favor se puede identificar principalmente: el fortalecimiento de las capacidades técnico productivas de las familias, particularmente de las mujeres que se han involucrado especialmente en las cadenas de cuy y hortalizas; el fortalecimiento de asociaciones productivas (tanto de mujeres y varones), de las que destacan 4 (de las 19) fortalecidas por sus acciones de generación de valor y sus iniciativas en la mejora de la comercialización, las cuales pueden constituirse como un modelo y factor motivador del trabajo articulado; una mayor presencia de las mujeres en asociaciones productivas lo cual contribuye al reconocimiento de la importancia de la mujer en las actividades productivas y comerciales.

Por el lado de los factores de riesgo, se tiene: el limitado acceso a recursos (terrenos y agua) que impide el crecimiento de la actividad; las asociaciones aún son frágiles, con socios que van disminuyendo con el paso del tiempo y son dependientes de los apoyos brindados por el Proyecto; y el limitado involucramiento de los gobiernos locales para dar continuidad y promover las cadenas productivas promovidas.

1.1.8. Coordinación y complementariedad (valor añadido y concentración)

El nivel de coordinación y complementariedad ha sido MEDIO-ALTO. El Proyecto se ha complementado en mayor medida con las intervenciones de otros tres proyectos promovidos por Madre Coraje. El trabajo coordinado con el P-145, permitió sumar esfuerzos en el impulso de la formalización de las asociaciones de mujeres y también la revisión de la constitución de la FEMUPA. Posteriormente, con los proyectos P-159 y P-164, el equipo de Sicra mantiene el trabajo coordinado con el equipo de Salud sin Límites en acciones diversas de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a familias y en particular a organizaciones de mujeres, tanto en sus propias comunidades como en los espacios de encuentro a nivel distrital y provincial. La suma de esfuerzos con dicha organización ha sido importante también en los procesos de incidencia local, la presencia activa de ambas en espacios como el Presupuesto Participativo y la instancia provincial de concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, genera mayor presión ante las autoridades y otras instituciones locales titulares de obligaciones, ante la necesidad de atención de la problemática de las familias y en particular de las mujeres en cuanto a la erradicación de las desigualdades de género y sobre todo de la violencia hacia la mujer.

Con los Gobiernos Locales provincial y distritales, el Proyecto ha mantenido una coordinación constante para la conformación de las oficinas de desarrollo económico local (conformadas como gerencia o subgerencia de desarrollo económico y medio ambiente) y la elaboración de las agendas agrarias locales. A partir de dichas coordinaciones, y ya con la nueva gestión local para el período 2019-2022, se han gestionado y acordado nuevos compromisos de apoyo a las asociaciones de mujeres.

1.1.9. Apropiación y fortalecimiento institucional

El proyecto ha generado un nivel de apropiación y fortalecimiento MEDIO.
Se evidencia el involucramiento más activo de las asociaciones de productores y productoras, y de las organizaciones de mujeres, quienes durante el desarrollo de la

intervención han venido asumiendo un mayor compromiso con las acciones del Proyecto y adoptando como suyo el enfoque de la propuesta.

En las que se ha podido percibir una mayor apropiación de la propuesta del proyecto son 4 asociaciones, la APA Sañocclla Huacacclla (en Julcamarca), la APA Musuc Kawsay, la APA Nueva Esperanza (en Santo Tomás de Pata), y la AMA Sumaq Warmi (en la comunidad de Tranca). Sus lideresas demuestran una mayor convicción sobre la propuesta de producción y comercialización de productos orgánicos, identificando y haciendo hincapié en las ventajas y beneficios que ello les brinda. Su mayor interés y compromiso se ve reflejado además en la participación de sus socias/os y en la toma de acuerdos para mejoras posteriores, en particular con miras hacia el logro de la certificación orgánica.

En el caso de las organizaciones de mujeres, las lideresas reflejan preocupación no solo por los problemas económicos que afectan en mayor medida a las mujeres, sino también por las desigualdades en la participación política y la violencia de género. Se muestran bastante conscientes de la necesidad de una acción conjunta y organizada, para hacer incidencia con las autoridades locales y regionales, y otras entidades del Estado.

También se ha logrado el involucramiento activo de los gobiernos locales, provincial y distritales, aunque en mucha menor medida. La última etapa del Proyecto coincide con el cambio de autoridades en los gobiernos locales a inicios de 2019. Es con las nuevas gestiones que se logra la implementación de las gerencias/subgerencias de desarrollo económico productivo y medio ambiente, y que se logra presentar e incorporar las agendas agrarias elaboradas con participación de las mujeres. Sin embargo, son pocos meses de haberse logrado estos resultados y no es posible valorar el impacto real en la generación de políticas públicas hacia futuro.

1.1.10.Género.

El nivel de inclusión del enfoque de género en el proyecto ha sido ALTO. El Proyecto promueve la participación equitativa de mujeres y varones en la gestión y desarrollo de sus actividades productivas agropecuarias, incidiendo en el empoderamiento de las mujeres, tanto a nivel individual como colectivo, a partir del fortalecimiento de sus capacidades técnicas productivas, su organización, la articulación al mercado, su participación organizada en los espacios de concertación local y su incidencia para la consecución de apoyo técnico y financiero.

Para ello se emplearon diferentes estrategias y metodologías: la conformación de las asociaciones de mujeres productoras (denominadas AMA), permitiendo un acceso mayoritario de las mujeres a las diferentes acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento; la promoción de la participación de las mujeres en la ocupación de cargos dentro de las juntas directivas de las asociaciones mixtas (APA); el uso permanente del idioma quechua en todas las actividades; el empleo de metodologías prácticas y basadas en sus propias habilidades y tradiciones; el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, como la FEMUPA, FEMUDESECC y la Federación de Mujeres de Julcamarca, que ha favorecido su empoderamiento colectivo.; y la promoción de la participación activa de las mujeres en procesos de incidencia a nivel de políticas públicas a través de la elaboración de las agendas agrarias locales.

Las mujeres valoran de manera importante las capacitaciones recibidas, a través de las cuales cuentan con mayores conocimientos y habilidades para la gestión técnica productiva y comercial, pudiendo generar ingresos económicos para sus familias y con ello, ganar un mayor reconocimiento a su aporte; conocen sus derechos y la igualdad en el ejercicio de los mismos entre mujeres y varones, se sienten capaces de hacer valer sus opiniones y propuestas, y asumir cargos en la comunidad; participan de manera organizada en

espacios locales realizando acciones de incidencia ante las autoridades a nivel provincial y distrital; se han hecho más visibles ante su comunidad, generando un mayor reconocimiento a su capacidad de liderazgo, por lo que ahora son propuestas para la ocupación de cargos en las directivas comunales y en los comités especializados, inclusive para los cargos de mayor importancia (presidencia y vicepresidencia).

En suma, el Proyecto contribuye de manera significativa al empoderamiento de las mujeres y, a través de ello, a la reducción de brechas en cuanto a la participación económica, social y política: en la parte económica, como hemos visto, son las mujeres quienes demandan mayor oportunidad de empleo, y el proyecto les ha permitido atender esta necesidad. Asimismo, un importante porcentaje de las mujeres (71%) indica que en los dos últimos años han mejorado sus ingresos; en cuanto a su participación social, las organizaciones de mujeres posibilitan su mayor presencia en los espacios de diálogo y toma de decisiones, y su mayor incidencia en la definición e implementación de medidas que atiendan sus necesidades específicas; y en cuanto a su participación política, se afirma que ahora las mujeres ocupan más cargos a nivel comunal, habiendo ya mujeres ocupando el cargo de presidentas o vicepresidentas comunales. Además, habría mayor presencia de mujeres en cargos dentro de los comités especializados (CUAR, JAAS y otros).

Por otra parte, en el caso de los varones se percibe todavía actitudes machistas y de rechazo a la mayor participación de la mujer. Se ha percibido en los varones una cierta actitud de reclamo por considerar que las acciones del Proyecto han estado orientadas mayormente a las mujeres y no en igual medida a los varones.

1.1.11. Sostenibilidad ambiental.

En cuanto a la línea de sostenibilidad ambiental, el Proyecto tuvo un desempeño ALTO.
La estrategia del Proyecto apuesta por la producción y comercialización de productos orgánicos, desde lo cual incide en la incorporación de prácticas agroecológicas y de conservación de agua y suelos. Las familias aplican en promedio 4 prácticas agroecológicas, principalmente la preparación y el uso de compost y biol, la rotación y la asociación de cultivos; y 3 prácticas de conservación de agua y suelos, mayormente la instalación de cercos de protección, la labranza reducida o cero y también la asociación de cultivos. De cara a la certificación orgánica, se promueve la estandarización de dichas prácticas agroecológicas entre las diferentes asociaciones de productores/as, habiéndose logrado la certificación efectiva en 4 de ellas. La promoción de la producción y certificación orgánica ha promovido también la adopción de otras prácticas: mayor higiene en la manipulación de insumos y productos, el empaque y presentación en papel o bolsas de tela, y el manejo separado de residuos (orgánicos e inorgánicos).

1.1.12. Diversidad cultural.

En esta línea transversal el desempeño de la intervención es también ALTO. El Proyecto no sólo respeta los elementos culturales del contexto, sino que además promueve el reconocimiento, revaloración y afianzamiento de la cultura local. Ello se ve reflejado en la promoción de los cultivos y crianza de cuy, que son propios de la zona, tomando como base los conocimientos tradicionales propios de los agricultores/as; se ha promovido también la recuperación y revaloración de prácticas ancestrales de conservación de agua y suelos, donde destaca el Yarqa Aspyi o "limpieza de acequia", una práctica cultural ancestral que es una tradición angareña; se ha promovido también la generación de nuevas ideas basadas en el conocimiento local y habilidades de las mujeres, como la protección de reservorios con frazadas tejidas por las mujeres; y las capacitaciones han sido siempre realizadas en quechua, que es la lengua materna de la población beneficiaria. Además, se ha incidido en la difusión del derecho al respeto de las costumbres y el derecho a su idioma, en el marco del convenio 169 de la OIT.

2. INTRODUCCIÓN.

El presente documento corresponde al **Informe Final** de consultoría de la **EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR PARA LA INSERCIÓN AL MERCADO LOCAL Y REGIONAL EN ANGARAES”.**

El Proyecto es una intervención de Asociación Madre Coraje (AMC) y Asociación SICRA, financiada con recursos de cooperación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). La intervención, se desarrolla formalmente entre septiembre de 2016 y julio de 2019 (en un período de 34 meses).

El Proyecto tiene como Objetivo General el “Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias rurales de la provincia de Angaraes, región Huancavelica”; y plantea como Objetivo Específico: "Promover las capacidades de producción agropecuaria organizada, competitiva y sostenible de las familias campesinas y el liderazgo de las mujeres para aumentar los ingresos procedentes de la comercialización en los mercados locales y regionales ". Para conseguir estos objetivos el Proyecto articula un total de cinco resultados:

- Resultado 1: Productores y productoras de los distritos de Lircay, Secclla, Santo Tomás de Pata y Julcamarca, incrementaron el rendimiento y competitividad de su producción agropecuaria con prácticas agroecológicas.
- Resultado 2: Asociaciones de productores y productoras de los distritos de Lircay, Secclla, Santo Tomás de Pata y Julcamarca fortalecieron liderazgos y niveles de organización para la gestión agropecuaria, en coordinación con gobiernos locales.
- Resultado 3: Productores y productoras de los distritos de Lircay, Secclla, Julcamarca y Santo Tomás de Pata desarrollaron capacidades para transformar sus productos y comercializarlos en mejores condiciones a los mercados locales y regionales.
- Resultado 4: Las asociaciones, familias y gobiernos locales reconocen y valoran los conocimientos y capacidades desarrolladas por las mujeres en relación con la tierra y sus aportes para el impulso de los procesos de producción y comercialización."
- Resultado 5: Organizaciones de mujeres, en alianza con las asociaciones de productores y productoras, inciden en la definición de políticas, programas y planes para el desarrollo agropecuario y ambiental con enfoque de género.

El proceso de evaluación se planifica de manera coordinada con la AMC y SICRA, definiendo primeramente el alcance concreto de la evaluación y adecuando, posteriormente, el plan de trabajo. Conforme a la propuesta, la evaluación en campo se implementó a través de un proceso participativo (a través de encuestas, entrevistas y grupos focales) con los diferentes actores locales y familias beneficiarias, varones y mujeres. La evaluación se desarrolló entre los meses de octubre y diciembre de 2019, según los parámetros previstos en la propuesta de evaluación.

El informe final de la evaluación, presenta los siguientes apartados:

- **El proceso de evaluación,** en el cual se describen los objetivos, los criterios de evaluación, el procedimiento metodológico aplicado y las actividades realizadas.
- **Los resultados de la evaluación,** en el que se presentan los principales hallazgos y el análisis correspondiente a la valoración de la intervención del Proyecto, para cada uno de los criterios de evaluación considerados.
- **Las conclusiones y recomendaciones de la evaluación,** donde se concluye la valoración del Proyecto en cada uno de los criterios de evaluación establecidos; y las recomendaciones a implementar en próximos procesos de intervención.

3. EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN

3.1. Objetivo General.

Evaluar la intervención del Proyecto “DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR PARA LA INSERCIÓN AL MERCADO LOCAL Y REGIONAL EN ANGARAES”, verificando el cumplimiento de los estándares de calidad del PACODE y facilitando la generación e intercambio de información útil para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y la toma de decisiones en la mejora de las intervenciones futuras, la replicabilidad de la experiencia en zonas afines y la propia gestión de las instituciones implicadas.

3.2. Objetivos Específicos.

OE1. Estimar la cobertura real del Proyecto, medido en término de cantidad de participantes directos atendidos por el proyecto P-147.

OE2. Evaluar la pertinencia del Proyecto, específicamente de sus objetivos, en relación con las necesidades de la población y las características del contexto en la zona de intervención.

OE3. Valorar el diseño de la intervención, analizando su coherencia interna, haciendo énfasis en la relación causal de cambios (actividades-resultados-objetivos), la idoneidad de indicadores, las fuentes de verificación y las hipótesis del proyecto.

OE4. Evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos y la capacidad de gestión de las entidades responsables del Proyecto (planificación, organización, seguimiento y monitoreo, gestión de información, comunicación, coordinación).

OE5. Conocer los resultados-logros concretos del proyecto y valorar el grado de eficacia o cumplimiento de los objetivos y los resultados planteados por el modelo de gestión del Proyecto, la articulación entre las instituciones ejecutoras y los espacios para el seguimiento participativo del mismo.

OE6. Identificar los impactos conseguidos en la implementación del proyecto P-147 de forma cualitativa, profundizando más en este aspecto, a fin de contrastarlos con los impactos calculados de forma numérica en los informes realizados.

OE7. Valorar el grado de sostenibilidad de las acciones y efectos del Proyecto, identificando los factores que aseguran o ponen en riesgo la continuidad de los procesos y los resultados e impactos generados.

OE8. Medir en los resultados del proyecto el nivel de integración de los ejes transversales del Plan Integral y prioridades horizontales de la AACID: equidad de género, sostenibilidad ambiental, respeto a la diversidad cultural y fortalecimiento de instituciones y sociedad civil; valorándose el nivel de concreción de los mismos en el proyecto y grado de aplicación.

OE9. Rendir cuentas ante los financiadores sobre el cumplimiento de lo planteado en la formulación del proyecto.

OE10. Rescatar aprendizajes que orienten estratégica y teóricamente futuras intervenciones en el ámbito y/o sector de intervención y aportar nuevos conocimientos en el marco de los proyectos ejecutados por Madre Coraje.

3.3. Criterios de evaluación.

En el marco de los criterios considerados dentro de la Cooperación Española, se aplicó el siguiente conjunto de criterios de evaluación.

3.3.1. Pertinencia y alineamiento.

La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de la razón de la intervención con respecto a las prioridades y necesidades de la población meta, autoridades locales, entidades ejecutoras, entre otras presentes en la zona de intervención. En tanto, la evaluación del alineamiento se refiere a la relación entre el Proyecto y las políticas de desarrollo local, regional y nacional del país en que se ejecutan, así como al nivel de adecuación a las prioridades de la contraparte y si responde a una necesidad de los grupos beneficiarios meta.

3.3.2. Coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados.

El análisis de coherencia se realiza valorando la articulación de los objetivos de la intervención con las estrategias e instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas que se pretenden solucionar.

3.3.3. Cobertura.

Se centra en el análisis de los/as beneficiarios/as directos/as del Proyecto, es decir, los que efectivamente reciben los servicios del Proyecto. Aquí, se busca estimar su cantidad real y analizar su adecuación al perfil esperado en el diseño del proyecto.

3.3.4. Eficacia

Grado de alcance de los objetivos, explícitos e implícitos, y de los resultados planteados sobre los beneficiarios/as sin considerar los costes incurridos. La determinación de la eficacia se sitúa en un primer nivel comprobándose los efectos que han tenido las acciones desarrolladas en el periodo sobre los grupos beneficiarios meta, así como sobre otros beneficiarios no previstos, si fuese el caso.

3.3.5. Eficiencia

La eficiencia se centra en el análisis de los resultados alcanzados en relación al uso de los recursos, tomando en cuenta todos los medios que tomaron parte en el desarrollo de la intervención. El análisis de eficiencia abarcará el análisis de la capacidad de gestión y la calidad del uso de los recursos en la ejecución del Proyecto.

3.3.6. Impacto

El concepto de impacto es amplio, pues incluye tanto consecuencias positivas como negativas, se hayan previsto o no, e incluir a otros sujetos y no sólo a la población identificada como beneficiaria sino a todos los grupos de interés del Proyecto.

3.3.7. Sostenibilidad

Probabilidad de continuidad de los procesos de desarrollo más allá del tiempo de acción del Proyecto, con el mantenimiento y gestión de los resultados obtenidos e incluso con la puesta en marcha de nuevas actuaciones complementarias. A diferencia de criterios anteriores que se centraban específicamente en la intervención y sus consecuencias, el análisis de sostenibilidad es una cuestión del proceso de desarrollo mismo proyectado en el tiempo. El análisis de la viabilidad (sostenibilidad) busca valorar aquellos factores que garantizan o ponen en riesgo dicha continuidad.

3.3.8. Apropiación y fortalecimiento institucional

Valora el ejercicio real de liderazgo de las instituciones en el ámbito de intervención sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, así como los mecanismos de coordinación establecidos con las instituciones responsables del proyecto.

3.3.9. Coordinación y complementariedad (valor añadido y concentración)

Valora el grado de coordinación y articulación entre los distintos actores que han intervenido en la ejecución del Proyecto y la creación de sinergias con otros actores presentes en el territorio de intervención.

3.3.10. Género.

Evalúa la aplicación del enfoque de género en el diseño, ejecución y los resultados del Proyecto, estableciendo diferencias entre varones y mujeres, identificando los impactos logrados en el empoderamiento de las mujeres y en la transformación de las relaciones de género.

3.3.11. Sostenibilidad ambiental.

Analiza las estrategias empleadas por el Proyecto para impulsar un desarrollo sostenible que asegure la conservación y permanencia de los recursos naturales para las siguientes generaciones.

3.3.12. Diversidad cultural.

Valora el grado de integración de la diversidad cultural teniendo en cuenta la dimensión histórica, social y cultural de la población.

3.4. Metodología aplicada.

3.4.1. Tipo de estudio.

Se ha empleado una metodología de investigación mixta, en la que se han combinado métodos y técnicas de tipo cuantitativo y cualitativo. En el componente cuantitativo, se ha realizado una encuesta al total de las familias beneficiarias del Proyecto, tomando como informante a la mujer o varón jefa o jefe de hogar. Y en el componente cualitativo, se han llevado a cabo entrevistas a profundidad a todos los actores relevantes vinculados con el proyecto (actores comunales como asociaciones productivas, organizaciones de mujeres, comités de riego; actores distritales y provinciales como los municipio y federaciones de mujeres y actores regionales como ONGs, instituciones públicas, entre otras.).

3.4.2. Fuentes de información.

Como fuentes de información primaria, se recurrió a los siguientes actores, identificados como relevantes dentro del proceso de intervención del Proyecto:

Cuadro 1: Actores/as e informantes de la evaluación

Tipo de actor	Actor	Informante
1. Público objetivo	Familias beneficiarias	Jefes/Jefas de familias beneficiarias
	Mujeres beneficiarias	Mujeres beneficiarias
2. Actores de la sociedad civil a nivel comunal	Organizaciones de usuarios de agua de riego (CUARs).	Representantes de CUARs
	Organizaciones de mujeres participantes	Presidenta de organizaciones de mujeres
	Asociación de productores(as)	Presidente(a) de asociaciones de productores(as)
	Autoridades comunales	Presidentes(as) de directiva comunal
4. Municipios distritales y/o provinciales	Municipalidades distritales	Alcaldes distritales
	Municipalidad de Angaraes	Alcalde provincial y/o gerentes municipales
5. Entidades del Gobierno Regional	La Agencia Agraria Angaraes	Funcionario de la AA Angaraes
6. Entidades del Gobierno Central	La Agencia Zonal Sub Sede Angaraes - AGRORURAL,	Responsable de sede de Agrorural en Angaraes
	Otras instituciones del Estado presentes en el ámbito	Representantes de instituciones públicas

Tipo de actor	Actor	Informante
7. Otros actores	Espacios de concertación	Coordinadores de espacios de concertación
	ONGs y otras Organizaciones privadas del ámbito	Representantes o funcionarios de ONG u organizaciones privadas relevantes
8. Entidades ejecutoras	Asociación SICRA	Coordinadores y responsables de componente del Proyecto
		Miembros del equipo de campo del Proyecto
	Madre Coraje	Responsable de seguimiento de Madre Coraje

Como fuentes de información secundaria se ha tenido acceso a los documentos disponibles generados por el Proyecto:

- Documento de formulación del proyecto, aprobado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional AACID y modificaciones posteriores aprobadas.
- Informes técnicos de seguimiento del programa.
- Convenio de ejecución del proyecto.
- Formulario y marco lógico del proyecto
- Padrón de participantes
- Informe de cierre del Proyecto.
- Fuentes de verificación.

3.4.3. Técnicas e Instrumentos de recojo de información.

De acuerdo a la naturaleza de la información requerida y la identificación de los informantes o fuentes de información en el acápite anterior, se propuso emplear cuatro tipos de técnicas: encuesta, entrevistas, grupos focales y revisión documental.

En ese sentido, el desarrollo de la evaluación requirió el diseño de 13 formatos de recojo de información, todos los cuales se indican a continuación.

- Cuestionario de encuesta a familias beneficiarias
- Guía de grupo focal con mujeres beneficiarias
- Guía de entrevista con representantes de CUARs
- Guía de entrevista con presidenta de organizaciones de mujeres
- Guía de entrevista con presidente(a) de asociaciones
- Guía de entrevista con presidente(a) de directiva comunal
- Guía de entrevista con alcaldes distritales
- Guía de entrevista con alcalde provincial y/o gerentes municipales
- Guía de entrevista con funcionario de la AA Angaraes
- Guía de entrevista con representantes de instituciones públicas
- Guía de entrevista con coordinadores de espacios de concertación
- Guía de entrevista con representantes o funcionarios de ONG u organizaciones privadas relevantes
- Guía de entrevista con coordinadores y responsables del Proyecto

3.5. Desarrollo del plan de trabajo.

La implementación de la consultoría se organizó en tres etapas o fases: i) planificación, ii) implementación del trabajo de campo, y iii) procesamiento, sistematización y análisis de la información. El proceso evaluativo se desarrolló entre los meses de octubre y diciembre del presente año, 2019.

3.5.1. Fase I: Planificación.

Las actividades de planificación para la realización del trabajo de campo fueron:

Revisión y análisis de documentos relativos al Proyecto.
Se procedió con una revisión detallada de la documentación relacionada a la planificación y ejecución del Proyecto, que fue entregada por el equipo técnico y que se encuentran detallados en el acápite 2.4.2.

Revisión y precisión de las preguntas de evaluación.
Según los resultados de la revisión de documentos, se continuó con el ajuste de las preguntas de evaluación de modo tal que éstas se adecuaran a los objetivos y a las necesidades de información.

Diseño de instrumentos.
De acuerdo a lo señalado en la metodología, se procedió a diseñar los siguientes instrumentos de recojo de información, los mismos que se han descrito en el acápite 2.4.3.

3.5.2. Fase II: Trabajo de campo.

En esta fase, se realizó la aplicación de cada uno de los instrumentos diseñados durante la fase de planificación.

Previo a la implementación del trabajo de campo, se iniciaron coordinaciones con el equipo técnico ejecutor del Proyecto. Gracias a ello y al acceso a su información, pudo realizarse una adecuada identificación de familias beneficiarias, diseño de la muestra, mapeo de actores y organización de las visitas de campo. En todo momento, se observó una buena disposición del equipo para facilitar el desarrollo del proceso de evaluación.

Encuesta a familias beneficiarias.
La encuesta logró aplicarse a un total de 159 familias beneficiarias registradas en el padrón proporcionado por el equipo del Proyecto. La encuesta fue aplicada 64.8% a mujeres y 35.2% a varones.

Cuadro 2: Distribución de encuestas válidas aplicadas

	Mujer	Varón	Total
Julcamarca	6	7	13
Lircay	43	8	51
Santo Tomas de Pata	31	25	56
Secclla	23	16	39
Total	103	56	159

Entrevistas y grupos focales.

Las entrevistas fueron aplicadas a casi todos los/as diferentes actores/as previstos en el conjunto del ámbito de intervención.

Cuadro 3: Entrevistas realizadas a los diferentes actores/as del Proyecto

Tipo de actor	Actor	Informante	Aplicaciones
1. Público objetivo	Mujeres beneficiarias	Mujeres beneficiarias	3 grupos focales
	Organizaciones de usuarios de agua de riego (CUARs).	Representantes de CUARs	05 entrevistas

Tipo de actor	Actor	Informante	Aplicaciones
2. Actores de la sociedad civil a nivel comunal	Organizaciones de mujeres participantes	Presidenta de organizaciones de mujeres	03 entrevistas
	Asociación de productores(as)	Presidente(a) de asociaciones de productores(as)	13 entrevistas
	Autoridades comunales	Presidentes(as) de directiva comunal	08 entrevistas
4. Municipios distritales y/o provinciales	Municipalidades distritales	Alcaldes distritales	03 entrevistas
	Municipalidad de Angaraes	Alcalde provincial y/o gerentes municipales	01 entrevistas
5. Entidades del Gobierno Regional	La Agencia Agraria Angaraes	Funcionario de la AA Angaraes	01 entrevistas
6. Entidades del Gobierno Central	Otras instituciones del Estado presentes en el ámbito	Representantes de instituciones públicas	02 entrevistas
7. Otros actores	ONGs y otras Organizaciones privadas del ámbito	Representantes o funcionarios de ONG u organizaciones privadas relevantes	03 entrevistas
8. Entidades ejecutoras	Asociación SICRA	Coordinador del Proyecto	01 entrevistas
		Miembros del equipo de campo del Proyecto	03 entrevistas

La relación de personas entrevistadas y sus cargos pueden verse en el anexo 5.6.

3.5.3. Fase III: Procesamiento, sistematización y análisis de la información

Digitalización y consistenciación de la información

Esta actividad consistió en digitar toda la información recogida en campo en formatos electrónicos. Esta actividad tuvo como resultado una base de datos que fue utilizada en el análisis de la información.

Estimación de los niveles de avance en los indicadores del Proyecto

A partir de la información recogida con las encuestas, entrevistas y visitas técnicas aplicadas durante la fase de campo, se procedió con la estimación de los valores actuales de cada uno de los indicadores que conforman los componentes del Proyecto.

Elaboración de cuadros de resultados.

Se procedió a elaborar los cuadros correspondientes con la información que permite comprender y sustentar los avances observados en los indicadores del Proyecto.

Elaboración del informe final

A partir de la información obtenida previamente, se abordó la elaboración del informe final, el mismo que contiene los resultados del análisis de la información primaria y secundaria correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación establecidos.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1. Pertinencia y alineamiento.

Actualmente, Huancavelica, con una población total de más de 509 mil habitantes, sigue siendo uno de los departamentos con mayores niveles de pobreza en todo el país; de acuerdo a las estimaciones del INEI para el 2018, Huancavelica está en el segundo grupo de departamentos con mayor nivel de pobreza monetaria a nivel nacional, con una incidencia de 33% a 36% de su población.[2] El nivel de pobreza en Huancavelica, se ve reflejado asimismo en sus diferentes indicadores socioeconómicos, entre los que resultan más preocupantes sus elevadas tasas de anemia (47%) y desnutrición crónica (26%) en niños(as) menores de cinco años[3]; sumado a ello, Huancavelica posee la tasa de mortalidad infantil más alta y la esperanza de vida al nacer más baja del país[4]. Más de la mitad de los hogares en Huancavelica (55%) todavía no cuenta con el servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, siendo dicho déficit mucho mayor en el área rural (70%).[5]

La provincia de Angaraes, donde interviene el Proyecto, tiene una población total de poco más de 65 mil habitantes[6], siendo la cuarta provincia más poblada del departamento, representando aproximadamente el 13% de su población total. Según el mapa de pobreza 2013, en la provincia de Angaraes un 52% de su población es pobre y un 17% se encuentra en pobreza extrema[7]. Las precarias condiciones de vida, se ven reflejadas también en sus principales indicadores de salud infantil; según la DIRESA Huancavelica para el 2017, Angaraes presentaría unas de las más altas tasas de anemia y desnutrición crónica en sus niños/as menores de 5 años: 84% con anemia global y 35% con desnutrición crónica. El censo de 2017, indicó además un alto déficit de acceso al servicio de alcantarillado; en la mayoría de sus distritos, sólo entre 10% y menos del 50% de las viviendas, contarían con el servicio de alcantarillado conectado a la red pública dentro de su vivienda.

La pobreza tanto en Huancavelica y Angaraes, se ve además característicamente marcada por la desigualdad de género. Según los indicadores de género del INEI[8], la tasa de analfabetismo en las mujeres de Huancavelica es de un 19%, mientras que para los varones es de un 6%; asimismo, las mujeres de 25 a más años de edad, con al menos educación secundaria, son sólo el 37%, mientras que en el caso de los varones, en el mismo rango de edad, es un 59%. En cuanto a la participación económica, la participación de las mujeres en la fuerza laboral (PEA) es de un 80%, mientras que en el caso de los varones es de un 89%. Y en cuanto a la generación de ingresos, un 30% de mujeres no generan ingresos propios, frente a un 11% en el caso de los varones. De otro lado, es bastante visible también la inequitativa participación de mujeres y varones en el ámbito político, lo cual es más notorio en el ámbito local, ya que para la gestión municipal del período del 2019-2022, de un total de 97 alcaldes/as elegidos/as, sólo 7 son mujeres, es decir, apenas un 8%; y de un total de 523 regidores/as elegidos/as, las mujeres sólo representan el 25%. La precaria situación de las mujeres se ve agudizada por la violencia que ellas sufren; según la ENDES 2018, para el 2017, el 73% de las mujeres en

[2] INEI: Evolución de la pobreza monetaria 2007-2018. Informe Técnico. Abril, 2019.
[3] INEI: ENDES 2018.
[4] INEI: Boletín de análisis demográfico N°37.
[5] INEI: Acceso a los servicios básicos en el Perú 2013-2018.
[6] Dirección Regional de Salud de Huancavelica: Población proyectada para el año 2019. Según el Compendio Estadístico Huancavelica 2017, la población total estimada en la provincia de Angaraes para dicho año fue 64545 habitantes.
[7] CEPLAN: Información departamental, provincial y distrital de población que requiere atención adicional y devengado per cápita. Agosto de 2017.
[8] INEI: Indicadores del índice de desigualdad de género, según departamento, 2018.

Huancavelica había sufrido violencia ejercida por parte del esposo o compañero, alguna vez; y un 14% había sufrido violencia física o sexual en el año 2017.

4.1.1. Correspondencia del Proyecto con las necesidades y prioridades de la población.

El Proyecto, objeto de la evaluación, parte de las bases sentadas por los logros alcanzados en el Programa de Desarrollo Territorial Integrado (PDTI) en el que se promueve el fortalecimiento de la agricultura familiar y se evidencian mejoras significativas en el riego tecnificado, el cultivo de hortalizas y la crianza de cuyes, en las denominadas "chacras integrales sostenibles y saludables (CHISS)". Los resultados obtenidos fueron alentadores, pero evidentemente insuficientes para lograr un acceso competitivo a los mercados. Consecuentemente, se propone este nuevo Proyecto, con el objetivo de mejorar la producción y el acceso comercial para el incremento de los ingresos familiares.

Este objetivo responde pertinentemente a las necesidades y prioridades de las familias campesinas de la zona de intervención, ya que la actividad agropecuaria es el principal medio de sustento familiar en el área rural de la provincia de Angaraes. Los cultivos y crianzas son los principales recursos con los que varones y mujeres productores/as buscan garantizar la alimentación de los miembros del hogar y conseguir mayores oportunidades para la generación de ingresos económicos.

Es evidente y manifiesto el interés prioritario de la población, tanto de varones como mujeres, de fortalecer sus capacidades para mejorar sus actividades productivas con el objetivo de generar mayores ingresos económicos. Sin embargo, las capacidades productivas son insuficientes, la organización de productores/as es todavía débil y las condiciones de acceso a los mercados son difíciles; y no hay apoyo por parte de los gobiernos (locales, regional y nacional) en la facilitación del acceso a insumos de calidad, capacitación y asistencia técnica; existe parcelación y abandono de tierras; y no hay servicios de transporte adecuados para el traslado de productos.

El Proyecto busca mejorar todas estas deficiencias y desde un enfoque de cadenas productivas, propone promover los cultivos y crianzas con mayor potencial en la zona. Se identifican y priorizan las cadenas productivas de papa, arveja, maíz choclo, quinua y cuy. La cadena de la quinua, se descarta en el proceso por la caída drástica de sus precios de venta en chacra en 2016. Posteriormente, se incorpora también la producción de hortalizas.

Las cadenas priorizadas han respondido en buena medida a los objetivos del Proyecto, en especial la de cuyes y la de papa nativa. El cultivo de arveja es la que menores resultados ha presentado y las familias muestran desinterés en continuar trabajando en ella.

Para cada uno de los cultivos seleccionados y la crianza de cuyes, se plantea una estrategia que implica mejorar los aspectos de producción y rendimientos, calidad, valor agregado, organización y articulación comercial, todo ello, articulado en 5 resultados:

- Primero, propone fortalecer las capacidades técnicas productivas e incrementar los rendimientos, promoviendo la producción agroecológica, lo cual resulta bastante beneficioso para las familias pues la producción ecológica tiene evidentes y cada vez mayores ventajas en el mercado, por los precios diferenciados que se pueden obtener con la certificación. La producción ecológica tiene también otras ventajas, como la disminución de los costos de producción para el pequeño/a agricultor/a ya que no requiere de insumos químicos que además generalmente no se cuentan en la zona. Además, tiene un importante beneficio en la mejora de la alimentación familiar en cuanto permite el consumo de alimentos libre de contaminantes químicos y con mayor valor nutritivo, en especial para los niños/as. Lógicamente, la producción ecológica es una producción

sostenible, ya que aprovecha de manera racional los recursos naturales cuidando y recuperando las cualidades de los mismos, principalmente la fertilidad del suelo. Sus principales desventajas están dadas por lo difícil y costoso que puede resultar el proceso de certificación, lo que se hace indispensable si se quiere obtener una ventaja en el precio de venta.

- Segundo, busca fortalecer la organización de productores y productoras, con miras hacia su articulación comercial, planteando además articularlas a instituciones que les pueda brindar apoyo técnico y financiero para el desarrollo de sus planes a futuro. La asociatividad, sobre todo en la pequeña agricultura, es clave para poder concretar el acceso a mercados, pero no es una práctica común entre los pequeños/as agricultores/as debido principalmente al desconocimiento de sus importantes beneficios en la comercialización y en la gestión de apoyo ante instituciones. El Proyecto busca trabajar con las asociaciones ya conformadas en proyectos anteriores; pero también promueve la conformación de otras nuevas asociaciones de mujeres productoras. Como se sabe, el proceso de fortalecimiento de una organización es a largo plazo y se requiere de un apoyo continuo; por ello, resulta bastante pertinente el trabajar en la formalización y articulación de estas asociaciones a las municipalidades y otras instituciones que les puedan seguir brindando apoyo. Varias de las asociaciones conformadas reconocen ahora las ventajas de contar con su asociación para poder participar en ferias comerciales, presentar sus propuestas y canalizar apoyos de diferente tipo ante los municipios, principalmente. Pero además, en el caso de las asociaciones de mujeres, estas reconocen como importante ventaja el contar con su organización como espacio de participación colectiva de las mujeres para poder compartir conocimientos, experiencias y ayuda mutua, además de perder el temor a participar, a expresar sus opiniones y ejercer su liderazgo; en ese sentido, las asociaciones se convierten también en un medio de superación de las desigualdades de género existentes.
- Tercero, busca promover una mayor articulación comercial, basada en la venta de productos agroecológicos, certificados y con valor agregado. Como se ha señalado, la venta de productos agroecológicos tiene la ventaja de poder obtener mejores precios por la diferenciación del producto; pero esto solo es posible si se obtiene la certificación correspondiente. El Proyecto propone acertadamente trabajar en el proceso de articulación de las asociaciones al SGP, aprovechando el apoyo que brinda el Gobierno Regional de Huancavelica. Aunque hubo dificultades en el proceso por no darse las convocatorias del SGP durante la ejecución del mismo, queda en las asociaciones el interés y motivación de continuar con los procesos de certificación. Asimismo, la generación de valor agregado en los productos permite a los pequeños/as agricultores/as articularse a otros mercados que resultan más rentables. Con el Proyecto, los productores/as han podido experimentar estas ventajas, por lo que se muestran convencidos de que hay que continuar con estos procesos de mejora.
- Cuarto, busca generar una mayor participación y reconocimiento del aporte de la mujer en la actividad productiva, incidiendo en la consideración de sus propuestas e implementación de medidas de discriminación positiva en el Gobierno Local, a favor de las mujeres productoras. Las mujeres, pese a su dedicación a las labores productivas, no son reconocidas como un agente importante en la gestión productiva y comercial, por lo que han sido casi siempre discriminadas de los procesos de toma de decisiones, de fortalecimiento de capacidades, de organización y gestión de propuestas. El Proyecto responde a esta problemática y a las necesidades de las mujeres, de ser reconocidas y valoradas por sus capacidades y aporte al desarrollo de la agricultura familiar, promoviendo su mayor participación en todos los procesos de fortalecimiento de capacidades, técnicas productivas, de organización y gestión, y de incidencia, tanto a nivel individual como colectivo. Esta mayor participación las ha hecho efectivamente más visibles, siendo ahora más valoradas por sus capacidades y el ejercicio de liderazgo en la gestión de sus cultivos, de sus crianzas, de las actividades de comercialización y en la gestión de sus propias asociaciones.

- Quinto, propone incidir en la definición de políticas, programas y planes, que promuevan la mejora de la agricultura familiar desde un enfoque de género. La incidencia en políticas públicas es evidentemente necesaria para garantizar la sostenibilidad futura de la promoción de la agricultura familiar en la zona; y sólo con una participación efectiva de las mujeres se puede asegurar que estas propuestas sean planteadas debidamente desde un enfoque de género.

En suma, se puede constatar que la estrategia del Proyecto se observa pertinente y coherente con las necesidades y problemas identificados en la actividad productiva agropecuaria de la zona y en las desigualdades de género existentes a su interior. Las necesidades y prioridades de la población beneficiaria se mantienen actualmente vigentes, existiendo una alta demanda de continuidad del Proyecto por parte de las familias, organizaciones y autoridades locales.

4.1.2. Alineamiento.

Los objetivos del Proyecto se alinean con los objetivos de las principales políticas a nivel nacional que promueven el desarrollo de la agricultura familiar y su gestión sostenible: la política 23 del Acuerdo Nacional (Política de Desarrollo Agrario y Rural), la Política Nacional Agraria, la Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar (Ley N°30355), la Estrategia Nacional de la Agricultura Familiar 2015-2021, Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica - Ley 29196, la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021, la Estrategia Nacional "Incluir para crecer" del MIDIS; y desde el enfoque de género, con Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (Ley N°28983) y la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar - Ley N°30364.

Los objetivos y resultados propuestos con la intervención se articulan más concretamente con la "Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar - Ley N°30355", la "Estrategia Nacional de la Agricultura Familiar 2015-2021" y la "Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica Ley N°29196", en las que se propone específicamente el impulso de la producción orgánica como alternativa de desarrollo económico y social, el incremento de la producción y productividad, la gestión sostenible de los recursos agua y suelo (y otros), y la articulación institucional a favor de la agricultura familiar.

A nivel regional, La Ley N°29196 tiene su correspondencia en la Ordenanza Regional Nº337-GOB.REG-HVCA/CR, en la que se propone "reconocer en el ámbito de la región Huancavelica, al Sistema de Garantía Participativo - SGP, como alternativa viable, técnica, económica, social y ambiental para garantizar la producción ecológica de los pequeños productores, que permitirá dar justiprecio a los productos orgánicos que abunda en Huancavelica… que en el mercado no es valorizado como tal, debido a la carencia de una CERTIFICACIÓN AGROECOLÓGICA al alcance del pequeño productor y que diferencie de los sistemas de producción convencionales y con ello lograr mayores precios por cada kg de producto obtenido…".

Los objetivos del Proyecto también se alinean con los del Plan de Competitividad Regional al 2021, en el que se propone el incremento de la productividad con criterios de ecoeficiencia y el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales, promoviendo la diversificación productiva, el valor agregado y la optimización del uso de los recursos naturales, brindando productos competitivos, prioritariamente orgánicos.

A nivel local, si bien no se cuentan con documentos de planes de desarrollo concertados, debidamente actualizados, los responsables de las nuevas gerencias/subgerencias de desarrollo económico, han enfatizado el interés y la voluntad política de las nuevas

autoridades municipales en la promoción del desarrollo de la pequeña agricultura. Estos intereses y voluntades están plasmados también en los planes de gobierno y en los acuerdos de gobernabilidad firmados para el período gubernamental 2019-2022.

4.2. Coherencia interna de la intervención.

La información recogida en el diagnóstico del Proyecto se corrobora con los datos estadísticos de los principales indicadores socioeconómicos de la región y de la provincia, y es asimismo corroborada por las familias beneficiarias del Proyecto, las lideresas y líderes de las asociaciones, las representantes de las organizaciones de mujeres y los funcionarios municipales, entrevistados/as.

Asimismo, el análisis de la problemática que sustenta el Proyecto se corresponde coherentemente con dicho diagnóstico; y las relaciones causa-efecto, teniendo en cuenta la metodología del marco lógico, son en general también coherentes.

El planteamiento de los objetivos y resultados del Proyecto se corresponden también coherentemente con los problemas y factores causales identificados en el análisis de la problemática. Sin embargo, en la formulación de la estrategia, plasmada en su matriz de marco lógico, se observan algunas inconsistencias. Al respecto, podemos señalar:

- La redacción del objetivo específico del Proyecto propone promover las capacidades de producción para el incremento de los ingresos; pero el verdadero efecto esperado debiera estar referido al logro del incremento de los volúmenes de comercialización, de la oferta con valor agregado y de la generación de ingresos, considerando además en particular la generación de ingresos para las mujeres.
- Los 5 resultados propuestos responden a los diferentes factores causales identificados en el análisis de la problemática que se desea resolver: el incremento de los rendimientos y competitividad de la producción, el fortalecimiento de la organización de productores/as, el fortalecimiento de las capacidades en generación de valor agregado y comercialización, la participación y reconocimiento de la mujer, y finalmente la incidencia en políticas públicas locales. Sin embargo, no hay ningún resultado que haga referencia explícita al componente medioambiental de la propuesta, relacionado a la gestión sostenible de los recursos naturales, agua y suelo, específicamente. Si bien el tema se introduce como parte del resultado 1, este pierde visibilidad y consistencia; ameritaría considerarlo como un resultado aparte con indicadores más específicos que permitan medir no sólo la aplicación de prácticas de conservación, sino también las mejoras alcanzadas en el estado de los recursos (fertilidad del suelo, calidad del agua u otras).
- En general, los indicadores propuestos cumplen los criterios de cantidad, calidad y tiempo, y se corresponden lógicamente con los resultados planteados; pero en varios casos resultan ser muy generales:
    - En el resultado 1 se propone que las familias apliquen prácticas agroecológicas (R1.I2) y prácticas ancestrales de conservación de suelos y agua (R1.I3); pero no se dice cuántas y cuáles prácticas mínimamente se espera que sean adoptadas.
    - También en el resultado 1, el indicador referido a los CUAR (R1.I4), propone el cumplimiento del reglamento interno, pero no se establece alguna medida concreta, si se cumple algún porcentaje de sus procedimientos u otro criterio más específico.
    - Y el indicador referido a los promotores/as (R1.I5) señala que estos/as promueven la producción agroecológica en sus comunidades; pero no se define mediante qué acciones o mecanismos.
    - En el resultado 2, el primer indicador (R2.I1) propone lograr que las asociaciones estén formalizadas y fortalecidas en su gestión, y se hace

referencia únicamente a la cuota de participación de mujeres entre sus socios/as. El fortalecimiento de la gestión abarcaría otros aspectos.

- Al respecto de la formulación de los indicadores, el coordinador del Proyecto ha señalado que fue necesario replantear y reformular algunos de ellos, sobre todo en la parte productiva, ya que los datos recogidos en el diagnóstico inicial no fueron muy reales, pues no coincidían con lo que se iba observando en campo a medida se implementaba la intervención.
- En cuanto al planteamiento de las actividades y su correspondencia con los resultados, se evidencian también algunas inconsistencias o insuficiencia:
    - En el resultado 1 por ejemplo, se plantea incidir en el cumplimiento del reglamento interno de los CUAR, pero no se propone ninguna actividad específica con dicha organización.
    - En el caso de la formación de promotores/as, se habla de un programa formativo, pero este sólo consta de 12 sesiones de trabajo, que son insuficientes para lograr el nivel de especialización deseado para garantizar su rol activo y efectivo en la transferencia tecnológica en campo.
    - En los resultados 4 y 5, el trabajo se ve más enfocado hacia las mujeres, pero para lograr la equidad de género, es necesario también trabajar con mayor énfasis en la formación de los varones. En ese sentido, hace falta considerar espacios más específicos y exclusivamente con los varones para lograr su mayor sensibilización y su formación sobre los aspectos fundamentales de la equidad de género e igualdad de derechos.
- Respecto a la programación del tiempo; los resultados y metas resultan ser bastante ambiciosas para los 2 años de ejecución propuestos, pues el Proyecto propone impulsar 5 cadenas productivas con resultados concretos de comercialización en sólo 2 años. También plantea conseguir certificaciones de producción en este mismo periodo, cuando el proceso requerido llega a los 3 años.

4.3. Cobertura y participación.

La implementación del proyecto ha llegado a un total de 1627 personas de las cuales el 87% reside o se desempeña al interior de los cuatro distritos del ámbito del proyecto.

Al interior de la zona de intervención, los participantes de las actividades llegaron a un total de 1413 personas. Según su tipo de participación en el proyecto, se observa que:

- La gran mayoría, el 81%, lo ha hecho como miembros de familia residentes de las comunidades intervenidas (aunque parte de ellos, también asumen cargos en sus comunidades).
- Existe un 12% que han participado en calidad de representantes de organizaciones o miembros de otros colectivos.
- Asimismo, se observa la participación de un 7% de personas en calidad de representantes de instituciones públicas y privadas.

Según el tipo de participante, vemos que el proyecto ha logrado conjugar la participación de una diversidad de actores.

En el ámbito comunal ha logrado convocar a los miembros de las familias beneficiarias y la diversidad de organizaciones comunales presentes (CUAR, asociaciones productivas, organizaciones de mujeres y autoridades comunales). En este caso su participación ha consistido en coordinar y recibir servicios del proyecto.

En el ámbito distrital y provincial ha congregado la participación los gobiernos locales (particularmente de los gerentes municipales o de desarrollo económico) e instituciones

públicas del gobierno regional y central, así como la participación de instituciones privadas de desarrollo presentes en el territorio. Con ellos, el involucramiento ha consistido en la información y coordinación de actividades en relación a los temas de interés del proyecto como son el desarrollo de capacidades productivas de las comunidades, la promoción de cadenas productivas, entre otros.

Cuadro 4: Personas participantes en las actividades del proyecto.

Tipo de participante	Dentro de zona de intervención			Fuera de zona de intervención	Total
	Miembros de familia	Representantes de organizaciones o miembros de colectivos	Representantes de instituciones	Miembros de colectivos y representantes de instituciones	
20. JASS		1		1	2
21. CUAR	10	62		5	77
22. Organizaciones de base de mujeres	213				213
23. Asociaciones de productores	282				282
24. Comunidad en general	635	4		146	785
25. Otras autoridades y organizaciones de base	3	38			41
31. Organizaciones de mujeres distritales	1	16		6	23
41.42. Gobierno local			42		42
42. Gobierno Local Provincial			6		6
51. Agencia Agraria			7		7
52. DRA Huancavelica			3	3	6
53. GORE Huancavelica				2	2
62. Instituciones públicas			20	9	29
72. Organizaciones privadas			12	17	29
81. Madre Coraje			1		1
91. Estudiantes y otros individuos		52		2	54
98. Otros por identificar				23	23
99. No identificado			5		5
Total general	1144	173	96	214	1627

Fuente: Padrón de beneficiarios del Proyecto.
Elaboración INTERSOCIAL.

Es preciso señalar que estas cantidades de personas no reflejan las cantidades de familias beneficiarias del proyecto. A partir de la revisión del padrón y las encuestas aplicadas, se ha identificado que varias de las personas participantes pertenecen a un mismo hogar o núcleo familiar; al respecto, se identificaron dos posibles razones: (i) podía existir más de un beneficiario titular por el hogar (esposo y esposa), (ii) un miembro de familia (pareja, hijo o hija) diferente del o la titular podía asistir a las actividades del proyecto ya sea en reemplazo o como acompañante.

Según la encuesta aplicada durante la evaluación se ha identificado que, en promedio, existen 1.6 personas que han participado en alguna actividad del proyecto. Con ello, se estima que la cobertura total del proyecto a nivel familiar ha sido de un total de 722 familias a lo largo de la implementación de todas sus actividades, cifra que representa a un total de

2931[9] personas miembros de hogar, cifra equivalente al 86% de las 3390 personas esperadas[10]. Sobre este último punto cabe señalar que la meta esperada planteada en la primera adenda del convenio con la AACID se calcula empleando un número mayor de miembros por hogar (5.14) que el observado en la evaluación (4.06); en ese sentido, si aplicáramos la corrección de miembros por hogar, la meta debiera ser de 2850[11] personas, con lo cual la cobertura total sería de 103% de lo esperado.

Si consideramos las actividades productivas y comerciales vinculados a los resultados 1 y 3 (precisamente a aquellos involucrados en el indicador de objetivo específico), se estima que se ha logrado cubrir un total de 412 familias (82% de las 500 familia esperadas). Sobre este punto y según informaciones del equipo de proyecto, la participación de las familias estuvo condicionado a su participación en las asociaciones de productores; así, sólo se permitía la participación de aquellas familias que aceptaban participar en las asociaciones y se excluía a aquellas que no, con lo cual se reducía el universo de familias a las que podía llegar el proyecto dentro del ámbito de intervención, aun a pesar que estuvieran interesadas y hayan participado en las primeras acciones de capacitación.

Cuadro 5: Estimación de familias participantes en las actividades del proyecto.

Tipo de participación	Participantes miembros de familia	Promedio de personas participantes por familia	Familias estimadas
	A	B	A/B
En alguna actividad del Proyecto (Todos los resultados)	1144	1.58490566	722
Participantes en actividades productivas comerciales (Resultados 1 o 3)	591	1.433962264	412

Fuente: Padrón de beneficiarios del Proyecto; Encuesta a familias beneficiarias.
Elaboración INTERSOCIAL.

4.4. Eficacia

4.4.1. Resultado 1: Mejora de la producción agropecuaria familiar.

RESULTADO 1:
Productores y productoras de los distritos de Lircay, Secclla, Santo Tomás de Pata y Julcamarca, incrementaron el rendimiento y competitividad de su producción agropecuaria con prácticas agroecológicas.

Formación de promotores/as locales en prácticas agroecológicas.

Un elemento importante dentro de la estrategia del resultado 1 tiene que ver con la formación de promotores y promotoras comunales en el proceso de difusión de prácticas adecuadas de manejo técnico, pues ello permitió contar con un grupo de personas presentes en las comunidades y comprometidas con el apoyo y seguimiento técnico de las familias para la mejora de su capacidad de gestión, la producción de cultivos y generación de ingresos.

[9] Según la encuesta de evaluación, las familias beneficiarias están compuestas por un promedio de 4.06 miembros por hogar.
[10] Según el artículo cuarto de la parte resolutoria de la Primera Adenda del Convenio con la AACID (Resolución del 22 de noviembre de 2017)
[11] La meta esperada según la primera adenda del convenio AACID plantea un total de 500 familias y un adicional de 820 personas. Si consideramos un promedio de miembros por hogar de 4.06 personas, según la encuesta de evaluación, el total de personas meta sería de 2850 (=500*4.06 + 820).

De acuerdo a lo datos registrados en el informe final del Proyecto, han participado un total de 93 personas (56 hombres y 37 mujeres) en el proceso de formación de promotores/as agroecológicos/as. De ellos, han participado regularmente y culminado el proceso de formación (3 módulos y 2 pasantías) un total de 44 promotores/as, 24 varones (55%) y 20 mujeres (45%). Los otros 49 asistieron de manera irregular.

Las capacitaciones fueron posteriormente reforzadas por el equipo a través de reuniones técnicas mensuales, talleres prácticos y la metodología de las ECA (escuelas de campo) para resolver algunas limitaciones observadas en campo en el asesoramiento técnico que venían dando los y las promotores/as. Sin embargo, según el seguimiento realizado por el equipo del Proyecto, de los 44 promotores/as formados, sólo poco más de la mitad (52%), 26 promotores/as (11 hombres y 15 mujeres) han estado cumpliendo sus funciones como tal en la promoción de la producción agroecológica en sus comunidades.

La inactividad de los otros/as promotores/as que concluyeron su formación, respondería a la débil organización y actividad de sus asociaciones y al limitado reconocimiento que reciben de parte de las mismas. Por otra parte, en algunos casos, los/as promotores/as migran de la comunidad por otros trabajos.

Los resultados de la encuesta de evaluación aplicada, son coherentes con lo manifestado por el equipo, ya que encontramos que sólo el 67% de productores/as reconoce la existencia de los/las promotores/as, o lo que es lo mismo decir, que una tercera parte de los/as productores/as no reconoce su participación. Cabe anotar que el reconocimiento de los promotores/as se da mayormente por parte de los productores varones (75%) y en menor medida en el caso de las productoras mujeres (63%).

De quienes afirman conocerlos/as, el 77% confirma haber recibido apoyo de los mismos/as. Mayormente los promotores/as han brindado apoyo a los productores/as en el manejo de biohuertos (77%), manejo y producción de cuyes (78%) y sanidad animal (49%); y en menor medida en la instalación de pastos cultivados (33%). Aunque son las mujeres quienes resaltan en mayor medida el apoyo brindado en manejo de biohuertos (80%), en el manejo y producción de cuyes (82%).

De igual manera, en las entrevistas con las y los representantes de las asociaciones, se afirma que los promotores/as han visitado los cultivos, han hecho monitoreo a las familias, y han realizado sesiones demostrativas, conjuntamente con el equipo técnico de SICRA. En algunas asociaciones, han hecho monitoreo recíproco, entre pares de productores/as. Uno hacia seguimiento al otro y este al primero. Se ha podido observar en varios casos que los promotores/as son las personas más proactivas dentro de su comunidad, se percibe que son líderes/as no sólo en sus asociaciones sino también en otros espacios, a la vista tienen reconocimiento de su entorno, algunas más que otras. En varios/as se percibe que tienen carisma y que gozan de buena aceptación de los demás productores/as, algunos/as gozarían ya de cierto prestigio anterior al Proyecto. En muchos casos son los que asumen cargos de autoridad en sus comunidades.

Cabe anotar que algunos productores/as resaltan el seguimiento de los promotores como una práctica positiva porque “si sabes que te van a visitar, ordenas tu casa, tu galpón”, lo cual repercutiría en un cambio gradual.

Lógicamente los promotores/as son quienes más beneficios han recibido del Proyecto, ya que las capacitaciones y pasantías han estado orientadas con mayor amplitud y profundidad a este grupo; es visible y reconocido su incremento de conocimientos y mejora de habilidades.

Prácticas agroecológicas.

Según la propuesta técnica del proyecto, son 10 las prácticas agroecológicas recomendables para mejorar el manejo agronómico de las familias campesinas en torno a los cultivos promovidos. De acuerdo a las encuestas aplicadas durante la evaluación, se ha evidenciado que al término del proyecto, casi la totalidad de familias implementan alguna práctica agroecológica recomendable. En términos generales, se observa que:

- Cada familia implementa un promedio de 4.1 prácticas recomendadas. Se observa un leve incremento en el número de prácticas en las beneficiarias titulares (4.3) frente a los beneficiarios titulares (3.8)
- Existe un 25% que realiza como máxima 2 prácticas, el 45% realiza entre 3 y 5 prácticas, mientras el 30% restante realiza 6 prácticas a más.
- Las prácticas más difundidas son la preparación y el uso del Compost y el Biol, así como la Rotación y Asociación de Cultivos, las cuales son implementadas por más del 50% de las familias.
- Las prácticas menos implementadas son la preparación y uso del Abono Verde, del Humus de Lombriz y del Purín, las cuales son implementadas por menos del 20% de las familias.
- Las prácticas medianamente aceptadas tienen son el uso de Plantas Repelente, Biosidas y Trampas amarillas, las cuales son implementadas por el 30% de las familias aproximadamente.
- Las prácticas se aplican principalmente a los cultivos de papa nativa, papa blanca y maíz.
- Se reconoce que tales prácticas han sido aprendidas gracias a la labor del equipo técnico de la Asociación SICRA (más del 70% lo indica) aunque también mencionan que el Municipio ha hecho lo propio y que también ya tenían algunos conocimientos al respecto.

Analizando cada práctica podemos evidenciar que:

- La preparación y uso de COMPOST, es realizada por el 79% de familias principalmente en sus cultivos de Papa Blanca, Maíz Choclo y Papa Nativa. Cifra que mejora para el caso de las beneficiarias mujeres.
- La preparación y uso de HUMUS DE LOMBRÍZ, apenas es implementada por el 17% de familias.
- El empleo de ABONO VERDE, sólo es realizado por el 15% de las familias, particularmente de las titulares mujeres particularmente en sus cultivos de papa.
- La preparación y uso de PURÍN, es una práctica aún muy poco difundida, pues solo el 9% la implementa.
- La preparación y uso de BIOL, por el contrario, tienen una gran acogida, pues el 76% la implementa especialmente en los cultivos de papa y maíz
- La ROTACIÓN DE CULTIVOS es realizada por el 70% de familias en sus cultivos de papa y maíz gracias a las capacitaciones de SICRA.
- La ASOCIACIÓN DE CULTIVOS es implementada por el 51% de familias en los cuatro cultivos promovidos.
- El empleo de PLANTAS REPELENTES es realizado por el 33% de familias, aunque con mayor énfasis en donde la titularía es mujer. Es usada especialmente en los cultivos de papa.

- El empleo de BIOSIDAS es realizado por el 31% de familias especialmente en las familias con beneficiarias mujeres
- El empleo de TRAMPAS AMARILLAS, finalmente, es implementad por el 33% de familias en los cultivos de papa blanca y maíz.

Prácticas ancestrales de conservación de suelos y agua.

Bajo el enfoque de la conservación de recursos, el proyecto contempló rescatar y promover prácticas ancestrales orientadas a la conservación de los recursos suelo y agua.

En relación a la conservación de suelos, la gran mayoría de familias (84.9%) implementan alguna de las prácticas recomendadas. En términos generales, se observa que:

- Cada familia implementa un promedio 3.2 prácticas recomendadas.
- Existe un 39% que realiza como máxima 2 prácticas, el 45% realiza entre 3 y 5 prácticas, y solo un 15% realiza de 6 práctica a más.
- La práctica más difundida es la implementación de cercos de protección que es implementada por más del 50% de las familias.
- Las prácticas menos implementadas son las Terrazas de Formación Lenta, las Zanjas de Coronación el Control de Cárcavas, los Andenes y la Siembra de Surcos en Contorno, las cuales son implementadas por menos del 25% de las familias.
- Las prácticas medianamente aceptadas son la Labranza reducida o cero, la Asociación de Cultivos, la Protección de caminos con Especies Forestales y el Sistema de Siembra en Laime, las cuales son implementadas por el 30% a 49% de las familias aproximadamente.
- Las prácticas se aplican casi exclusivamente en las chacras de las propias familias.
- Se reconoce que tales prácticas han sido aprendidas gracias a la labor del equipo técnico de la Asociación SICRA (alrededor del 50% lo refiere) aunque también mencionan ya tenían conocimientos al respecto.

En relación a la conservación del recurso agua, la gran mayoría de familias (96.9%) implementan alguna de las cinco prácticas recomendadas. En términos generales, se observa que:

- Cada familia implementa un promedio 3.1 prácticas recomendadas.
- Existe un 33% que realiza como máxima 2 prácticas, el 67% restante realiza entre 3 y 5 prácticas.
- Las prácticas más difundidas son la Limpieza de Acequias (83%), el Mantenimiento de Canales (84%) y el riego según etapa de cultivo (66%).
- Las prácticas menos implementadas son la Construcción de Micro Reservorios y la Plantación de Putacca, ambas prácticas implementadas por el 40% de las familias.
- Existe una orientación particular de las prácticas hacia el lugar de aplicación. La Limpieza de acequias, los Micro Reservorio y el Mantenimiento de Canales se realiza principalmente en los terrenos comunales. Mientras que el riego según etapa de cultivo y la Plantación de Putacca se realiza principalmente en las chacras de las propias familias.
- Se reconoce que tales prácticas han sido aprendidas gracias a la labor del equipo técnico de la Asociación SICRA.

Rendimientos de la producción agropecuaria.

A partir de los resultados de la encuesta se evidencia un incremento en los rendimientos de los cultivos promovidos.

En el caso de la papa nativa, se estima que el 57% de familias beneficiarias ha implementado el cultivo durante el último año del proyecto. En ellos se observa que:

- Han sembrado en un promedio de 1.1 parcelas por familia.
- Lo han cultivado sin asociarlo a otro cultivo (22%).
- Han empleado una extensión de 0.25 hectáreas.
- Han obtenido un rendimiento promedio anual de 6.1 toneladas por hectárea, cifra equivalente a un incremento del 9% respecto al inicio del Proyecto.
- El rendimiento ha variado entre varones y mujeres, 4.0 tn/ha para mujeres y 9.7tn/ha para varones.

En el cultivo de papa blanca, la situación es similar aunque mejora en cuanto difusión, pues, el 72% la cultiva. En este grupo, podemos notar:

- Han sembrado en un promedio de 1.1 parcela por familia.
- Lo han cultivado sin asociarlo a otro cultivo (17%).
- Han sembrado una extensión de 0.17 hectáreas en campaña grande y 0.26 hectáreas en campaña chica.
- El rendimiento estimado es de 6.1 toneladas por hectárea como promedio anual entre ambas campañas, con lo cual se estima un incremento de 9% respecto al inicio del proyecto.
- De igual manera que en la papa nativa, el rendimiento en las mujeres bajó a 5.2 mientras que en los varones subió a 8.3 toneladas por hectárea.

Respecto al maíz choclo, se sabe que fue el cultivo con mayor presencia en las familias, el 76% lo cultivo en la campaña anterior.

- Han sembrado en un promedio de 1.3 parcela por familia.
- Lo han cultivado mayormente sin asociarlo a otro cultivo (28%).
- Han sembrado una extensión de 0.25 hectáreas en campaña grande y 0.22 hectáreas en campaña chica.
- La productividad al término del proyecto ha sido de 4.0 toneladas por hectárea, cifra superior en 185% respecto a los observado al inicio del proyecto
- Al igual que en los casos anteriores, se observa un mejor desempeño en los rendimientos obtenidos por los titulares varones (6.1 tn/ha) frente al de las mujeres (2.8).

En el caso de la arveja verde, éste fue cultivado por el 41% de las familias

- Han sembrado en un promedio de 1.1 parcela por familia.
- Lo han cultivado mayormente sin asociarlo a otro cultivo (31%).
- Han sembrado una extensión de 0.16 hectáreas en campaña grande y 0.21 hectáreas en campaña chica.
- Al término del proyecto, el rendimiento anual asciende a un promedio de 2.1 toneladas por hectárea, cifra que representa un incremento del 62% de lo estimado al inicio del proyecto.

En la crianza de cuyes, se estima que el 53% de familias realiza la actividad, manejando un hato de 49 cabezas por familia (incremento de 26% respecto al inicio del proyecto). En este grupo se observa mejoras en el manejo de cuyes, pues, se realiza en galpones (81%) o cuartos exclusivos para la actividad (18%), la crianza se realiza en pozas (85%).

Finalmente, cabe señalar que una línea productiva también promovida ha sido la producción de hortalizas la cual ha estado particularmente dirigida a las asociaciones donde se ha trabajado la cadena de cuyes y ha sido direccionado para que su manejo esté a cargo de las mujeres de la familia. Al respecto, se estima que el 76% de familias vienen cultivando hortalizas, principalmente Cebolla, Repollo, Beterraga, Lechuga, Zanahoria, Culantro y Perejil, más del 50% de familias cultivan alguna de éstas.

Comités de Usuarios de Riego (CUAR).

Se entiende que en la formulación del Proyecto se considera importante incidir en el fortalecimiento de los CUAR, por ser organizaciones vinculadas a la gestión del agua para uso productivo, siendo trascendental su buen funcionamiento para asegurar una gestión sostenible de la producción agrícola.

Por ello, en la planificación del Proyecto, dentro de este primer resultado, se buscaría incidir en el cumplimiento del reglamento interno de los CUAR. Sin embargo, dentro de la estrategia del Proyecto no se contemplaron acciones específicas ni de capacitación ni acompañamiento con estos comités. Tal y como lo menciona el equipo técnico de SICRA, en la ejecución del Proyecto no se tuvo mucha relación con los CUAR, porque las actividades de fortalecimiento estaban más orientadas hacia las asociaciones de productoras y productores.

Pese a ello, el Proyecto ha podido de alguna manera vincularse con los CUAR, dado que varios/as de los socios y socias de las AMA y APA (con las que sí se ha trabajado directamente) son usuarios/as de los CUAR de sus comunidades. Según el informe final del Proyecto, se habría logrado incidir en un total de 20 CUAR[12].

Es a partir de la vinculación con los productores líderes y productoras lideresas de estas organizaciones, que se ha logrado incidir a través de algunas capacitaciones y acompañamiento, en la mejora de la organización de los CUAR, en la aplicación de su reglamento interno y en la propia práctica del riego.

En la visita de evaluación realizada, hemos podido conversar con los dirigentes de 5 de los CUAR (en las comunidades de Latapuquio, Tranca, Sañocclla Huacacclla, Santo Tomás de Pata y Puihuán). En dichas entrevistas se pudo constatar que los CUAR son una organización de base que se considera importante en las comunidades; en los 5 CUAR entrevistados, los usuarios/as oscilan entre cerca de 60 y 80. Son organizaciones que ya tienen tiempo funcionando y ya tienen una lógica de trabajo establecida. El más antiguo de los 5 entrevistados, tiene 24 años de funcionamiento y el más nuevo unos 7 años.

Tres de los 5 CUAR entrevistados, (Latapuquio, Puihuán y Sañocclla Huacacclla) afirmaron haber mejorado su organización gracias a las capacitaciones recibidas con el Proyecto (dentro de sus asociaciones). Al respecto:

- El secretario del CUAR de Latapuquio, indica que el Proyecto les apoyó a elaborar su reglamento, ya que antes trabajaban solo mediante acuerdos verbales y no se respetaban los turnos de riego. Ahora se aplica el reglamento y se riega más ordenadamente, se respetan los turnos y el agua alcanza para todos/as. Si no se cumple el reglamento, hay sanciones, se paga un jornal de trabajo. Asimismo señala que ahora se realiza también la limpieza del agua, mediante faena general, 2 a 3 veces al año.
- El presidente del CUAR de Puihuan, manifiesta que gracias a SICRA ya se cuenta con el sistema de riego por aspersión y que con las capacitaciones se ha aprendido a respetar los turnos, si alguno incumple se sanciona con la pérdida de derecho a 2 turnos. Los usuarios/as cumplen en mayor medida con las faenas y los aportes (se aporta S/.10.00 Nuevos Soles anuales para los trabajos de mantenimiento). Actualmente están realizando la refacción del canal y la limpieza, y han instalado plantones de putacca para incrementar el caudal.

[12] Dato por corroborar con las fuentes de verificación debido a que al momento del análisis no se ha tenido acceso a las mismas.

- El presidente del CUAR de Sañocclla Huacacclla, manifiesta que la mayoría de los usuarios/as son socios/as de la asociación de productores/as, por lo que casi todos/as han participado de las capacitaciones con SICRA. Gracias a las capacitaciones, señala, han aprendido a realizar más adecuadamente el riego por aspersión. El comité ya contaba con su reglamento, y con las capacitaciones han aprendido a darle mayor cumplimiento. Cada mes realizan la limpieza y participan todos/as los usuarios/as. Desean hacer qochas y se han propuesto realizar gestiones de apoyo para ello.

En general los CUAR cuentan con su reglamento y se acogen al mismo. Aparentemente, por el tiempo que tienen funcionando, es una organización más consolidada. El aporte del Proyecto se da en el fortalecimiento de capacidades de sus miembros (quienes participan también en las asociaciones) en la realización adecuada del riego y en la toma de conciencia de la importancia de tener orden y cumplir de manera participativa y organizada el reglamento interno.

Un aspecto, que sólo ha sido resaltado por el CUAR de Latapuquio, es la consideración de la participación de las mujeres. El secretario resalta que ahora en su reglamento interno se considera la participación de las mujeres en la directiva del CUAR, lo que antes no era considerado, siendo los cargos ocupados sólo por varones.

El Proyecto incide en la participación en equidad de género en las actividades productivas y ello habría tenido eco en algunos de los CUAR. Hay que tener en cuenta que la mayoría de usuarios/as registrados/as son varones, ya que en los CUAR se empadrona generalmente al que es considerado comunero titular o jefe de hogar. Las mujeres son inscritas como usuarias sólo si son viudas o madres solteras. Sin embargo, en la práctica tanto el varón como la mujer participan en las actividades del riego. Es importante poder incidir en mayor medida en este aspecto.

Ver Anexo 7.7. Matrices de evaluación de indicadores.

4.4.2. Resultado 2: Fortalecimiento de la organización de productoras y productores.

RESULTADO 2:
Asociaciones de productores y productoras de los distritos de Lircay, Secclla, Santo Tomás de Pata y Julcamarca fortalecieron liderazgos y niveles de organización para la gestión agropecuaria, en coordinación con gobiernos locales.

Formalización de las asociaciones.

Inicialmente, el Proyecto realizó coordinaciones hasta con un total de 30 asociaciones de productores/as. Pero en el proceso fueron descartándose varias de ellas por no cumplir con los criterios básicos establecidos para ser consideradas dentro del Proyecto, por su débil organización o por dedicarse a otras cadenas productivas diferentes a las que se deseaba promover. Y al mismo tiempo se fueron conformando otras asociaciones nuevas, motivadas por el Proyecto.

En suma, según se registra en los informes del Proyecto, se trabajó directamente con 19 asociaciones de productores/as, de las cuáles, hasta el término de la intervención, 08 asociaciones (42%) se encontraban debidamente formalizadas, con inscripción en Registros Públicos, vigente. Otras 4 asociaciones se encontraban en proceso de actualización para la vigencia de poder. Y otras 4 asociaciones se encontrarían tramitando su registro, contando ya para ello con su respectiva minuta. Las otras 3 asociaciones presentarían limitaciones internas, orientando su producción exclusivamente para el autoconsumo.

En la visita de evaluación realizada, se pudo entrevistar a las y los representantes de 12 de las 19 asociaciones con las que ha trabajado el Proyecto. De las 12 visitadas, 9 asociaciones confirmaron estar inscritas en Registros Públicos; una de ellas, Sumaq Warmi (de la comunidad de Tranca, distrito de Secclla) habría logrado inscribirse recién hace 2 meses. De las 9 inscritas, 2 están todavía pendientes de actualización.

Comparando los registros del Proyecto con los datos registrados en las entrevistas de la evaluación, se tendría una asociación más formalizada luego del término de la ejecución, con lo cual hasta la fecha, sumarían un total de 9 asociaciones formalmente reconocidas mediante su inscripción en Registros Públicos (RR.PP.) y vigentes (56% de la meta).

Cuadro 6: Asociaciones de productores y productoras según formalización

Distrito	Comunidad	Tipo de asociación	Asociación	Año de conformación	Formalización
Lircay	Latapuquio	AMA	Rosas y claveles	2015	En trámite
	Huayllay Chico	APA	Sumac Huayta	2018	Inscrita en RRPP/vigente
	Pitinpata	AMA	Asumarpi[13] (Puntaman Puridisum)	2016	No inscrita.
Secclla	Allarpo	APA	Señor de Puca Cocha	2015	Inscrita en RRPP/vigente
	Tranca	AMA	Sumak Warmi	2015	Inscrita en RRPP (hace 2 meses)
	Chillama	APA	Antonio Bonzano	2014	Inscrita en RRPP/vigente
Julcamarca	Sañocclla Huacacclla	APA	Sañocclla Huacacclla	2017	Inscrita en RRPP/vigente
	Ccasaccato	APA	Musuc Kawsay	2016	Inscrita en RRPP (Julio 2019)

[13] Es el nombre que refiere la presidenta de la asociación.

Distrito	Comunidad	Tipo de asociación	Asociación	Año de conformación	Formalización
Santo Tomás de Pata	Puihuán	APA	Corazón de Puihuan	2015	Inscrita en RRPP/vigente
	Santo Tomás de Pata	APA	Nueva Esperanza	2017	Inscrita en RRPP Pendiente de actualización
	Santo Tomás de Pata	APA	Nueva Fuerza	2015	Inscrita en RRPP Pendiente de actualización
	Unión Casacancha	APA	Allin Llankacc	2017	En trámite

Fuente: INTERSOCIAL. Entrevistas con representantes de asociaciones de productores y productoras.

El trabajo asociado es una práctica aún en proceso de consolidación en las comunidades, pues, por lo general, no se realiza y, más aún, las familias no tienen las capacidades suficientes para conducir asociaciones o trabajar de manera asociada. Por tal motivo, el proceso de organización, conformación y consolidación de asociaciones es un proceso lento que se ha caracterizado por una alta fluctuación de participantes o asociados/as (inclusive con tendencia a la baja). En ese sentido, la formalización de las asociaciones pendientes, la continuación de las asociaciones formalizadas y la consolidación de las mismas estarán condicionadas a los beneficios que logren generar en sus asociados/as, tales como: desarrollo de actividades de transformación, manejo de fondos internos (banquitos), apoyo a la comercialización, entre otros.

Participación de las mujeres en las asociaciones.

En cuanto a la conformación de las asociaciones, en las 12 entrevistadas el número de socios/as participantes es muy variable, oscilando entre 8 y 25. De estas 12 asociaciones, 4 son asociaciones cuyas socias son 100% mujeres (denominadas AMA), y las 9 restantes, son organizaciones mixtas (denominadas APA), donde las socias mujeres representan entre el 25% y el 48% del total.

Si vemos la participación de mujeres y varones a nivel global, sumando todos/as los/las participantes de las AMA y las APA, la participación de las mujeres en el total de las 12 asociaciones visitadas en la evaluación, representa el 60%.

Cuadro 7: Participación de las mujeres en la conformación de las juntas directivas de las asociaciones de productores y productoras

Distrito	Comunidad	Tipo de asociación	Asociación	Nº actual de socios/as Activas (oct-nov 2019)			
				Total	Mujeres	Varones	% de part. De mujeres
Lircay	Latapuquio	AMA	Rosas y claveles	11	11	-	100%
	Huayllay Chico	APA	Sumac Huayta	13	6	7	46%
	Pitinpata	AMA	Asumarpi[14] (Puntaman Puridisum)	20	20	-	100%
Secclla	Allarpo	APA	Señor de Puca Cocha	9	3	6	33%
	Tranca	AMA	Sumak Warmi	22	22	-	100%
	Chillama	APA	Antonio Bonzano	25	11	12	44%
Julcamarca	Sañocclla Huacacclla	APA	Sañocclla Huacacclla	12	12	-	100%
	Ccasaccato	APA	Musuc Kawsay	21	10	11	48%

[14] Es el nombre que refiere la presidenta de la asociación.

Distrito	Comunidad	Tipo de asociación	Asociación	Nº actual de socios/as Activas (oct-nov 2019)			
				Total	Mujeres	Varones	% de part. De mujeres
Santo Tomás de Pata	Puihuán	APA	Corazón de Puihuan	10	3	7	30%
	Santo Tomás de Pata	APA	Nueva Esperanza	13	6	7	46%
	Santo Tomás de Pata	AMA	Nueva Fuerza	13	13	-	100%
	Unión Casacancha	APA	Allin Llankacc	8	2	6	25%
Total				197	119	78	60%

Fuente: INTERSOCIAL. Entrevistas con representantes de asociaciones de productores y productoras.

Según los registros del proyecto, son 14 las organizaciones que cuentan con directivas conformadas por más del 30% de mujeres. Situación corroborada por las entrevistas a las asociaciones, en 11 de las 12 entrevistadas, hay al menos una mujer ocupando algún cargo directivo. En las 4 organizaciones de solo mujeres, lógicamente todos los cargos son ocupados por mujeres. Mientras que en las organizaciones mixtas (APA) la participación de las mujeres en las directivas varía entre un 17% (1 de 6 cargos) hasta un 71% (5 de 7 cargos). En cuanto a los cargos que llegan a ocupar las mujeres en las organizaciones mixtas, vemos que en la mitad de los casos (4 de 8) ocupan los cargos de secretaria, fiscal o vocal; mientras que en otros 3 casos ocupan los cargos de mayor importancia, como la presidencia y vicepresidencia.

Cuadro 8: Participación de las mujeres en la conformación de las juntas directivas de las asociaciones de productores y productoras

Distrito	Comunidad	Tipo de asociación	Asociación	Nº actual de miembros en la Junta Directiva de la asociación (oct-nov 2019)			
				Total	Mujeres	Varones	% de part. De mujeres
Lircay	Latapuquio	AMA	Rosas y claveles	6	6 Presidenta Vicepresidenta Secretaria Tesorera Fiscal Vocal	-	100%
	Huayllay Chico	APA	Sumac Huayta	7	5 Presidenta Tesorera Fiscal 2 vocales	2 Vicepresidente Secretario	71%
	Pitinpata	AMA	Asumarpi[15] (Puntaman Puridisum)	6	6 Presidenta Vicepresidenta Secretaria Tesorera Fiscal Vocal	-	100%
Secclla	Allarpo	APA	Señor de Puca Cocha	6	1 Secretaria	5 Presidente Vicepresidente Tesorero	17%

[15] Es el nombre que refiere la presidenta de la asociación.

Distrito	Comunidad	Tipo de asociación	Asociación	Nº actual de miembros en la Junta Directiva de la asociación (oct-nov 2019)			
				Total	Mujeres	Varones	% de part. De mujeres
						Fiscal Vocal	
	Tranca	AMA	Sumak Warmi	6	6 Presidenta Vicepresidenta Secretaria Tesorera Fiscal Vocal	-	100%
	Chillama	APA	Antonio Bonzano	5	1 Fiscal	4 Presidente Vicepresidente Secretario Tesorero Vocal	100%
Julcamarca	Sañocclla Huacacclla	APA	Sañocclla Huacacclla	7	4 Presidenta Vicepresidenta Tesorera Vocal	3 Secretario Fiscal Vocal	57%
Santo Tomás de Pata	Ccasaccato	APA	Musuc Kawsay	7	3 Vicepresidenta Tesorera Vocal	4 Presidente Secretario Fiscal Vocal	43%
	Puihuán	APA	Corazón de Puihuan	7	2 Secretaria Vocal	5 Presidente Vicepresidente Tesorero Fiscal Vocal	29%
	Santo Tomás de Pata	APA	Nueva Esperanza	5	1 Fiscal	4 Presidente Secretario Tesorero Vocal	20%
	Santo Tomás de Pata	AMA	Nueva Fuerza	7	7 Presidenta Vicepresidenta Secretaria Tesorera Fiscal 2 Vocales	-	100%
	Unión Casacancha	APA	Allin Llankacc	7	-	7 Presidente Vicepresidente Secretario Tesorero Fiscal 2 Vocales	0%
Total				76	42	34	55%

Fuente: INTERSOCIAL. Entrevistas con representantes de asociaciones de productores y productoras.

Es evidente que la conformación de las AMA (promovidas en este Proyecto) ha potenciado la participación de las mujeres haciendo más visible su rol en la actividad económica productiva, dentro de su comunidad. Como lo han manifestado las propias dirigentas de

las AMA, tener una organización sólo de mujeres, les ha permitido sentirse más confiadas en expresar sus ideas y desarrollar sus capacidades en la toma de decisiones respecto a la planificación y gestión de la producción y comercialización.

En las organizaciones mixtas, en parte, también las mujeres han ido ganando un mayor posicionamiento, al ocupar cargos de importancia en las directivas. Pese a ello y aunque en algunos casos la participación de la mujer en número de socias supera el 40%, varias mujeres siguen manifestando que su participación en la toma de decisiones sería todavía débil, ya que en general, las mujeres sienten todavía temor de manifestar abiertamente sus opiniones y posturas frente a los varones.

En general, la participación de las mujeres en estas asociaciones productivas, las empodera sobre su participación en la comunidad, en la ocupación de cargos como autoridades comunales y otros.

Fortalecimiento de la gestión institucional.

Las asociaciones con las que ha trabajado el Proyecto, presentan niveles diferenciados de empoderamiento; algunas vienen de proyectos anteriores y tienen más de 5 años de conformadas, y otras se han constituido recientemente con este proyecto, teniendo alrededor de 2 o 3 años de conformación. Varias no están formalizadas; algunas se quedaron en el proceso y no se tiene certeza de que logren efectivamente su inscripción en Registros Públicos.

Las organizaciones se sostienen por su motivación a seguir mejorando la producción y sobre todo la comercialización. Es decir que la sostenibilidad de la organización depende de la mejora efectiva de su actividad agropecuaria y del acceso al mercado.

Entre las 12 asociaciones entrevistadas, se percibe a 4 con mayor grado de avance hacia su afianzamiento como organización económica:

- En Julcamarca, la APA Sañocclla Huacacclla (de la comunidad del mismo nombre), ha logrado obtener el SGP (sistema de garantía participativo). En la parte administrativa es una de las más avanzadas, tienen documentos, tienen una clara visión a futuro, lo que quieren hacer es mejorar la producción orgánica, transformar y comercializar. Se percibe que esta es una de las organizaciones más cohesionadas a nivel de las asociaciones.
- En la comunidad de Ccasaccato, la APA Musuc Kawsay, se muestra bastante motivada por los resultados obtenidos en la experiencia de elaboración y venta de papitas chips y su participación en ferias en Huancavelica y Lima. Ahora tienen trazado como meta tener una planta de producción de semillas pre básicas y básicas, tener germoplasma, porque en esta zona es difícil conseguir las semillas; la APA estaría buscando un financiamiento para instalar dicha planta. Otra de sus metas es llegar a certificarnos orgánicamente. La mayor confianza en la organización se ve reflejada además en el incremento de su número de socias/os, pasando de 12 a un total de 21.
- En Santo Tomás de Pata, la APA Nueva Esperanza, se viene afianzando sobre la crianza y venta de cuyes con valor agregado (pelados y empacados) a comerciantes de Ayacucho. Se muestran dispuestos a continuar trabajando en grupo para poder vender mayor cantidad de cuyes y mantener el vínculo comercial con los intermediarios que llegan a la zona.
- En la comunidad de Tranca, se percibe que la AMA Sumaq Warmi va a continuar trabajando; según ha manifestado su presidenta el encontrarse ya formalmente reconocidas las motiva a continuar. Se muestran confiadas gracias a los buenos resultados que obtuvieron en la campaña anterior con las hortalizas (luego de haber obtenido pérdidas con el cultivo de arveja). Además indican que cuentan con un fondo de recursos para la asociación, gracias a la producción y venta de hortalizas el año

pasado. Las familias cuentan con las capacidades y equipamiento básico para continuar con el cultivo y venta de hortalizas.

Sin embargo, en general, las asociaciones todavía no demuestran capacidad de autogestión, siendo todavía muy dependientes de las accione impulsadas por el Proyecto. Ello se ve reflejado en la disminución del número de socios/as que se mantienen activos/as en varias de las organizaciones entrevistadas, como es el caso de la AMA Rosas y Claveles (en Latapuquio), la APA Señor de Pucacocha (en Allarpo), y de la APA Allin Llankaq (de Unión Casacancha).

Gestión de recursos de financiamiento.

El Proyecto propone brindar asesoramiento a las asociaciones en la formulación de planes de negocios y acompañarlas en la gestión de financiamiento ante fondos concursables de programas como PROCOMPITE, Agroideas y Aliados.

Según informa el equipo técnico de SICRA, se han formulado un total de 8 planes de negocio: 4 para la producción y comercialización de cuy, con la AMA Ccacasccocha (Chillama), AMA Mujeres Andinas (Los Ángeles), APA Corazón de Puyhuan (Puyhuan) y APA Nueva Esperanza (Santo Tomás de Pata); 1 en papa blanca con la APA Antonio Bonzano (Chillama); 2 en papa nativa, con APA Señor de Pucaccocha (Allarpo) y APA Musuq Kausay (Ccasaccatos); y 1 en maíz, con la APA Sañocclla Huacacclla (Huacacclla).

Sin embargo, durante el segundo año de ejecución del Proyecto (cuando se pensaba presentar los planes), no hubo convocatorias de los fondos concursables en mención, no teniéndose otra alternativa para presentar los planes elaborados.

No obstante, algunas de las asociaciones han realizado algunas gestiones para tratar de obtener financiamiento para sus propuestas. Es el caso de la AMA Sumaq Warmi en la comunidad de Tranca (distrito de Secclla), cuya presidenta señala que está en conversaciones con el municipio para obtener financiamiento de un plan de negocio para el fondo concursable de PROCOMPITE para el siguiente año.

Implementación de las ODEL.

La ejecución del Proyecto durante 2017-2018 coincide con los dos últimos años del período de gobierno (2015-2018) de las autoridades de turno en los gobiernos locales a nivel distrital y provincial. Estando ya al término de la gestión, las autoridades locales no mostraron interés y alegaron no contar con el presupuesto necesario para implementar una oficina de desarrollo económico (ODEL). Recién con el cambio de gobierno en el presente año 2019, se abre nuevamente la posibilidad de incidir en la implementación de estas oficinas en las municipalidades distritales y municipalidad provincial.

En la municipalidad provincial de Angaraes, se ha implementado la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental. Está en marcha una reestructuración aprobada por un comité de funcionarios y queda pendiente su aprobación en sesión de Concejo. El responsable de dicha gerencia señala que con estos cambios se quiere institucionalizar el tema agrario en la municipalidad dando mayor relevancia al desarrollo económico ligado a este sector. Asimismo, indica que con la creación de la Sub Gerencia de Desarrollo Productivo se pretende darle continuidad a los distintos proyectos productivos que han ejecutado las instituciones públicas y privadas (ONG). Cuando se tenga aprobada la nueva estructura, se planteará el tema presupuestal para la inversión en proyectos productivos que beneficien a la agricultura familiar, dentro de la cual, señala el gerente "estaría implícita la participación de las mujeres".

En la municipalidad distrital de Secclla, se ha implementado en marzo del presente 2019, la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Productivo y Medio Ambiente, cuyas funciones contemplan el apoyo en la elaboración de planes de negocio para participar en concursos como PROCOMPITE, Aliados, u otros, y la asistencia técnica personalizada en el campo para el incremento de su producción. Sin embargo, esta oficina cuenta sólo con un personal (el subgerente) y no cuenta con presupuesto para inversiones, sólo un presupuesto mínimo para el funcionamiento administrativo. Es previsible que no puedan brindar mucho apoyo en concreto a las asociaciones. Sin embargo, se sabe que desde esta subgerencia se está apoyando a una asociación de mujeres del distrito (Sumaq Warmi) en la elaboración de su plan de negocio en la cadena de cuyes.

En la municipalidad distrital de Santo Tomás de Pata, se cuenta también con la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Productivo y Medio Ambiente, desde abril del presente año 2019. La oficina cuenta con un solo personal y no tiene asignado presupuesto. El subgerente actual es personal nuevo, habiendo asumido el cargo desde setiembre del presente año. El sub gerente indica que todavía se encuentra trabajando en la elaboración del plan operativo anual con el que se espera poder gestionar presupuesto para el siguiente año. Actualmente están trabajando con las mujeres campesinas que tienen biohuertos, en la producción de hortalizas para autoconsumo y si hay excedente para venta entre los vecinos. La municipalidad ha implementado con las semillas, capacitación y asistencia técnica.

Finalmente, en la municipalidad de Julcamarca, no se ha logrado la implementación de una oficina de desarrollo económico local que funcione de manera independiente. Se tiene un área que fusiona desarrollo social con desarrollo económico local, desde enero del presente 2019. La persona responsable tiene además otras múltiples funciones a su cargo (ATM y SISFOH, entre otras). Por ahora sólo se ha contratado un consultor para la elaboración de un plan de negocios en la cadena de quinua, que se espera poder presentar en el 2020 a la convocatoria de PROCOMPITE. Este consultor, trabajará con algunas asociaciones ya identificadas, dentro de las cuales se tiene a la APA de Sañocclla Huacacclla, refiriendo que resulta interesante poder apoyar a esta asociación tomando como base las mejoras realizadas con SICRA.

Ver Anexo 7.7. Matrices de evaluación de indicadores.

4.4.3. Resultado 3: Fortalecimiento de capacidades para la transformación y comercialización.

RESULTADO 3:
Productores y productoras de los distritos de Lircay, Secclla, Julcamarca y Santo Tomás de Pata desarrollaron capacidades para transformar sus productos y comercializarlos en mejores condiciones a los mercados locales y regionales.

Según el padrón de beneficiarios/as, las acciones del resultado 3 han llegado a un total de 287 personas, de las cuales se identifica que el 17% ha sido identificado como miembro de alguna asociación. Los participantes del resultado 3 forman parte de un total de 30 asociaciones de productores/as[16]; sin embargo, no con todas las asociaciones se ha trabajado de manera orgánica. Al respecto, se estima que el proyecto ha logrado trabajar con un total de 23 asociaciones[17] en las actividades del resultado 3.

No obstante, según entrevista al coordinador del Proyecto y el informe final del mismo, las asociaciones más activas y que participaron hasta el final del proyecto fueron 19.

<u>Comercialización de productos agrícolas con valor agregado.</u>

La promoción de las cadenas agrícolas se ha concentrado en un total de 16 asociaciones mediante la implementación de procesos de transferencia de conocimiento (capacitaciones y asistencia técnica), entrega de insumos agrícolas (semillas de cultivos promovidos y hortalizas) y asistencia a los procesos de comercialización.

Según las entrevistas realizadas a sus representantes, la mayor parte (8 de 10 asociaciones entrevistadas) realiza la venta de su producción la cual ha aumentado durante el último año según las declaraciones de sus dirigentes; aunque cabe aclarar que no toda la producción de los socios se destina a la venta, pues, una parte se dirige al consumo y a la utilización como semilla. Asimismo, no todos los asociados se logran involucrar en la venta organizada.

Según el informe del proyecto, las cantidades comercializadas son las siguientes:

- 27.95 toneladas de papa blanca vendida; realizada por 4 asociaciones, de las cuales dos de ellas realizan venta conjunta a un intermediario.
- 62.51 toneladas de papa nativa comercializada; realizada por 8 asociaciones.
- 24.33 toneladas de maíz choclo es comercializada por 4 asociaciones, de las cuales 2 asociaciones hacen la venta conjunta.
- 24.70 toneladas de arveja grano verde por 5 asociaciones.

Sin embargo, a partir de las encuestas realizadas se encuentran otros hallazgos:

- Papa nativa: 40% de familias la comercializa y sólo el 1% declara vender de manera asociada una cantidad de 1.5 toneladas.
- Papa blanca: 34% de familias la vende y solo 2% vende manera conjunta una cantidad total de 1.8 toneladas.
- Maíz choclo: 23% la comercializa y 2% lo hace de manera asociada en un volumen de 3.9 toneladas

[16] Según el padrón, el proyecto logró captar la participación de personas miembros de hasta 34 asociaciones productivas a lo largo de todos sus resultados.
[17] Se considera a aquellas asociaciones con un mínimo de 4 miembros participantes del resultado 3 registrados en el padrón del proyecto, equivalente al número de participantes de la asociación APA Pucca Cocha considerada en la relación final de asociaciones con las que trabajó el proyecto.

- Arveja grano verde: 58% la vende y 2% vende conjuntamente una cantidad de 0.3 toneladas

Las diferencias en los hallazgos entre ambas fuentes de información, probablemente, tiene que ver con la conceptualización de la venta asociada. Mientras que el proyecto y los directivos de las asociaciones toma un concepto más amplio, en la que se incluye la diversidad de acciones que realizan las asociaciones para intervenir y apoyar en el proceso de comercialización a favor de sus asociadas[18], las familias entienden como la venta asociada en un sentido más estricto en la que ellos entregan su producción a la asociación para que sus dirigentes realicen la venta.

En efecto, según las entrevistas realizadas, se corrobora que la venta de la producción es individual y no conjunta, tal como lo evidencia la encuesta de evaluación. Esta situación responde a la falta de estandarización de la producción que facilite consolidar la producción y negociar con el comprador; sin embargo, ello requiere recursos (fondos, especialistas, paquetes tecnológicos) que no han sido contemplados por el proyecto.

La mayor parte se vende a mayoristas e intermediarios que llegan a las comunidades en busca de productos para llevar a los mercados regionales (principalmente en los cultivos de papa blanca, papa nativa y arveja). Otros realizan venta directa (cultivo de maíz) principalmente en los mercados de Huamanga, en Ayacucho, para ello se organizan y pagan un transporte colectivo para el traslado de sus productos, inclusive, en algunas ocasiones, juntan su producción con la de otros productores no asociados que están produciendo orgánicamente.

No obstante en la generación de valor agregado, los resultados son más limitados pues son pocas las asociaciones (2 de 10) logran realizar darle algún tipo de valor agregado a su producción, como la transformación de papas en chips (APA "Musuc Kawsay") y el envasado del maíz con certificación orgánica (APA "Sañocclla Huacacclla")

<u>Comercialización de cosechas agroecológicas certificadas.</u>

En cuanto a la venta de productivos certificados se puede observar que los procesos aún se encuentran en desarrollo. Al término del proyecto la asociación de la comunidad de Huaccacclla (APA "Sañocclla Huacacclla"), es la única que tiene certificación y vende producción orgánica certificada

No obstante según entrevistas al equipo técnico del proyecto y el informe de cierre, son 8 las asociaciones que han logrado iniciar el proceso de certificación del Sistema de Garantías Participativas (SGP) ante el Gobierno Regional.

De estas, 4 lograron obtener su aprobación en la primera etapa del proceso (Transición I) correspondiente a su primer año de cumplimiento de las normas SGP en la campaña agrícola 2017/2018. Todas ellas continuaron el proceso en la campaña agrícola siguiente, 2019/2020, implementando sus procesos de evaluación interna para obtener la constancia de cumplimiento de la segunda etapa del proceso (Transición II); sin embargo, hasta el momento, el gobierno regional no ha organizado el proceso de evaluación externa de las parcelas mediante la cual se aprobaría el cumplimiento de la segunda etapa del proceso a las asociaciones postulantes. Similar situación ocurre con otras cuatro organizaciones que iniciaron su proceso de certificación en la campaña 2018/2019 y que no tienen respuesta

[18] Por ejemplo, (i) la organización para llevar colectivamente su producción a las ferias locales (APA "Allin Llankacc") pudiendo realizarse la venta de manera individual, (ii) negociación conjunta ante la llegada de compradores a la comunidad (APA "Sañocclla Huacacclla").

por parte del gobierno regional para su aprobación en la etapa de Transición I de la certificación SGP.

Esta situación genera un riesgo de perder lo avanzado por las asociaciones, particularmente de las asociaciones que iniciaron su proceso en el periodo 2017/2018. Ello debido a que la norma para certificación completa del SGP requiere haber obtenido las constancias de cumplimiento de normas por tres años consecutivos (Transición I, II y II), pues de lo contrario, se debe reiniciar el proceso.

Comercialización de cuyes con valor agregado.

La promoción de la cadena de cuyes se ha concentrado en un total de 9 asociaciones mediante la implementación de procesos de transferencia de conocimiento (capacitaciones y asistencia técnica), apoyo a la mejora de la infraestructura productiva (materiales para la construcción de galpones y kits de beneficio de cuyes) y dotación de material genético (módulos de cuyes).

Según el informe del proyecto, son 8 las asociaciones que han logrado comercialización de sus animales. Se estima que en total las asociaciones han intermediado en la venta de 2610 cuyes beneficiarios en mejores condiciones de calidad de producto (buena presentación de la carcasa, clasificados por edad y peso). Las ventas se han realizado en los mercados locales y regionales, adoptando mejores prácticas salubres para la venta (uso de mandiles, guantes, gorras y utensilios adecuados). Esta situación es corroborada por algunas

Al respecto las representantes de las asociaciones vinculadas a esta cadena corroboran que la producción y venta de sus animales ha mejorado en términos de tamaño, limpieza y, en un caso (APA "Nueva Esperanza"), con empacado al vacío en determinadas ventas.

Según las familias encuestadas, el 53% de familias cría cuyes y el 40% los vende. La frecuencia de venta, por lo general, es mensual en una cantidad promedio de 6.6 cabezas por mes.

Ver Anexo 7.7. Matrices de evaluación de indicadores.

4.4.4. Resultado 4: Reconocimiento y valoración de las capacidades y participación de las mujeres.

RESULTADO 4:
Las asociaciones, familias y gobiernos locales reconocen y valoran los conocimientos y capacidades desarrolladas por las mujeres en relación con la tierra y sus aportes para el impulso de los procesos de producción y comercialización.

Reconocimiento y valoración del rol y aporte de la mujer.

Respecto al reconocimiento y valoración de la participación de la mujer en la actividad económica productiva familiar:

- El 66% de los encuestados/as afirma que ambos tienen la responsabilidad de trabajar en la actividad productiva familiar.
- El 82% señala que ambos deciden sobre el uso de los recursos productivos.
- El 74%, que ambos deciden qué productos producir y vender.
- Y el 62% afirma que ambos, esposo y esposa, deciden ambos sobre el uso de los ingresos económicos.

Asimismo, alrededor del 100% de los encuestados/as afirma que la opinión y el trabajo de la mujer en la actividad productiva y comercial es importante; y un 78% considera que el trabajo productivo de la mujer vale igual que el del varón.

En general, también, los y las entrevistados/as, afirman que ambos, mujeres y varones. tienen los mismos derechos. La equidad de género y la igualdad de derechos se percibe incorporado en el discurso de los líderes y lideresas.

Mujeres y varones, refieren que ha habido cambios respecto a la valoración de la mujer, afirman que ahora se reconoce más su aporte. Una muestra de ello es que hay más mujeres ocupando cargos, las propias mujeres no querían asumir cargos y los varones no las consideraban. La valoración de la mujer se da por el rol que cumple en el hogar y su participación en las actividades productivas y generación de ingresos.

También se percibe una mayor valoración de la importancia de las tareas que realizan las mujeres en el hogar y se piensa que esas tareas deben ser compartidas con el varón. Los varones antes no aceptaban estas tareas como parte de su rol en el hogar, pero ahora algunos ya se muestran más sensibles y conscientes de que debe ser parte de su rol.
Las mujeres manifiestan que hay todavía machismo; pero "algunos varones ya colaboran". "Cuando las mujeres van a las charlas, como han visto que eso ayuda a mejorar los ingresos y las familias, los varones están optando por respaldar sus capacitaciones".

Cuando se consulta en la encuesta cómo apoya el varón a la mujer para que pueda participar más activamente en las actividades productivas, la mayoría (63%) señala que el esposo o pareja motiva a la mujer; aunque todavía sólo un 39% indica que los varones se encargan del cuidado de la vivienda y/o de los hijos para que ellas puedan dedicarse a otras actividades. Se percibe mayor conciencia; pero falta todavía una mayor práctica.

En el caso de los varones, se observa también que hay algunas autoridades y líderes que todavía guardan reservas respecto a este tema, no se percibe todavía un convencimiento real respecto a la equidad e igualdad. Han referido que las propias mujeres no quieren asumir estos cargos porque se sienten en desventaja.
Sin embargo, en la comunidad de Eccana por ejemplo, hay una presidenta comunal, que no es socia de la asociación. Se le observa bastante empoderada; su mayor reconocimiento pareciera estar por el lado de la confiabilidad.

En las asambleas comunales, refieren que antes las mujeres tenían una participación pasiva; pero que ahora ya opinan; no son todas, pero las más lideresas piden y toman la palabra. A veces hay quienes no quieren respetar las opiniones de las mujeres, pero entre ellas se respaldan y buscan hacer valer sus opiniones y propuestas. Las mujeres se dan cuenta de que sus ideas son más razonadas, fundamentadas, y eso les da más confianza de participar.

Las mujeres tienen derecho a voz y voto en las asambleas comunales. El cambio se ha ido dando de manera progresiva desde antes del Proyecto, no a partir de él, sin embargo el Proyecto ha afianzado estos cambios.

Incorporación de propuestas de las mujeres en los comités de riego.

Como parte del reconocimiento y valoración del rol productivo de las mujeres, se ha buscado incidir en la incorporación de sus propuestas en la gestión de los CUAR. En la visita de campo realizada, en la identificación de estas propuestas, la medida más visible es la protección de los reservorios con frazadas, medida adoptada en las comunidades de Los Ángeles y Latapuquio, y promovidas desde las AMA "Mujeres Andinas" y "Rosas y Claveles", respectivamente.

No se han identificado otras medidas concretas que como tal se hayan propuesto desde las asociaciones y gestionado dentro de los CUAR. Hay que recordar que el Proyecto no ha considerado acciones de intervención directa con estos comités, por lo que su relacionamiento con ellos se ha dado a través de los líderes y lideresas que forman parte de las asociaciones productivas y que a su vez lideran o pertenecen a los CUAR.

No obstante, en las entrevistas realizadas, sí se ha resaltado en algunos casos el trabajo coordinado entre ambas organizaciones, CUAR y asociaciones. Uno de los trabajos en los que participan activamente y coordinadamente los CUAR y las asociaciones de mujeres es el llamado Yarqa Aspi, que consiste en la limpieza de reservorios y canales de riego, actividad que los CUAR tienen generalmente programada en determinadas épocas del año.

El equipo técnico del Proyecto, resalta también la refacción de la geomembrana en un reservorio en la comunidad de Huamanyacu, medida que habría sido promovida desde la APA del mismo nombre. También se refiere la participación de las asociaciones de mujeres en la realización de gestiones con la ALA Huancavelica para la realización de capacitaciones a los miembros de los CUAR. En algunas de las entrevistas han mencionado efectivamente estas capacitaciones con la ALA Huancavelica, pero no se identifican como propuestas promovidas por las mujeres.

En el informe final del Proyecto, se señala que son 11 CUAR los que habrían considerado en sus gestiones este tipo de propuestas, impulsadas desde las mujeres. En la visita de campo, sólo se ha podido constatar concretamente en dos (de 5 entrevistadas), en Latapuquio y Los Àngeles (con la propuesta de protección de reservorios con frazadas). No se ha tenido acceso a los documentos fuentes de verificación (actas de reuniones, propuestas de las mujeres) para validar y complementar la información.

Medidas de discriminación positiva en los Gobiernos Locales.

En el distrito de Secclla, desde la subgerencia de desarrollo económico productivo y medio ambiente, se está apoyando a una asociación de mujeres (Sumaq Warmi) en la elaboración de su plan de negocio en la cadena de cuyes.

También en este distrito, la FEMUDESECC, refiere que han priorizado su propuesta de crianza de cuyes en el Presupuesto Participativo del presente año 2019, pero que todavía

no reciben el financiamiento. Según los informes del equipo técnico de SICRA, la municipalidad les habría asignado un presupuesto de S/.15.000 (quince mil Nuevos Soles).

En la municipalidad de Santo Tomás de Pata, la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Productivo y Medio Ambiente está trabajando actualmente con las mujeres campesinas en la producción de hortalizas en biohuertos, para autoconsumo y para venta local. Para ello, la municipalidad les ha facilitado las semillas, y les ha brindado capacitación y asistencia técnica.

En el caso de la municipalidad distrital de Julcamarca, el responsable de ODEL entrevistado, es nuevo en el cargo, pero conoce del proyecto, y ha referido la posibilidad de apoyar a las asociaciones en la formulación de planes de negocio para el concurso de PROCOMPITE el siguiente año.

Conformación y funcionamiento de una red de productoras.

En el 2017 se conforma la Federación de Mujeres de la provincia de Angaraes (FEMUPA), con la participación de las mujeres de los distritos de Antaparco, Santo Tomas de Pata, Julcamarca, Seclla, Congalla, Anchonga y Lircay.

La FEMUPA se conforma con el objetivo de poder ver las diferentes problemáticas de las mujeres en la provincia, organizar una agenda de género y tener mayor representatividad.

La presidenta de la Federación señala que empezaron formulando sus estatutos con todas las representantes de cada distrito, igual elaboraron su reglamento para luego realizar un primer encuentro para presentar su plan de trabajo y su agenda de género (identificar las demandas de las mujeres). Con todo ello para trabajar con las instituciones públicas y privadas, con el apoyo de las ONGs mencionadas, el trabajo para todas las organizaciones de mujeres de los distritos.

La FEMUPA es parte de la ONAMIAP (Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú). La presidenta refiere que ser parte de esa red le ha permitido entender un poco más sobre los derechos de las comunidades campesinas. A partir de eso, siente que la federación se está empoderando sobre el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales. Se da cuenta de que todo esto es parte de lo que le corresponde, solo que no lo sabían.

Pero refiere también que no ha podido difundir lo aprendido a las asociaciones que conforman la federación. Después de su conformación no se han podido reunir formalmente como FEMUPA. Han aprovechado talleres, ferias para poder conversar algunos temas. Eso se produce por la lejanía, dispersión de las mujeres y el costo de movilidad. La FEMUPA no tiene recursos propios para autofinanciarse.

La FEMUPA quiere primero formalizarse y luego demandar de manera formal a los gobiernos locales, para que haya una propuesta de trabajo a favor de la agricultura familiar.

Como avance, se tiene una ordenanza de reconocimiento de la municipalidad provincial de Angaraes. No menciona su vinculación con la Red Nacional de Mujeres productoras. Tiene más presente lo de ONAMIAP.

Ver Anexo 7.7. Matrices de evaluación de indicadores.

4.4.5. Resultado 5: Incidencia en políticas, programas y planes para el desarrollo agropecuario con enfoque de género.

RESULTADO 5:
Organizaciones de mujeres, en alianza con las asociaciones de productores y productoras, inciden en la definición de políticas, programas y planes para el desarrollo agropecuario y ambiental con enfoque de género.

Mujeres lideresas y hombres líderes demandan derechos en temas productivos.

En todas las asociaciones se ha confirmado que las asociadas/os han recibido capacitaciones en temas de derechos. Las capacitaciones han sido de manera descentralizada. Cuando se hacían en sus propias comunidades asistían todas o casi todas las asociadas/os; y si era en otro lugar fuera de su comunidad, asistían en promedio 2 delegadas por asociación.

En los grupos focales realizados con las mujeres asociadas, ellas aducen que este proyecto les ha enseñado cómo salir de la pobreza, como mejorar siendo mujeres, gestionar sus actividades productivas y como organizarse para presentar sus propuestas a otros proyectos.

Asimismo, las mujeres manifiestan ser más conscientes y sentirse mejor preparadas para hacer valer sus opiniones, para presentar ideas y para asumir cargos en la comunidad. "Ahora estamos en igualdad con los varones", señalan algunas. Con las capacitaciones han aprendido de sus derechos, ahora participan más y los varones ya les permiten opinar en las reuniones.

Por otro lado, respecto a los derechos colectivos como pueblos originarios, en general, las mujeres no tienen mayor conocimiento. Sólo la lideresa de la FEMUPA demuestra conocimiento y valora la importancia del convenio 169 de la OIT y la consulta previa. Señala que es importante difundir más este tema entre mujeres y varones en general de todas las comunidades. Otros aspectos sobre los derechos colectivos que se han mencionado en los grupos focales y entrevistas, son los denominados derechos culturales, como el derecho al respeto de las costumbres de los pueblos y el derecho a su idioma (mencionan, por ejemplo, que tienen derecho a que se les capacite en su idioma).

Incorporación de propuestas presentadas por mujeres en cargos públicos, organizaciones de mujeres y asociaciones de productoras/es.

Una estrategia para incidir en el desarrollo agropecuario del territorio fue la elaboración de Agendas Agrarias Distritales. El desarrollo, aprobación e implementación de esta herramienta suponía además la oportunidad para organizar y canalizar las propuestas de las mujeres y los demás actores comunales en materia agropecuaria.

Así, el desarrollo de Agendas Agrarias promovido por el Proyecto se constituyó en una oportunidad para ordenar la demanda y las necesidades de las comunidades en materia agropecuaria, este proceso fue desarrollado con las organizaciones de productores, (APA y AMA) y sus resultados fueron presentados y entregados en Asamblea de Consejo en las cuatro municipalidades, las cuales se comprometieron a aprobarlo como documento formal para la gestión de los Gobiernos Locales en materia de Desarrollo Agrario.

Al término del Proyecto, las Agendas Agrarias elaboradas se encontraban en posesión de los municipios; sin embargo, aún quedaba pendiente su operacionalización en programas y proyectos que puedan ser presentados a los Presupuestos Participativos, ello debido a

que las agendas recién pudieron ser entregadas al inicio de la nueva gestión de gobierno local que inició en el 2019.

Por tal motivo, las lideresas y representantes de las mujeres siguieron caminos diferentes para la incorporación de sus propuestas en las agendas municipales.

En el caso de Santo Tomás de Pata, el equipo de SICRA indica que una regidora ha presentado una iniciativa de ordenanza para el impulso de la agricultura familiar y empoderamiento económico de las mujeres rurales, aprobada con el respaldo de la Subgerencia de Desarrollo Económico Local (Ordenanza Municipal N° 005-2019-MDP/A). Aunque no se ha podido entrevistar a la regidora, el sub gerente de desarrollo económico y medio ambiente, confirma que su municipalidad tiene una agenda agraria hasta el 2022 que ha sido elaborada con apoyo de SICRA. Destaca en la agenda las propuestas de conformación de mypes, pequeñas asociaciones y apoyo a los agricultores/as con dotación de semillas. Sin embargo, observa también que la agenda no tiene hasta la fecha asignación presupuestaria. Considera que todavía es una propuesta general y que debiera aterrizarse en propuestas más concretas con presupuesto formulado.
En el distrito de Julcamarca, el en cargado del área de desarrollo social y desarrollo económico (que funciona de manera fusionada), afirma que han previsto asignarle recursos a la agenda agraria ya para el 2020. Al funcionario solo le han entregado el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) mas no aún la Agenda Agraria, pero si tiene conocimiento que está en poder del alcalde.

En el distrito de Julcamarca, en la visita de campo realizada, se ha podido entrevistar a la regidora Enely Palacios, que es a su vez secretaria de la directiva de la Federación de mujeres de Julcamarca. Esta regidora ha intermediado para que la municipalidad otorgue el reconocimiento a la asociación de Sañocclla Huacacclla.

En el caso del distrito de Secclla, el subgerente de desarrollo económico y medio ambiente manifiesta que desconoce la agenda agraria.

En el caso de la municipalidad provincial de Angaraes, el gerente de desarrollo económico y medio ambiente, señala que el proyecto de SICRA ha contribuido con entregar la Agenda Agraria al gobierno local y está siendo implementado a partir de la reestructuración, donde se define las funciones y competencias asignadas a estas áreas, esto con el propósito de institucionalizar las políticas de desarrollo agropecuario en la municipalidad. En su opinión, este sería el principal aporte del proyecto al municipio. También señala que el municipio cuenta con plan de inversiones, uno anual, y otro multianual para tres años. Estos planes contienen muy pocas inversiones agropecuarias, el grueso del presupuesto es infraestructura como escuelas, trochas carrozables, lozas deportivas, etc., que son demandas de la población. En infraestructura de riego muy poco (este año hay un solo expediente cuyo perfil se hizo en el 2014 y será una obra de 5 millones para ejecutarse el próximo año).

En general, no se percibe que haya demandas específicas o propuestas de las mujeres en los Gobiernos Locales, pues indican que las demandas vienen principalmente de las directivas comunales.

De acuerdo a los datos facilitados por el equipo del Proyecto, la presencia de mujeres en cargos dentro de los Gobiernos Locales distritales y provincial, es menor que antes. Sólo en 3 de los municipios, se tiene una regidora en cada caso. Ello habría limitado en parte la capacidad de incidencia del Proyecto para canalizar e incorporar propuestas de las mujeres hacia los gobiernos locales.

4.5. Impacto

4.5.1. Objetivo Específico: Fortalecimiento de las capacidades de producción agropecuaria organizada, competitiva y sostenible.

OBJETIVO ESPECÍFICO:
Promover las capacidades de producción agropecuaria organizada, competitiva y sostenible de las familias campesinas y el liderazgo de las mujeres para aumentar los ingresos procedentes de la comercialización en los mercados locales y regionales.

Incremento de la comercialización.

El proyecto tiene como hipótesis que el fortalecimiento de las capacidades productiva y asociativo de la cadena redunda en un mayor nivel de producción y comercialización de los productos. Los hallazgos de la evaluación indica que sí se habría cumplido esta hipótesis considerando que se observa un mayor nivel de productividad y comercialización en comparación a lo reportado por el estudio de base y corroborado por las propias familias.

Según estimaciones a partir del padrón de beneficiarios y la encuesta a familias, son 412 las familias (82% de lo esperado) que habrían recibido servicios en aspectos productivos y comerciales. Sin embargo, no todas ellas habrían logrado llegar a la fase de comercialización debido a que en varios casos no lograron implementar sus cultivos o su cosecha fue destruida por cambios drásticos en el clima.

Así, se estima que sólo 260 familias (52% de lo esperado) habrían logrado concretar ventas durante la campaña agrícola anterior, 2018/2019.

Al respecto, son 187 familias que habrían generado ventas en las cadenas agrícolas promovidas desde la formulación del proyecto:

- 101 familias realizaron ventas de papa blanca; en promedio vendieron 2.2 toneladas por familia anualmente.
- 93 familias han comercializado papa nativa en una cantidad promedio de 2.3 toneladas anuales.
- 70 familias vendieron maíz choclo, 0.8 toneladas por familia durante el último año agrícola.
- 96 familias comercializaron un promedio de 0.5 toneladas por año.

Por otro lado, existen familias que habrían realizado la venta de cuyes. Al respecto, se estima que son 104 familias las que venden cuyes en una cantidad promedio mensual de 6.6 cuyes por familia, cifra equivalente a un total de 20 cuyes por campañas de 3 meses.

También se evidencia la comercialización de hortalizas que, aunque no ha sido contemplado desde la formulación, ha sido apoyada a lo largo de la implementación del proyecto. Sobre este punto se estima que son 120 las familias que venden hortalizas.

Finalmente, es preciso mencionar la presencia de asociaciones con familias que apuestan por un desarrollo asociativo; de las cuales sobresalen las asociaciones de mujeres que han sido creadas durante el periodo del proyecto y que se constituyen como un mecanismo adicional para contribuir al desarrollo familiar y comunal en la medida que gestionen y canalicen apoyo de instituciones públicas y privadas (como la gestión de fondos municipales para la provisión de servicios a la agricultura familiar por parte de los gobiernos locales, realizado en el distrito de Secclla por la FEMUDESECC).

Mejora de ingresos económicos familiares.

Como consecuencia de lo anterior se evidencia un aumento en la generación de ingresos provenientes de las cadenas promovidas por el proyecto (papa blanca, papa nativa, maíz choclo, arveja grano verde, cuyes y hortalizas.

Las encuestas indican que la generación de ingresos ha ocurrido en un total de 260 familias en las cuales se han generado montos de ventas equivalentes a 329 soles por familia como promedio mensual.

- En las cadenas agrícolas promovidas, 187 familias generaron ingresos por un monto promedio mensual de 350 soles mensuales.
- En la cadena de cuyes, son 91 familias las que generan ingresos en un promedio de 121 soles mensuales.
- En la cadena de hortalizas, el monto promedio de las ventas mensuales es de 112 soles mensuales en un total de 104 familias.

Estas cifras calculadas a partir de las declaraciones de los y las beneficiarios/as de las cantidades de venta y precios de venta de sus productos coincide con sus percepciones, pues, el 79% declara que sus ingresos se han visto aumentados durante los últimos dos años durante la ejecución del proyecto.

Desarrollando una comparación respecto a lo esperado por el proyecto. Por un lado, vemos que se presentan dos situaciones, la primera tiene que ver con la cobertura del cambio en la cantidad de familias, pues, sólo se habría cumplido el 41% de la meta esperada en cuanto a lograr que 500 familias incrementen sus ingresos. Esta situación de cobertura se debe, en parte, a que el proyecto no logró encontrar la cantidad de familias suficientes que se incorporen al proyecto bajo el nuevo enfoque de trabajo asociado, pues, no es muy difundido en la zona.

Por otro lado, el nivel de incremento de los ingresos habría significativamente mayor, pues, éste habría aumentado en un 113% respecto a lo esperado. Esta mejora tiene que ver con dos motivos principalmente: (i) las cantidades promedio de comercialización fueron mayores a lo esperado, y (ii) cada familia ha sido beneficiada en más de una cadena productiva de manera simultánea con lo cual se incrementado su posibilidad de mejora de ingresos.

Incidencia de las mujeres líderes en espacios comunales y locales.

A nivel comunal, las asociaciones de productores/as y en particular las asociaciones de mujeres, son actualmente reconocidas como una organización importante de la comunidad. Las actividades realizadas por estas asociaciones han hecho que se revalore la agricultura familiar y que se recuperen las expectativas en su desarrollo como alternativa de generación de ingresos de manera rentable y sostenible.

Por otro lado, el desempeño de las mujeres lideresas en las AMA y en algunas APA, ha incidido en el mayor reconocimiento de las capacidades de las mujeres, ganando mayor presencia en la ocupación de cargos comunales, en la junta directiva comunal, en los comités de riego y en las JAAS. También perciben que hay más mujeres en los cargos como regidoras en los gobiernos locales.

En el espacio distrital, quienes tienen mayor presencia son las Federaciones de Mujeres: FEMUPA, FEMUDESECC y FEDEMUJ, quienes han participado activamente en la formulación y presentación de las agendas agrarias en sus gobiernos locales.

Destaca la participación de la FEMUPA cuya directiva se mantiene activa presentando demandas y propuestas al gobierno provincial. Han participado en los Presupuestos participativos de su provincia, llevando sus propuestas en formato de fichas (a nivel de ideas de proyecto). Una primera idea de proyecto fue sobre biohuertos familiares con las organizaciones sociales de mujeres, uno segundo sobre artesanía, esto con el apoyo de SICRA, siendo priorizados para el 2021. Ambos presentados en mayo este año al nuevo alcalde, las mismas propuestas fueron presentadas el año anterior, pero quedó en nada por eso lo volvieron a presentar.

De parte de la FEMUPA, se tiene además la presentación de un pronunciamiento a la Viceministra de Políticas Agrarias e una visita a la provincia. Su presidenta refiere que han participado en la elaboración de la agenda agraria, alcanzado sus propuestas y que han sido incorporadas en la agenda. Refiere que han enviado el documento al sector agrario a Lima y que han respondido que van a empezar a trabajar con las organizaciones de mujeres.

Por su parte, también la FEMUDESECC ha logrado que la municipalidad distrital de Secclla, le asigne un presupuesto de 15 mil nuevos soles para un proyecto productivo en crianza de cuyes. Existe un sentido de pertenencia con la federación provincial de Angaraes. Su dirigente señala que siempre se está en coordinación a nivel provincial para las reuniones o talleres que se podría realizar o las pasantías.

Y por su parte, la FEDEMUJ ha impulsado la conformación de la Federación de Mujeres del distrito de Julcamarca con participación del gobierno local.

Percepción de cambios y mejoras.

Durante el periodo de ejecución del Proyecto, las comunidades habrían sufrido mejores en sus condiciones, así lo declara el 80% de familias. Estas mejoras se asocian a una mejora en el tejido organizacional, específicamente en un mejor funcionamiento de las CUAR, la presencia de nuevas asociaciones productivas[19], la organización de las mujeres en organizaciones, entre otros motivos.

A nivel familiar, el principalmente cambio percibido durante los últimos dos años, tienen que ver con el incremento de ingresos. El cual puede atribuirse al fortalecimiento productivo de las familias, 50% declara que el beneficio más importante del proyecto fue la mejora del manejo de sus cultivos y su crianza de cuyes seguido por la mejora en los niveles de producción y productividad.

[19] Aunque también se perciben leves conflictos al interior de las comunidades debido a la percepción de algunas familias en relación al hecho que los socios/as de las asociaciones reciben servicios de SICRA y las demás no socias no reciben.

Cuadro 9: Beneficios percibidos por las familias participantes del proyecto.

		Mujer		Varón		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
2.6. En los últimos dos años ¿Cree que ha cambiado su comunidad?	Sí, ha mejorado	218	81.6%	111	76.8%	329	79.9%
	Sigue igual	44	16.5%	29	19.6%	73	17.6%
	Ha empeorado	0	0.0%	3	1.8%	3	0.6%
	Otro	5	1.9%	3	1.8%	8	1.9%
	Total	267	100.0%	145	100.0%	412	100.0%
2.7. En los últimos dos años ¿Ud. y su familia han logrado generar más ingresos con la venta de sus cultivos o cuyes?	Más que antes	189	70.9%	119	82.1%	308	74.8%
	Igual que antes	41	15.5%	13	8.9%	54	13.2%
	Menos que antes	10	3.9%	3	1.8%	13	3.1%
	No menciona	26	9.7%	10	7.1%	36	8.8%
	Total	267	100.0%	145	100.0%	412	100.0%
2.8. ¿Cuál es el beneficio más importante que ha obtenido con el Proyecto?"	Recibir servicios (capacitación y asistencia)	16	5.8%	23	16.1%	39	9.4%
	Recibir insumos y materiales para mi actividad agropecuaria	8	2.9%	16	10.7%	23	5.7%
	Mejora en el manejo de mis cultivos, hortalizas y cuyes	145	54.4%	60	41.1%	205	49.7%
	Mejora de mi producción y productividad agropecuaria	36	13.6%	29	19.6%	65	15.7%
	Vender para generar ingresos	26	9.7%	5	3.6%	31	7.5%
	Otros beneficios	10	3.9%	5	3.6%	16	3.8%
	Ninguna o no menciona	26	9.7%	8	5.4%	34	8.2%
	Total	267	100.0%	145	100.0%	412	100.0%

Fuente: Encuesta a familias beneficiarias.

4.6. Sostenibilidad

Si bien se han impulsado algunos procesos interesantes y existe interés por parte de un grupo de productores/as, no se puede decir que existan suficientes garantías de sostenibilidad de los resultados y efectos alcanzados con el Proyecto. Si ponemos en balance los diferentes factores que juegan a favor y en contra de la sostenibilidad, vemos que los factores favorables y desfavorables son de igual importancia.

Factores favorables:

- La base de la sostenibilidad del Proyecto es el fortalecimiento de las capacidades técnicas productivas de productores y productoras, en particular de las mujeres, quienes son las que valoran en mayor medida lo aprendido con este proyecto, porque ahora se sienten capaces de demostrar todo su potencial en la gestión de la producción y comercialización.
- El proyecto ayuda a validar la existencia del potencial de la agricultura orgánica pero a nivel familiar, representando una alternativa viable y sostenible para las familias de la zona. Algunas familias lo ven como una actividad que sustenta a sus hogares. Les brinda la posibilidad de trabajar en sus propias tierras sin tener que migrar a otros lugares en busca de trabajo, fortalece la unidad familiar, les da la posibilidad de invertir en educación.
- La cadena productiva que tendría mayor posibilidad de ser sostenible es la de la crianza de cuyes, pues en el Proyecto se han sentado bases importantes y se ha generado ya un proceso que puede seguir continuando con los propios productores/as. Además, tiene una importante demanda en el mercado local y regional y tiene buena rentabilidad.
- Hay asociaciones (AMA y APA) que evidencian un mayor avance en su proceso de fortalecimiento y que se espera se mantengan en funcionamiento: Sañoccla Huacacclla, Nueva Esperanza, Musuc Kawsay, y Sumaq Warmi, son de las asociaciones más representativas. Su sostenimiento se basa en los resultados positivos experimentados en su producción, generación de valor agregado y comercialización, tanto a nivel local, como regional y fuera de la Región.
- El mayor conocimiento y reconocimiento por parte de las mujeres sobre sus derechos como personas y la igualdad entre mujeres y varones en su ejercicio. La toma de conciencia sobre sus derechos hace que se sientan más motivadas y seguras a participar más activamente en la gestión de sus actividades productivas, liderar procesos de cambio y articulación al mercado.
- A consecuencia de lo anterior, se da una mayor participación de las mujeres en la conformación de las asociaciones y en particular en sus juntas directivas, y eso es bastante favorable para la continuidad de los procesos, ya que son las mujeres quienes valoran en mayor medida las mejoras logradas con el Proyecto y se muestran motivadas a continuar trabajando.
- Sumado a lo anterior, la mayor participación de las mujeres en la ocupación de cargos, incide en una mayor posibilidad de apertura y apoyo tanto en el entorno comunal como distrital hacia proyectos productivos liderados por mujeres.

Factores de riesgo:

- La limitada disponibilidad de terrenos, que impide que los productores/as tengan mayor oportunidad de incrementar su producción de cultivos y también de pastos, lo cual limita también el crecimiento en la crianza de cuyes.

- La insuficiente disponibilidad de agua para riego, lo que limita la posibilidad de tener más de una campaña de producción al año, haciendo la producción bastante vulnerable a los cambios del clima.
- La mayoría de las asociaciones se muestran todavía muy dependientes de los apoyos brindados por el Proyecto.
- La articulación con los Gobiernos Locales es débil. Si bien cuentan actualmente con sus oficinas de ODEL implementadas y pareciera haber una voluntad política favorable, lo cierto es que no cuentan con el presupuesto para poder invertir en el fortalecimiento de la agricultura familiar y el impulso de cadenas productivas.
- El difícil acceso de las APA y AMA a la certificación orgánica, ya que en los últimos años no se ha podido lograr culminar el proceso con el SGP.
- El tema de transformación y mercado ha sido débil, son pocas las asociaciones que han logrado establecer una dinámica propia de comercialización.
- Se evidencia aún una persistente resistencia de los varones a la participación en equidad de género y la igualdad en el ejercicio de derechos. En este tema, se ha trabajado con mayor énfasis en mujeres pero no se han considerado espacios de sensibilización y formación exclusivamente con varones. Los varones se han sentido excluidos del proceso de empoderamiento. En especial en las dirigencias de las APA y a nivel comunal.

4.7. Eficiencia.

4.7.1. Organización y coordinación.

El equipo del Proyecto estuvo conformado por 3 profesionales: un ingeniero agrónomo (como coordinador y responsable de los resultados 2 y 3), un ingeniero agrónomo (como responsable del resultado 1), y una especialista en género (como responsable de los resultados 4 y 5). Cada uno tenía una función y sus actividades específicas asignadas.

El perfil profesional y técnico de cada uno de los miembros del equipo cumple en buena medida con las capacidades necesarias para llevar a cabo las responsabilidades asignadas. La principal debilidad del equipo ha sido su poco manejo y experiencia en el tema de articulación comercial.

De los 3 miembros del equipo, se mantuvieron de manera permanente el coordinador y responsable de los resultados 2 y 3, y la especialista de género, responsable de los resultados 4 y 5. En el resultado 1, el responsable ha ido rotando hasta por 3 oportunidades; el último responsable estuvo a cargo durante los meses de febrero a julio de 2019.

En el resultado 1, además, estaba previsto que el responsable contara con el apoyo de personal técnico de las municipalidades (4 técnicos, 1 por municipalidad); sin embargo, sólo los municipios de Lircay y Santo Tomás de Pata, brindaron dicho apoyo, aunque no al 100% del tiempo previsto.

Al ampliarse el número de asociaciones con las que se trabaja, no era suficiente contar con un personal a cargo, por lo que Sicra designa un profesional más (ingeniero agrónomo también) como apoyo para este resultado. Sin embargo, el equipo considera que se requería de mayor personal para todas las actividades previstas dentro del Proyecto y que ha habido una sobrecarga de actividades para cada uno de ellos. Para adaptarse a estas circunstancias, el equipo ha trabajado en horarios extendidos, y se han prestado apoyo constante entre ellos para las diferentes actividades.

Según ha manifestado también la población beneficiaria, se ha podido apreciar un trabajo coordinado y articulado en las diferentes actividades del Proyecto, prestándose apoyo además con el equipo de Salud sin Límites.

De igual manera, ha habido una comunicación y coordinación permanente con la técnica responsable de Madre Coraje, durante el proceso de ejecución del Proyecto.

En general, el equipo técnico ha resaltado la coordinación como una de sus fortalezas. No se han identificado debilidades o limitaciones de consideración.

4.7.2. Seguimiento, monitoreo y evaluación.

El seguimiento del Proyecto se ha dado, en tres niveles:

- En el primer nivel, el seguimiento ha sido realizado por el coordinador del equipo técnico (director de Sicra) a través de su presencia constante en campo (siendo el responsable de los componentes 2 y 3), en las reuniones mensuales con el equipo para ver los avances de las actividades y monitoreo de resultados, y mediante la presentación de informes técnicos periódicos (mensuales, trimestrales y anuales) del equipo.
- En un segundo nivel, se ha dado seguimiento al Proyecto desde la técnica local de Madre Coraje, quien tiene permanencia en la zona en una oficina en Lircay. En este caso, el seguimiento y monitoreo se ha dado a través de su participación en las reuniones mensuales del equipo y a partir de la revisión de diferentes instrumentos de planificación y programación, como el formulario del proyecto, la matriz de marco lógico, los planes operativos y los informes técnicos mensuales, trimestrales y anuales, entre los más importantes. Se reporta también la presencia periódica del coordinador nacional y la visita anual del representante de España.
- Y en un tercer nivel, el seguimiento y monitoreo se ha dado desde un comité ampliado de seguimiento (CAS) con participación de autoridades locales y representantes de las organizaciones, con quienes se han dado tres reuniones durante el desarrollo de la intervención.

Respecto a la funcionalidad del seguimiento y monitoreo, el coordinador y demás miembros del equipo coinciden en señalar que las reuniones mensuales fueron propicias para generar un espacio permanente de reflexión y análisis en equipo sobre el desarrollo de la estrategia del Proyecto en su conjunto, pudiendo identificarse otras formas alternativas de realizar las actividades u otras acciones complementarias que sumaran a la consecución de los resultados e impactos deseados.

Sin embargo, si bien se tuvieron los espacios e instrumentos para realizar el seguimiento y monitoreo de manera constante, el equipo considera que esto no ha sido suficiente, debido a la sobrecarga de actividades para todos/as, y en particular en el caso del coordinador, viéndose lógicamente limitada su labor como tal. La sobrecarga de actividades habría generado un mayor énfasis en la programación y toma de medidas correctivas para el avance y término de las mismas, sin mirar con el detenimiento necesario los indicadores y las metas que debían alcanzarse, para evaluar y trazar estrategias más óptimas hacia su consecución.

Otra limitante evidenciada es la falta de entendimiento en cuanto a la definición conceptual y operativa de algunos de los indicadores del Proyecto (tema que ya ha sido explicitado en el análisis de coherencia), lo cual lógicamente ha limitado el monitoreo; no se puede ser efectivo en la revisión y planteamiento de medidas correctivas sobre algo que no se alcanza a comprender en su debida magnitud o complejidad.

También se ha identificado limitaciones en cuanto al manejo y monitoreo de los indicadores de los temas transversales, como género y diversidad cultural, aspectos en los que Madre Coraje ha tratado de incidir en mayor medida. Esto tiene que ver con la insuficiente internalización de estos temas en algunos miembros del equipo, aspecto que señalamos en el punto anterior. Al no tener estos enfoques debidamente apropiados, estos no logran trasladarse efectivamente hacia las actividades de campo, teniendo una lógica repercusión en los resultados y haciéndose visible en sus indicadores. Por ello, se requiere una mirada constante a la aplicación y avance de indicadores concretos en estos temas transversales.

En cuanto a la funcionalidad de los CAS del Proyecto, estos han fungido mayormente como espacios de socialización, información y recojo de observaciones y sugerencias, por parte de los y las representantes de los gobiernos locales, asociaciones y organizaciones involucrados/as.

En el tema de seguimiento y monitoreo, se identifica la falta de un sistema de SyM adhoc al Proyecto, donde se definan los aspectos conceptuales y operativos básicos, los mecanismos y canales de información, los instrumentos de SyM (fichas, matrices, reportes), los reportes e informes a ser generados y cómo se retroalimenta al sistema de toma de decisiones.

En cuanto a la evaluación externa, esta se ha considerado, solo en el momento final de la intervención, aunque siempre es aconsejable, considerar una evaluación externa a medio término del Proyecto.

4.7.3. Presupuesto.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se observa en primer lugar que se ha respetado el presupuesto establecido en la formulación del Proyecto, no existiendo desviaciones significativas en ninguna de las partidas al término de la ejecución. Los cambios en el presupuesto han sido debidamente comunicados y aprobados por la AACID.

Según lo manifestado por el ejecutor local, no ha habido retrasos en la recepción de los fondos desde la AACID y se ha asegurado la disponibilidad oportuna de los mismos en campo. Madre Coraje y Sicra han realizado las gestiones necesarias para asegurar que el equipo técnico cuente con los recursos contemplados y a tiempo para la ejecución de las actividades.

Debido a las variaciones del tipo de cambio, se ha tenido un saldo de S/.81.489,63 Nuevos Soles, cuya propuesta de ejecución fue presentada y aprobada por la AACID, destinándose esos recursos principalmente a personal local, viajes y alojamientos, materiales y suministros.

Sin embargo, el equipo ha manifestado que en algunas partidas el presupuesto contemplado en la formulación del Proyecto no ha sido suficiente, principalmente en los recursos considerados para el proceso de certificación (SGP), la elaboración de planes de negocio, y los procesos de generación de valor agregado. Ello llevó al equipo a tomar algunas medidas complementarias, como capacitarse en la elaboración de planes de negocio[20], y rotar algunos equipos entre las asociaciones.

[20] La elaboración de 16 planes de negocio tenía un presupuesto bastante bajo, S/. 6800, y no consideraba la contratación de especialistas, ello motivó a los miembros del equipo técnico a tomar cursos en el tema para desarrollar dichos planes

Hay que tener en cuenta también que al ampliarse el número de asociaciones con las que se trabaja, se requiere de más recursos para poder cubrir a todas las familias beneficiarias. Y además de ello, el incumplimiento de los gobiernos locales con el aporte esperado de personal técnico, para el acompañamiento en campo.

4.8. Coordinación y complementariedad.

Durante todo el desarrollo de su proceso de intervención, el Proyecto ha realizado además diferentes coordinaciones con instituciones públicas y privadas, facilitando la generación de sinergias entre distintas intervenciones.

Por la coincidencia de zonas de intervención o grupos destinatarios, la coincidencia de algunos objetivos y la afinidad entre temas de trabajo y las instituciones ejecutoras, las acciones del Proyecto se han complementado en mayor medida con las intervenciones de otros tres proyectos promovidos por Madre Coraje:

- P-145: "Mujeres organizadas de tres distritos de Angaraes fortaleciendo capacidades para el ejercicio de sus derechos"; ejecutado por Salud sin Límites y Tierra de Niños.
- P-159: "Allin Ayllu: Familias campesinas fortalecen condiciones para el ejercicio del derecho a la salud con enfoque de género en la provincia de Angaraes, Huancavelica"; ejecutado por Salud sin Límites.
- P-164: "Kusisqa Ayllu: Mujeres organizadas de Angaraes fortaleciendo capacidades para el ejercicio de su derecho a la participación y a una vida sin violencia" ejecutado por salud sin Límites.

Durante el primer año del Proyecto, el trabajo coordinado con el P-145, posibilitó las coordinaciones con Salud Sin Límites para impulsar la formalización de las asociaciones de mujeres y también la revisión de la constitución de la FEMUPA, en lo concerniente al funcionamiento de los comités de comunicación, gestión de proyectos y asuntos sociales. Posteriormente, el equipo de Sicra mantiene el trabajo coordinado con el equipo de Salud sin Límites en acciones diversas de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a familias y en particular a organizaciones de mujeres, tanto en sus propias comunidades como en los espacios de encuentro a nivel distrital y provincial. De acuerdo a lo señalado por la coordinadora del equipo de Salud sin Límites, se han realizado coordinaciones con Sicra para la programación de talleres, temas de capacitación y logística, lo que ha posibilitado optimizar el uso de recursos y no duplicar escuerzos.

La suma de esfuerzos con dicha organización ha sido importante también en los procesos de incidencia local, la presencia activa de ambas en espacios como el Presupuesto Participativo y la instancia provincial de concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, genera mayor presión ante las autoridades y otras instituciones locales titulares de obligaciones, ante la necesidad de atención de la problemática de las familias y en particular de las mujeres en cuanto a la erradicación de las desigualdades de género y sobre todo de la violencia hacia la mujer.

De otro lado, también es de resaltar las coordinaciones realizadas por el Proyecto con los Gobiernos Locales y otras instituciones del sector público y privado, que han favorecido la suma de esfuerzos y recursos, conducentes al logro de los objetivos de la intervención.

Con los Gobiernos Locales provincial y distritales, el Proyecto ha buscado mantener una coordinación constante para la conformación de las oficinas de desarrollo económico local (conformadas como gerencia o subgerencia de desarrollo económico y medio ambiente) y la elaboración de las agendas agrarias locales. A partir de dichas coordinaciones, y ya con

la nueva gestión local para el período 2019-2022, se han gestionado y acordado nuevos compromisos de apoyo a las asociaciones de mujeres.

Asimismo, se ha logrado complementar esfuerzos y recursos con otras instituciones (ALA Huancavelica, Agencia Agraria, AGRORURAL, UDEA), en algunas otras acciones puntuales, principalmente en capacitaciones, asistencia técnica y apoyo logístico.

4.9. Apropiación y fortalecimiento institucional.

La formulación del Proyecto se realiza sobre la base de la experiencia y los resultados observados del PDTI, planteando atender las necesidades no cubiertas por dicha intervención, enfocados en la mejora de la producción y generación de valor agregado hacia la articulación con los mercados.

De acuerdo a los documentos de formulación del Proyecto, la población beneficiaria participa en el proceso de identificación de la propuesta a través de encuestas para la elaboración del estudio de base del Proyecto. Y según lo manifestado por el equipo técnico, con la información primaria recogida y la recopilación y análisis de fuentes secundarias, se realiza el proceso de formulación del Proyecto, mayormente en trabajo de gabinete y con el apoyo de un consultor externo. Según ello, la población beneficiaria del Proyecto habría participado en su proceso de identificación, aportando con la facilitación de información y la manifestación de sus necesidades e intereses; pero no ha participado activamente en las etapas posteriores de formulación, en la validación de la estrategia, de las acciones y metodologías de trabajo propuestas.

Además de las encuestas del estudio de base y de los diferentes espacios de diálogo con la población beneficiaria durante las capacitaciones y otros eventos en el marco del PDTI, no se reportan otros mecanismos de participación de la población beneficiaria en el proceso de identificación y formulación del Proyecto (como talleres de presentación y validación, recojo de necesidades específicas de capacitación y otros posibles similares). Con los Gobiernos Locales, provincial y distritales, se mantuvieron reuniones de coordinación para lograr su compromiso de aporte con personal técnico para la realización de las asistencias técnicas a las familias productoras.

Al inicio de la intervención, el equipo del Proyecto realiza una serie de reuniones para la presentación de la propuesta del Proyecto con los principales actores involucrados, es decir con las asociaciones productivas, las organizaciones de mujeres y los gobiernos locales provincial y distritales.

En el desarrollo de la intervención, propiamente, se evidencia el involucramiento más activo de las asociaciones de productores y productoras, y de las organizaciones de mujeres, quienes han tenido mayor participación en el desarrollo del Proyecto, a través de los diferentes espacios de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento en su proceso de fortalecimiento organizativo.

A medida se evidencian cambios positivos en cuanto a la mejora de capacidades y la mejora de la producción y articulación al mercado, las asociaciones de productoras y productores, van asumiendo un mayor compromiso con las acciones del Proyecto y van adoptando como suyo el enfoque de la propuesta. Entre las entrevistadas, las asociaciones en las que se ha podido percibir una mayor apropiación de la propuesta del proyecto son 4, la APA Sañocclla Huacacclla (en Julcamarca), la APA Musuc Kawsay, la APA Nueva Esperanza (en Santo Tomás de Pata), y la AMA Sumaq Warmi (en la comunidad de Tranca). Las lideresas de estas asociaciones demuestran dentro de su discurso una mayor convicción sobre la propuesta de producción y comercialización de productos orgánicos, identificando y haciendo hincapié en las ventajas y beneficios que ello les brinda. Su mayor

interés y compromiso se ve reflejado además en la participación de sus socias/os (que se mantiene o se ha ido incrementando) y en la toma de acuerdos para mejoras posteriores, en particular con miras hacia el logro de la certificación orgánica.

En el caso de las organizaciones de mujeres, sus dirigentas manifiestan preocupación por los diferentes problemas que afectan a las mujeres, no sólo en lo económico, sino también en lo relacionado a las desigualdades en la participación política y a la violencia de género. Las lideresas de estas organizaciones son conscientes de la necesidad de una acción conjunta y organizada, para hacer incidencia con las autoridades locales, regionales y otras entidades del Estado a nivel nacional.

La participación de las asociaciones de productores/as y de las organizaciones de mujeres, en la elaboración de sus propios planes de trabajo y en la formulación de las agendas agrarias, ha posibilitado su involucramiento efectivo y más activo en la toma de decisiones durante el desarrollo de la intervención, a través de la identificación de medidas específicas para la mejora de las estrategias definidas, en los procesos de mejora de la producción, certificación, generación de valor agregado y comercialización.

Asimismo, la presencia permanente del equipo en campo, con visitas constantes a cada comunidad ha facilitado el mayor acercamiento, la generación de confianza y un diálogo más abierto y sincero con las mujeres y varones de las asociaciones, facilitando la consideración de sus diferentes opiniones, solicitudes y propuestas.

Se podría decir que también se ha logrado el involucramiento activo, aunque en mucha menor medida, por parte de los gobiernos locales. La participación de las municipalidades provincial y distritales, ha estado marcada por dos etapas, una al inicio del Proyecto, que coincide con el término de la gestión municipal 2015-2018; y la segunda al término del Proyecto que coincide con el inicio de la gestión municipal 2019-2022. En la primera etapa, según se había previsto, se tuvo la participación de los gobiernos locales mediante su aporte con personal técnico de campo para las actividades de asistencia técnica, aunque como ya se ha manifestado, esta no se cumplió al 100%; el interés y compromiso de los gobiernos locales en esta etapa se vieron afacetados por los recortes presupuestales de estas entidades, los procesos de cierre hacia la finalización del período y el contexto electoral propio de cada distrito y a nivel de la provincia. Ya con las nuevas autoridades y funcionarios/as, se abre una mayor oportunidad de incidir con las propuestas planteadas desde el proyecto (implementación de las oficinas de desarrollo económico e incorporación de las agendas agrarias) en los procesos de planificación de los gobiernos locales, al inicio de su gestión. Es con las nuevas gestiones que se logra la implementación de las gerencias/subgerencias de desarrollo económico productivo y medio ambiente, y es en esta última etapa que se logra presentar e incorporar las agendas agrarias elaboradas con participación de las mujeres. Sin embargo, estamos a menos de un año de haberse logrado estos resultados con los gobiernos locales y es todavía muy pronto para poder valorar el impacto real en la generación de políticas públicas que aseguren la continuidad de los procesos con un liderazgo local claro. Los funcionarios de las oficinas de desarrollo económico y medio ambiente han manifestado la voluntad política de las nuevas autoridades y el establecimiento de compromisos con las asociaciones de productores/as (algunos más concretos que otros); pero también han señalado que todo depende de los recursos presupuestales disponibles para la implementación de las propuestas planteadas, siendo esta su principal limitación.

De otro lado, los actores que no han tenido mayor nivel de involucramiento en el desarrollo del proyecto, son las organizaciones representativas a nivel territorial comunal; este es el caso de las comunidades campesinas que, como actor local como tal, no fueron involucradas directamente y no se ha tenido un mecanismo de diálogo y coordinación permanente con sus autoridades representantes. No se establecen canales formales con

las organizaciones a nivel comunal porque no todas las familias de la comunidad participan en las asociaciones con las que trabaja el proyecto. En las entrevistas realizadas a algunos/as representantes de juntas directivas comunales (Tranca, Sañocclla Huacacclla, Puihuán, Santo Tomás de Pata, Latapuquio, Eccana), estos afirman que no ha habido una coordinación constante con ellos pero que sí conocen en alguna medida sobre las actividades del Proyecto y de sus resultados. También, a nivel comunal, no se tuvieron canales de participación propiamente establecidos con los CUAR, pese a estar implicados en uno de los resultados e indicadores del Proyecto, como ya se ha explicado en el apartado de eficacia, el involucramiento de los CUAR es facilitado por la participación de algunos/as de sus socios/as usuarios/as en las asociaciones de productores/as.

4.10. Género.

El Proyecto promueve la participación equitativa de mujeres y varones en la gestión y desarrollo de sus actividades productivas agropecuarias, incidiendo en el empoderamiento de las mujeres, tanto a nivel individual como colectivo, a partir del fortalecimiento de sus capacidades técnicas productivas, su organización, la articulación al mercado, su participación organizada en los espacios de concertación local y su incidencia para la consecución de apoyo técnico y financiero.

Para tal propósito ha sido crucial como estrategia la conformación de las asociaciones de mujeres productoras (denominadas AMA), las cuáles han facilitado un acceso mayoritario de las mujeres a las diferentes acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, realizadas por el Proyecto.

En general, el Proyecto ha considerado una participación equitativa de mujeres y varones en los diferentes procesos de formación, de productores/as, promotores/as y líderes/as de las organizaciones, ya sean de asociaciones de mujeres o mixtas; sin embargo, es evidente que es a través de las AMA que se ha facilitado en mayor medida los procesos de fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres.

En las asociaciones mixtas, de productores/as (denominadas APA) se buscó incidir también en una mayor participación de las mujeres, promoviendo además su participación en cargos dentro de las juntas directivas; sin embargo, el desenvolvimiento de las mujeres en estas organizaciones mixtas se sigue viendo opacado por la participación de los varones, quienes cuentan con mayores conocimientos y experiencia.

El acceso de las mujeres a las capacitaciones se ha visto además facilitado por el uso del idioma quechua en todos los talleres y eventos, y el empleo de metodologías prácticas como las escuelas de campo (ECA) y otras basadas en sus propias habilidades y actividades culturales y tradicionales, como la elaboración de tejidos, manteles y bolsas de tela, por ejemplo.

El Proyecto implementó además un servicio de cuidado de niños/as para asegurar que las mujeres que son madres cuenten con las facilidades necesarias para poder participar de manera efectiva y activa en las capacitaciones.

Las mujeres valoran en mayor medida las capacitaciones recibidas por los resultados observados en el fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades para la gestión técnica productiva y comercial, ya que ello les permite generar ingresos económicos para sus familias y con ello, ganar un mayor reconocimiento a su aporte, tanto por parte de sus esposo o parejas, como a nivel de la comunidad.

Como vimos en el análisis del resultado 4, casi el 100% de mujeres y varones jefes/as de hogar, consideran importante la opinión y el trabajo de la mujer en la actividad productiva y comercial; y un 78% afirma que el trabajo de la mujer tiene igual valor que el del varón.

Las mujeres valoran también el fortalecimiento de sus capacidades a partir del conocimiento de sus derechos y del ejercicio equitativo de los mismos entre mujeres y varones, gracias a lo cual ahora se sienten capaces de hacer valer sus opiniones y propuestas, y asumir cargos en la comunidad. Una de las lideresas señala que "ahora estamos en igualdad con los varones; con las capacitaciones hemos aprendido de nuestros derechos, ahora participamos más y los varones ya nos permiten opinar en las reuniones".

El fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, de sus asociaciones productivas y de las organizaciones representativas a nivel distrital y provincial (FEMUPA, FEMUDESECC, Federación de Mujeres de Julcamarca) ha favorecido también su empoderamiento colectivo, visibilizado principalmente en su participación y acciones de incidencia frente a los gobiernos locales, a nivel distrital y provincial.

La conformación de asociaciones productivas y federaciones de mujeres, ha posibilitado además su mayor participación en la ocupación de cargos directivos, incluyendo los cargos de mayor importancia (como la presidencia o vicepresidencia), brindándoles la oportunidad de ampliar sus conocimientos y experiencia en el desempeño de cargos dirigenciales, lo cual favorece a futuro una mayor igualdad de condiciones entre mujeres y varones para la participación política.

El Proyecto ha promovido también la participación activa de las mujeres en procesos de incidencia a nivel de políticas públicas a través de la elaboración de las agendas agrarias locales. Gracias a estas acciones, las mujeres han tomado conocimiento y ganado experiencia sobre el funcionamiento de estos espacios y en la interlocución y coordinación con las autoridades locales, instituciones públicas y privadas y otras organizaciones de mujeres, a nivel local y regional.

La participación de las mujeres en estos espacios, potencia además las acciones de incidencia de las mujeres hacia la demanda de atención de otras necesidades importantes; además de su interés y exigencia hacia los Gobiernos Locales, de medidas de promoción para el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de su agricultura familiar, las organizaciones de mujeres fortalecidas con el Proyecto se han sumado a la "Instancia provincial de concertación para la atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar" (en el marco de la Ley N°30364), reconocida por Ordenanza Municipal N°022-2018/MPAL del año 2018. La participación de las mujeres en este espacio es crucial para lograr la erradicación de la violencia hacia la mujer, condición necesaria para lograr el ejercicio igualitario de derechos.

El empoderamiento de las mujeres y su desenvolvimiento en sus organizaciones, las ha hecho más visibles ante su comunidad, generando un mayor reconocimiento a su capacidad de liderazgo (93% de mujeres y 98% de varones encuestadas/os considera que una mujer puede ser líder), por lo que ahora son propuestas para la ocupación de cargos en las directivas comunales y en los comités especializados, inclusive para los cargos de mayor importancia (presidencia y vicepresidencia).

En suma, el Proyecto contribuye de manera significativa al empoderamiento de las mujeres y, a través de ello, a la reducción de brechas en cuanto a la participación económica, social y política.

- En la parte económica, como hemos visto, son las mujeres quienes demandan mayor oportunidad de empleo, y el proyecto les ha permitido atender esta

necesidad. Asimismo, un importante porcentaje de las mujeres (71%) indica que en los dos últimos años han mejorado sus ingresos.

- En cuanto a su participación social, las organizaciones de mujeres posibilitan su mayor presencia en los espacios de diálogo y toma de decisiones, y su mayor incidencia en la definición e implementación de medidas que atiendan sus necesidades específicas.
- Y en cuanto a su participación política, se afirma que ahora las mujeres ocupan más cargos a nivel comunal, habiendo ya mujeres ocupando el cargo de presidentas o vicepresidentas comunales. Además, habría mayor presencia de mujeres en cargos dentro de los comités especializados (CUAR, JAAS y otros).

En cuanto al fortalecimiento de los conocimientos y la generación de actitudes a favor a la equidad de género, se percibe en varones y mujeres la asimilación de la noción básica de igualdad de derechos (derecho a capacitarse, a trabajar y a participar en los espacios de toma de decisiones y en la ocupación de cargos); en el caso de las mujeres se observa una actitud menos sumisa, más proactiva y de mayor liderazgo; asimismo se observa en los varones una mayor apertura frente a la participación de las mujeres y una mayor disposición a participar y compartir las tareas del hogar y de cuidado de los hijos/as.

No obstante, en el caso de los varones se percibe todavía actitudes machistas y de rechazo a la mayor participación de la mujer; las lideresas y otras mujeres de las asociaciones, han manifestado que en muchas ocasiones sus esposos están en desacuerdo con su participación en las capacitaciones, en las organizaciones y en los espacios de toma de decisión.

No obstante, hay que señalar también que en el caso de los varones, se ha percibido una cierta actitud de reclamo por considerar que las acciones del Proyecto han estado orientadas mayormente a las mujeres y no en igual medida a los varones. Las propias mujeres han señalado que en algunos momentos sus esposo o parejas se han sentido excluidos y no entienden por qué se han desarrollado acciones enfocadas prioritariamente a las mujeres.

4.11. Sostenibilidad ambiental.

El Proyecto promueve una gestión sostenible de los recursos naturales y productivos, a través de la adopción de prácticas de producción agroecológica y de prácticas de conservación de suelos y agua.

Como observamos en el resultado 1:

- De las 10 prácticas agroecológicas promovidas, las familias beneficiarias aplican en promedio 4 de ellas. Las prácticas que las familias han incorporado en mayor medida, son la preparación y el uso de compost y biol, la rotación y la asociación de cultivos, las mismas que son realizadas por más del 50% de las familias beneficiarias.
- De las prácticas recomendadas para la conservación de suelos, se observa que cada familia implementa un promedio 3 prácticas recomendadas, siendo las más difundidas la instalación de cercos de protección, la labranza reducida o cero y la asociación de cultivos.
- Y de las prácticas promovidas en la conservación del agua, cada familia implementa un promedio de 3, siendo las de mayor aplicación la limpieza de acequias, el mantenimiento de canales y el riego según etapa del cultivo.

La estrategia del proyecto propone lograr la certificación de la producción orgánica, lo cual implica la realización permanente y estandarizada de las prácticas agroecológicas (uso de abono orgánico, control natural de plagas y enfermedades, conservación de suelo y agua).

De las 16 asociaciones con las que ha trabajado el proyecto, 4 han logrado la certificación. Las lideresas y líderes de las asociaciones valoran la certificación como forma de lograr un mayor precio para su producto; consecuentemente, las lideresas y líderes de las otras asociaciones que no han conseguido la certificación, se muestran interesadas en continuar el proceso para el logro de la misma.

No obstante, la producción agroecológica es valorada por las productoras y productores (en especial por las mujeres) no sólo por las posibilidades que ofrece de conseguir un mejor precio en el mercado, sino también porque permite que la familia consuma alimentos más saludables, sin contaminación con químicos y con mayores nutrientes.

La promoción de la producción orgánica y su proceso de certificación, ha posibilitado además en algunos casos, la adopción de otras prácticas amigables con el medio ambiente, referidas a la manipulación (prácticas de higiene), el empaque y presentación de los productos (en papel o bolsas de tela, ya no en bolsas de plástico) y el manejo de residuos (separación de residuos orgánicos e inorgánicos).

Por otro lado, el Proyecto ha propiciado la coordinación entre los CUAR y la Autoridad Local del Agua (ALA), quienes han venido desarrollando talleres de capacitación orientados a la mejora de administración y la gestión eficiente del agua de riego.

Las productoras y productores identifican y reconocen que estas prácticas les permiten además hacer frente a los eventos climáticos adversos, como las heladas que se presentan en los meses de julio y agosto.

Finalmente, el Proyecto ha promovido también la incorporación de la sostenibilidad ambiental en las agendas agrarias locales, lo cual permitirá incidir en la generación de políticas públicas locales que apunten hacia una gestión productiva sostenible.

4.12. Diversidad cultural.

El Proyecto emplea una estrategia y metodología de trabajo que no sólo demuestra el respeto por la cultura y costumbres de las familias y comunidades campesinas donde interviene, sino que además promueve el reconocimiento y valoración de la cultura local, y el afianzamiento de la identidad campesina.

Ello puede verse reflejado en varios componentes de su estrategia de trabajo:

- El Proyecto promueve los cultivos de papa, arveja, maíz y la crianza de cuy, actividades que son propias de la zona, y en las que las familias campesinas poseen una larga experiencia y conocimientos tradicionales que en la práctica se han ido complementando con los conocimientos y prácticas sugeridas por el Proyecto.
- Las capacitaciones han sido siempre realizadas en el idioma quechua, que es la lengua materna de las familias de las comunidades de los 4 distritos de intervención. Esto es particularmente apreciado por las mujeres, quienes han manifestado que "siempre se les debe capacitar en quechua porque es su idioma".
- En el fortalecimiento de las capacidades productivas, se ha promovido la revaloración de prácticas ancestrales de conservación de suelo y agua, dentro de las que han destacado, la práctica del Yarqa Aspyi[21] o "limpieza de acequia", una práctica cultural ancestral que es una tradición angareña y que se realiza permanentemente en cada comunidad, en faena comunal, acompañada de un ritual agrícola.

[21] El Yarqa Aspyi es una manifestación andina que tiene sus antecedentes en los sistemas de riego antiguos, y que ha sido declarada como patrimonio cultural de la Nación.

- El Proyecto ha brindado también el espacio y la oportunidad para la generación de nuevas ideas basadas en el conocimiento y habilidades locales, como la protección de reservorios con frazadas, tejidas por las propias mujeres.
- El Proyecto busca difundir y hacer de conocimiento de las mujeres y varones los derechos culturales, incidiendo en el derecho al respeto de las costumbres y el derecho a su idioma. La actual lideresa de la FEMUPA ha tomado conocimiento sobre el convenio 169 de la OIT, valora la importancia del mismo y muestra preocupación por su mayor difusión en las diferentes comunidades de la provincia.

No se puede dejar de mencionar también el importante impacto que tendría hacia futuro el empoderamiento de las mujeres en el aspecto cultural, ya que este empoderamiento no sólo permite revalorar la participación de la mujer en la actividad productiva, sino también revalorar su importante rol en la transmisión de la cultura campesina y en el fortalecimiento de la identidad local, ya que son las mujeres quienes hacen posible que perdure el idioma quechua a través de su enseñanza de madres a hijos/as, y son las mujeres quienes demuestran una especial sensibilidad hacia la tierra y el agua. El empoderamiento de la mujer tiene y tendrá un importante impacto en la revaloración de la cosmovisión andina y en su trascendencia hacia las nuevas generaciones.

5. CONCLUSIONES

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCLUSIONES	VALORACIÓN
PERTINENCIA	La pertinencia del proyecto se observa por la extrema vulnerabilidad observada por la región donde se ubica la zona de intervención. Asimismo, se verifica que los objetivos y la estrategia del Proyecto son coherentes con las necesidades y prioridades de las familias campesinas de la zona de intervención, pues, apunta a mejorar su principal actividad económico y reducir las desigualdades de género existentes. Las necesidades y prioridades de la población beneficiaria se mantienen vigentes. Los objetivos del proyecto se encuentran alineados a los distintos niveles de políticas que promueven el desarrollo de la agricultura familia, principalmente a los instrumentos de política y planificación nacional y regional. En el ámbito local, coincide con los planes de gobierno y los acuerdos de gobernabilidad.	ALTO
COHERENCIA INTERNA	La información recogida en el diagnóstico del Proyecto es corroborada por varias fuentes de información. El análisis de la problemática se corresponde coherentemente con dicho diagnóstico. Las relaciones causa-efecto, teniendo en cuenta la metodología del marco lógico, son también coherentes. Los objetivos y resultados del Proyecto se corresponden también coherentemente con los problemas y factores causales identificados en el análisis de la problemática. Sin embargo, en la formulación de la matriz de marco lógico, se observan ciertas limitaciones: - Presencia de indicadores generales y que requieren precisión (R1.I2, R1.I3, R1.I5). - Inconsistencias o insuficiencia en cuanto al planteamiento de las actividades y su correspondencia con los resultados. - Resultados y metas ambiciosas para los 2 años de ejecución propuestos.	MEDIO
COBERTURA Y PARTICIPACIÓN.	En cuanto a la participación, el proyecto ha logrado involucrar la diversidad de actores presentes en el territorio desde el nivel comunal (trabajando con comités, asociaciones y organizaciones) al nivel provincial (municipalidades) y regional (agencia y dirección agraria regional, entre otras). En cuanto a la cobertura de las familias objetivo del programa, se logró llegar a un total de 722 familias que agrupan a un total de 2931 personas, cifra equivalente al 86% de la meta esperada. La cobertura en las principales actividades del proyecto, vinculadas a las productivas y comerciales de los resultados 1 y 3 (precisamente a aquellos involucrados en el indicador de objetivo específico), es del 82% de la meta esperada (412 de 500 familias).	MEDIO-ALTO
EFICACIA (Logro de resultados)	La eficacia del proyecto presenta un nivel de cumplimiento promedio de 80% en los indicadores de resultado. En el componente 1, se observa un nivel de cumplimiento promedio de 68% en las metas planteadas. Se observa un mayor nivel de cumplimiento en los rendimientos esperados de los cultivos promovidos (entre 61% y 100% de las metas planteadas para cada uno de los cultivos), un nivel de logro intermedio en cuanto a la formación de promotores (52%) y un menor nivel de logro en la implementación de prácticas agroecológicas y de conservación de recursos (entre el 29% y 37% de la meta esperada). En el componente 2, se estima un nivel de cumplimiento promedio de 47% en sus metas relativas al fortalecimiento municipal y de asociaciones. Los mayores logros se concentran en la formalización de asociaciones (88% de la meta) y la inclusión de mujeres en las directivas de las mismas (69% de la meta). Sin embargo, los resultados referidos a las gestiones de financiamiento de las asociaciones y provisión de recursos por partes de las ODEL apenas llegan al 25% de la meta esperada.	MEDIO-ALTO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCLUSIONES	VALORACIÓN
	En el componente 3, relativo a la articulación comercial de las asociaciones, las metas se habrían cumplido en un 80%, en términos promedio. Al respecto, se superó la meta de comercialización (162%) de las cadenas agrícolas intermediados por las asociaciones, pero no se logró certificar la producción comercializada. La comercialización en la cadena de cuyes intermediada por las asociaciones tuvo un cumplimiento del 77% de lo esperado. En el componente 4, se observa un notable desempeño, pues tiene un nivel de cumplimiento promedio de 108% de la meta esperada. Así, se han alcanzado la meta en la mayoría de sus indicadores, específicamente en la presencia de acciones de discriminación positiva en los municipios, reconocimiento y valoración del aporte de la mujer por parte de la población y el funcionamiento de una red de organizaciones de mujeres. En el componente 5, el cumplimiento de metas ha sido bastante limitados, en términos promedio, se habría cumplido con el 35% de lo programado, aunque con oscilaciones significativas. Así, se logró capacitar al 91% del público objetivo en cuanto a derechos individuales, pero apenas se consiguió que el 13% de mujeres gestione propuestas orientadas a la igualdad de oportunidades en sus municipios. Asimismo se desarrollaron las agendas agrarias pero no su operacionalización en programas o proyectos y tampoco su incorporación en planes de inversión.	
IMPACTO (Alcance del objetivo específico)	A nivel de propósito, se han conseguido mejoras importantes, pues, alcanzó y superó los volúmenes de comercialización y generación de ingresos esperados aunque en un grupo menor al requerido: - Se ha logrado elevar el volumen de comercialización de manera significativa (197% de la meta esperada) pero en un grupo menor de beneficiarios (75% de la meta). - Los ingresos promedios se elevaron sustantivamente (213% de la meta esperada) aunque en el 41% de la población meta. - La mayoría de las familias reconocen que el proyecto ha contribuido a mejorar su comunidad y la generación de ingresos	MEDIO-ALTO
EFICIENCIA	El proyecto ha podido afrontar factores externos que han incidido en la disponibilidad de recursos requeridos por el proyecto (ausencia de técnicos de campo provistos por los municipios). Asimismo, ha gestionado óptimamente los recursos financieros, dirigiendo los excedentes de recursos generados por un tipo de cambio favorable a los rubros sensibles (contratación de personal y dotación de materiales) e implementando medidas creativas para el desarrollo de actividades con recursos humanos y financieros insuficientes (planes de negocios). Sin embargo, lo anterior ha limitado el seguimiento y monitoreo de las metas planteadas por el proyecto.	MEDIO-ALTO
SOSTENIBILIDAD	Se observa una presencia balanceada de factores a favor y en contra de la sostenibilidad de resultados del Proyecto. Los factores que favorecen la sostenibilidad tienen que ver con el fortalecimiento de las capacidades técnico productivas de las familias, el fortalecimiento de asociaciones productivas (tanto de mujeres y varones) y una mayor presencia de mujeres en asociaciones productivas lo cual contribuye al reconocimiento de la importancia de la mujer en las actividades productivas y comerciales. Por otro lado, los factores de riesgo se concentran en el limitado acceso a recursos (terrenos y agua) que impide el crecimiento de la actividad, las asociaciones aún son frágiles y con socios que van disminuyendo con el paso del tiempo, y el limitado involucramiento de los gobiernos locales para dar continuidad y promover las cadenas productivas promovidas.	MEDIA
COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD	El proyecto se ha complementado principalmente con otras intervenciones promovidas por Madre Coraje en el mismo territorio. Con los gobiernos locales (distritales y provincial) existió una coordinación constante aunque con limitaciones en el cumplimiento de compromisos por parte de los gobiernos locales. Situación que se replica con las demás instituciones públicas presentes en la provincia.	MEDIO-ALTO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCLUSIONES	VALORACIÓN
APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO	El proyecto ha logrado un nivel de involucramiento más activo a nivel de los colectivos beneficiarios, particularmente en las organizaciones de mujeres, asociaciones productivas y las familias beneficiarias, apoyando y desarrollando las actividades y estrategias del proyecto. Sin embargo, a nivel comunal, uno de los actores relevantes como son las directivas comunales tuvieron un involucramiento limitado con los cuales no se ha tenido dialogo continuo ni coordinación permanente. A nivel de los gobiernos locales y demás instituciones, se observa voluntad e interés por los temas trabajados aunque no se identifican acciones y recursos destinados a ello.	MEDIO
GÉNERO	El proyecto ha promovido la participación de equitativa de mujeres y varones, haciendo énfasis en el empoderamiento de las mujeres a nivel individual (incorporándolas en cadenas productivas, promoviendo la promoción de cargos) y colectivas (agrupándolas en asociaciones y fortaleciendo sus organizaciones). Para ello se emplearon distintas estrategias que aseguraron su participación (uso del idioma quechua en eventos programados, implementación de servicio de cuidado de niños/as, inclusión en la elaboración de las agendas agrarias). Todo ello generó efectos importantes en las mujeres como la generación de habilidades para la gestión técnica las cadenas productivas donde se insertaron, generación de ingresos económicos, mayores conocimientos sobre sus derechos, asunción de cargos en sus comunidades, participación organizada en eventos de incidencia, entre otros.	ALTO
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	El proyecto incorpora el enfoque de sostenibilidad ambiental en tanto promueve un paquete tecnológico orientado a la agricultura orgánica. Para ello promueve prácticas agroecológicas, de conservación de suelos, la gestión eficiente del agua y la certificación de los cultivos promovidos.	ALTO
DIVERSIDAD CULTURAL	El proyecto respeta los elementos culturales de la región donde intervienen y promueve la revalorización de la identidad campesina. Ello a través de la promoción de cadenas productivas propias de la zona, la revalorización de prácticas ancestrales de conservación de agua y suelos y el uso del idioma materno de las familias, el quechua.	ALTO

6. RECOMENDACIONES.

- Teniendo en cuenta que la experiencia institucional de Sicra y Madre Coraje en la zona de Angaraes, se ha dado mayormente en proyectos con enfoque de seguridad alimentaria, es necesario capitalizar y fortalecer las capacidades institucionales en la identificación y formulación de proyectos con enfoque de mercado, incorporando criterios y metodologías de la investigación de mercados, planes de negocios y otros instrumentos similares.

- Es recomendable focalizar en mayor medida las cadenas productivas a ser trabajadas, priorizando las de mayor potencial para su articulación al mercado y la generación de ingresos, y considerando además el nivel de complejidad y particularidad de cada una en cada zona. Además, en la identificación de las cadenas, es necesario precisar las variedades del producto (cultivo) a ser promovidas, ya que de ello dependerán también las diferentes labores de capacitación y asistencia técnica.

- Es importante también asegurar que el equipo técnico del Proyecto cumpla con el perfil requerido para todas las acciones propuestas. Para este tipo de proyectos, es necesario incorporar en el equipo técnico un especialista en el tema de mercados, con experiencia a nivel regional.

- Debe revisarse que haya siempre correspondencia entre los resultados, indicadores y actividades propuestas; debe evitarse el considerar indicadores sin las actividades correspondientes que aseguren su consecución, como lo ocurrido en el caso del indicador de los CUAR.

- En la formulación de los indicadores, es recomendable revisar que estos no solo cumplan con los criterios generales de cantidad, calidad y tiempo, sino que además queden claras las definiciones de los conceptos claves contenidos en el indicador y los criterios de cálculo y estimación para el mismo.

- Es recomendable incorporar como instrumento de gestión un plan de gestión de riesgos, en el que se determinen posibles escenarios y medidas alternativas para situaciones en las que no se cumplan los supuestos asumidos por el Proyecto, que condicionan la realización de las actividades y el logro de resultados, como ha sucedido en este caso con lo relacionado al SGP y al aporte de personal técnico por parte de los gobiernos locales.

- Deben sincerarse los costes y plantear presupuestos más reales acordes a las actividades propuestas y al nivel de calidad y efectividad que se desea; o en su defecto, plantear otras alternativas de apalancamiento de recursos. Evitar casos como el ocurrido con los planes de negocios, que se les ha asignado un presupuesto mínimo para un producto que requiere de un alto nivel de especialización.

- La formación de promotores/as debe llevarse a cabo a través de un programa formativo más intensivo, de mayor tiempo y contenido, además de contar con un plan de acompañamiento más permanente, que permita asegurar que los promotores/as puedan ejercer un papel más efectivo como agente activo en la

transferencia tecnológica a otros productores/as. Dentro de ello, es importante también considerar medidas de discriminación positiva en la capacitación y acompañamiento a las promotoras mujeres.

- El nivel de intensidad de las asistencias técnicas debe ir acorde al nivel de conocimientos y experiencia de las familias; en este caso, la mayoría de las familias

- Se requiere asimismo, ser más selectivos y focalizar las prácticas agroecológicas y de conservación de suelos y agua, que se pretenden promover, acorde con los recursos disponibles y el esfuerzo de mano de obra requerido.

- Sería pertinente incorporar en la estrategia un componente o resultado referido a la gestión sostenible de los recursos naturales, agua y suelo específicamente, donde no solamente se mida el nivel de aplicación de prácticas de conservación por parte de los productores/as socios/as de las asociaciones, sino también la gestión a nivel comunal, ya que son las comunidades quienes administran estos recursos dentro de su territorio. Es a través de este componente que se podría buscar recuperar y afianzar un mayor relacionamiento con la comunidad, que sigue siendo la organización básica representativa del territorio, a nivel distrital, provincial y regional.

- Relacionado a lo anterior, sería pertinente también retomar el trabajo directo con los CUAR, apuntando hacia la gestión sostenible del agua. Sería conveniente revisar la posibilidad de fortalecer los trabajos anteriormente en la mejora de infraestructura de riego, además de valorar alternativas para la cosecha de agua.

- Revisar la coherencia del planteamiento de la certificación orgánica con los plazos del Proyecto.

- Es necesario tener una mayor claridad de qué se entiende como comercialización asociada, hay que definir y precisar si lo que se quiere lograr es una venta conjunta o sólo intermediada por la asociación; pues de ello, dependen las estrategias de trabajo en cuanto a estandarización de productos, fortalecimiento organizativo y articulación comercial.

- En el tema de género, se evidencia la necesidad de involucrar más activamente al colectivo de varones en los procesos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en cuanto a la adopción del enfoque de género. Es recomendable considerar la posibilidad de introducir metodologías desde el enfoque de nuevas masculinidades.

7. ANEXOS

7.1. Matriz de planificación.

(Ver archivo electrónico adjunto)

7.2. Instrumentos de recojo de información.

(Ver archivo electrónico adjunto)

7.3. Padrón de beneficiarios.

(Ver archivo electrónico adjunto)

7.4. Base de datos de la encuesta aplicada.

(Ver archivo electrónico adjunto)

7.5. Anexo estadístico con los resultados de la encuesta de la evaluación.

(Ver archivo electrónico adjunto)

7.6. Relación de personas entrevistadas.

(Ver archivo electrónico adjunto)

7.7. Matrices de evaluación de indicadores.

A continuación

ANEXO 7.7. Matriz de Evaluación de indicadores

Matriz de Evaluación de indicadores del Resultado 1.

RESULTADO 1: Productores y productoras de los distritos de Lircay, Secclla, Santo Tomás de Pata y Julcamarca, incrementaron el rendimiento y competitividad de su producción agropecuaria con prácticas agroecológicas.					
Indicadores	**Unidad de medida**	**Valor basal (*)**	**Valor esperado (*)**	**Valor alcanzado (*)**	**Evaluación final**
R1.I1. Al finalizar el proyecto, se incrementa el rendimiento de la producción agropecuaria: Papa blanca (15%), Papa Nativa (15%), Maíz choclo (20%), Arveja (20%), Cuyes (Unidades por familia) (25%)	Rendimiento promedio de papa blanca en Tn/Ha	5.85 Tn/ Ha)	6.73 Tn/ Ha	7.6 Tn/ Ha	6.1 Tn/Ha
	Rendimiento promedio de papa nativa en Tn/Ha	5.59 Tn/ Ha)	6.13 Tn/ Ha	6.7 Tn / HA	6.1 Tn/Ha
	Rendimiento promedio de Maíz Choclo en Tn/Ha	1.40 Tn/ Ha)	6.58 Tn/Ha	7.04 Tn / Ha	4.0 Tn/Ha
	Rendimiento promedio de Arveja medido en Tn/Ha	1.23 Tn/ Ha	2.04 Tn/Ha	2.08 Tn /Ha	2.1 Tn/Ha
	Cantidad promedio de cuyes manejados por familia	39 cuyes	49 cuyes	51 cuyes	49 cuyes
R1.I2. En el primer año 500 familias capacitadas en aspectos técnicos productivos aplican prácticas agroecológicas	Nº de familias capacitadas que aplican practicas agroecológicas recomendadas por el proyecto	93 familias	500 familias	320 familias	187 familias
R1.I3. Al finalizar el proyecto, 300 familias aplican prácticas ancestrales de conservación de suelos y agua.	Nº de familias capacitadas aplican por lo menos el 50% de prácticas ancestrales de conservación de suelos y agua.	60 familias	300 familias	425 familias	88 familias
R1.I4. Al finalizar el proyecto, 30 comités de usuarios de riego cumplen el reglamento interno del comité.	Nº de comités de usuarios de riego que cumplen su reglamento interno.	12 comités	30 comités	20 comités	12 comités
R1.I5. Al finalizar el proyecto, 35 promotores y 15 promotoras locales capacitados en técnicas agropecuarias promueven la producción agroecológica en sus comunidades	Nº de promotores/as capacitados/as en técnicas agropecuarias promueven la producción agroecológica en sus comunidades.	0	50 promotores/as (35 varones; 15 mujeres)	26 promotores/as (11 hombres y 15 mujeres)	26 promotores/as (11 hombres y 15 mujeres) (*)

(*) Fuente: Informe final del proyecto.
Fuentes: Encuestas a familias y Entrevistas a representantes de asociaciones.

Matriz de Evaluación de indicadores del Resultado 2.

RESULTADO 2: Asociaciones de productores y productoras de los distritos de Lircay, Seclla, Santo Tomás de Pata y Julcamarca fortalecieron liderazgos y niveles de organización para la gestión agropecuaria, en coordinación con gobiernos locales.					
Indicadores	**Unidad de medida**	**Valor basal (*)**	**Valor esperado (*)**	**Valor final alcanzado (*)**	**Evaluación final**
Al finalizar el proyecto, 16 organizaciones identificadas, formalizadas y fortalecidas en su gestión institucional (cuentan con un 40 % de mujeres entre sus socios)	N° de Asociaciones formalizadas y fortalecidas en su funcionamiento	5 asociaciones	16 asociaciones	8 asociaciones formalizadas y 8 en trámite; 19 asociaciones con 55% de socias mujeres	9 asociaciones con registro vigente 9 asociaciones con más de 40% de mujeres socias
Al finalizar el proyecto, el 30% de los miembros de las juntas directivas de las asociaciones de productores con capacidades para la producción, transformación primaria y comercialización, son mujeres	N° de asociaciones con 30% de miembros mujeres en la directiva.	5 asociaciones con 25 % de miembros mujeres en las directivas	16 asociaciones	19 asociaciones, con el 47% (66) de mujeres con cargos en las juntas directivas	11 asociaciones con participación de un 30% o más de mujeres en su directiva
Al finalizar el proyecto, 16 asociaciones (2 lideradas por mujeres) solicitan financiación a instituciones públicas y privadas para el desarrollo de su negocio, y 10 logran financiación	N° de asociaciones que solicitan financiamiento a instituciones públicas		16 asociaciones	0 asociaciones	1 asociación
	N° de asociaciones que solicitan financiamiento son lideradas por mujeres		2 asociaciones	0 asociaciones	1 asociación
	N° de asociaciones que solicitan financiamiento y les otorgan el mismo	5 asociaciones existentes logran financiación	10 asociaciones	0 asociaciones	0 asociaciones
Al finalizar el proyecto, 3 gobiernos locales distritales y uno provincial con ODEL implementadas y con presupuesto, brindan apoyo y recursos para las asociaciones de productores y productoras.	N° de municipalidades distritales con ODEL implementadas.	1 municipalidad	3 municipalidades distritales	3 municipalidades	2 municipalidades
	N° de municipalidades distritales con ODEL implementadas, con presupuesto de inversión y brindan apoyo y recursos a asociaciones	0 municipalidades	3 municipalidades distritales	2 municipalidades	1 municipalidad
	N° de municipalidades provinciales con ODEL implementadas	1 municipalidad	1 municipalidad	1 municipalidad	1 municipalidad
	N° de municipalidades provinciales con ODEL implementadas, con presupuesto de inversión y brindan apoyo y recursos a	0 municipalidades	0 municipalidades	0 municipalidades	0 municipalidades

(*) Fuente: Informe final del proyecto.
Fuentes Encuestas a familias y Entrevistas a representantes de asociaciones

Matriz de Evaluación de indicadores del Resultado 3.

RESULTADO 3: Productores y productoras de los distritos de Lircay, Secclla, Julcamarca y Santo Tomás de Pata desarrollaron capacidades para transformar sus productos y comercializarlos en mejores condiciones a los mercados locales y regionales.					
Indicadores	**Unidad de medida**	**Valor basal (*)**	**Valor esperado (*)**	**Valor final alcanzado (*)**	**Evaluación final**
Al finalizar el proyecto, 8 asociaciones de productor@s con prácticas de mercadeo incrementan la comercialización de sus productos con valor agregado en mejores condiciones: 200% de papa blanca, 200% de papa nativa, 150% de maíz choclo y 200% de arveja grano verde	Nº de asociaciones que comercializan Papa Blanca, Papa nativa, Maíz choclo, Arveja grano verde	3 asociaciones	8 asociaciones	16 asociaciones	13 asociaciones
	Nº de asociaciones que comercializan Papa Blanca, Papa nativa, Maíz choclo, Arveja grano verde con valor agregado	3 asociaciones	8 asociaciones	16 asociaciones	3 asociaciones
	Volumen total de Papa Blanca comercializada por las asociaciones en toneladas	8 Toneladas	24 Toneladas	27.95 Tn	27.95 Toneladas (*)
	Volumen total de Papa Nativa comercializada por las asociaciones	5 Toneladas	15 Toneladas	62.51 Tn	62.51 Toneladas (*)
	Volumen total de Maíz Choclo comercializado por las asociaciones	3 Toneladas	7.5 Toneladas	24.33 Tn	24.33 Toneladas (*)
	Volumen total de Arveja grano verde comercializada por las asociaciones	5 Toneladas	15 Toneladas	24.70 Tn	24.70 Toneladas (*)
Al finalizar el proyecto, 8 asociaciones comercializan sus cosechas agroecológicas certificadas: Papa nativa (4 t), papa blanca (8 t), maíz choclo (8 t) y arveja grano verde (4 t).	Nº de asociaciones que comercializan cosechas con prácticas agroecológicas certificadas bajo el sistema SGP	0 asociaciones	8 asociaciones	4 asociaciones	4 asociaciones en etapa 1 de certificación (*)
	Volumen total de Papa Blanca certificada comercializada por las asociaciones en toneladas	0 Toneladas	8 Toneladas	0 Tn	0 Toneladas (*)
	Volumen total de Papa Nativa certificada comercializada por las asociaciones	0 Toneladas	4 Toneladas	0.37 Tn	0.37 Toneladas (*)
	Volumen total de Maíz Choclo certificado comercializado por las asociaciones	0 Toneladas	8 Toneladas	8.9 Tn	8.9 Toneladas (*)
	Volumen total de Arveja grano verde certificada comercializada por las asociaciones	0 Toneladas	4 Toneladas	0.25 Tn	0.25 Toneladas (*)
Al finalizar el proyecto, 2 asociaciones de productor@s incrementan un 300% las ventas de cuyes con valor agregado.	Nº de asociaciones que comercializan cuyes	Sin valor base	2 asociaciones	8 asociaciones	8 asociaciones (*)
	Cantidad promedio mensual de cuyes comercializados por asociación	Sin valor base	Incremento de 300% las ventas de cuyes con valor agregado	2610 cuyes vendidos	594 cuyes vendidos mensualmente

(*) Fuente: Informe final del proyecto.
Fuentes Encuestas a familias y Entrevistas a representantes de asociaciones.

Matriz de Evaluación de indicadores del Resultado 4.

RESULTADO 4: Las asociaciones, familias y gobiernos locales reconocen y valoran los conocimientos y capacidades desarrolladas por las mujeres en relación con la tierra y sus aportes para el impulso de los procesos de producción y comercialización.					
Indicadores	**Unidad de medida**	**Valor basal (*)**	**Valor esperado (*)**	**Valor final alcanzado (*)**	**Evaluación final**
Al menos un Gobierno local implementa una medida de discriminación positiva para facilitar el acceso de las productoras a recursos y asistencia técnica productiva	N° de municipalidades implementan medidas de discriminación positiva para facilitar el acceso de las productoras a recursos y asistencia técnica productiva.	0 municipalidades	2 municipalidades	2 municipalidades	2 municipalidades
Al finalizar el proyecto, 10 Comités de Riego aceptaron y gestionaron 10 propuestas de las mujeres para la producción y el manejo del agua	N° de comités de riego aceptan y gestionan propuestas de mujeres sobre la gestión del agua	0 comités	10 comités	11 CUAR	8 CUAR
El 30% de la población de 4 distritos incrementan el reconocimiento y valoración del rol y aporte de la mujer en la toma de decisiones para el desarrollo de la producción y comercialización	% de la población reconoce y valoran el rol de la mujer en la toma de decisiones para el desarrollo de la producción y comercialización	0%	30%	28.7%	45%
Al finalizar el proyecto, 1 red de productoras constituida accede e intercambia información de manera periódica con organizaciones de mujeres rurales del país	N° de redes de productoras que intercambia a información sobre organizaciones de mujeres rurales	0 redes	1 red	1 red	1 red

(*) Fuente: Informe final del proyecto.
Fuentes Encuestas a familias y Entrevistas a representantes de asociaciones.

Matriz de Evaluación de indicadores del Resultado 5.

RESULTADO 5: Organizaciones de mujeres, en alianza con las asociaciones de productores y productoras, inciden en la definición de políticas, programas y planes para el desarrollo agropecuario y ambiental con enfoque de género.					
Indicadores	**Unidad de medida**	**Valor basal**	**Valor esperado**	**Valor final alcanzado (*)**	**Evaluación final**
32 mujeres y 12 hombres se reconocen como sujetos de derechos individuales y colectivos como pueblos originarios y demandan alguno de sus derechos en temas productivos	N° de personas que se reconocen como sujetos de derechos individuales y colectivos como pueblos originarios y demandan alguno de sus derechos en temas productivos	0 personas	44 personas (32 mujeres y 12 hombres)	40 personas (33 mujeres y 7 varones)	40 personas (33 mujeres y 7 varones) (*).
15 mujeres campesinas con cargos públicos en los gobiernos distrital y provincial presentan 1 propuesta fundamentada en el marco normativo agrario, ambiental y de igualdad de oportunidades para las mujeres rurales.	N° de mujeres con cargos públicos que presentan propuestas de igualdad de oportunidades para las mujeres	0 mujeres	15 mujeres	3 regidoras han presentado alguna propuesta ante los gobiernos locales	2 regidoras han presentado alguna propuesta ante los gobiernos locales.
Al finalizar el proyecto, cada municipalidad distrital incorpora en su plan de inversiones, al menos, una propuesta de cada agenda agraria distrital presentada por organizaciones de mujeres y organizaciones de productores/as.	N° de agendas distritales agrarias	0 agendas	4 agendas	4 agendas	4 agendas (*)
	N° de municipalidades que reconocen la importancia de la agenda agraria distrital	0 municipalidades	4 municipalidades	4 municipalidades	3 municipalidades
	N° de municipalidades que incorporan una propuesta de la agenda agraria distrital en sus planes de inversión	0 municipalidades	4 municipalidades	4 municipalidades	0 municipalidades

(*) Fuente: Informe final del proyecto.
Fuentes Encuestas a familias y Entrevistas a representantes de asociaciones.

Matriz de Evaluación de indicadores del Objetivos Específico.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover las capacidades de producción agropecuaria organizada, competitiva y sostenible de las familias campesinas y el liderazgo de las mujeres para aumentar los ingresos procedentes de la comercialización en los mercados locales y regionales.					
Indicadores	**Unidad de medida**	**Valor basal (*)**	**Valor esperado (*)**	**Valor final alcanzado (*)**	**Evaluación final**
Al finalizar el proyecto 37% de familias participantes (500 familias)), incrementan la comercialización de sus productos impulsados por el proyecto. Papa blanca 142%, papa nativa 100%, maíz choclo 155%, arveja grano verde 178% y cuyes 62.5%.	Nº de familias beneficiada en cadenas productivas	0	500	500	412
	Nº de familias que comercializan algún producto promovido	0	500	500	260
	Nº de familias que incrementan su nivel de comercialización	0	185	138	138 (*)
	Volumen promedio anual de Papa Blanca comercializada por familia	0.62 toneladas	1.50 toneladas	1.4 Tn	2.2 toneladas
	Volumen promedio anual de Papa Nativa comercializada por familia	0.84 toneladas	1.68 toneladas	2.4 Tn	2.3 toneladas
	Volumen promedio anual de Maíz Choclo comercializado por familia	0.18 toneladas	0.46 toneladas	0.49 Tn	0.8 toneladas
	Volumen promedio anual de Arveja grano verde comercializada por familia	0.14 toneladas	0.39 toneladas	0.99 Tn	0.5 toneladas
	Cantidad de cuyes comercializados por campaña de 3 meses	16 cuyes	26 cuyes	Sin información	20 cuyes
Al finalizar el proyecto, 500 familias incrementan un 30% sus ingresos de la producción agropecuaria a través de la comercialización de sus productos en los mercados locales y regionales.	Número de familias que generan ingresos	0 familias	Sin información	138	260 familias
	Número de familias que reportan que sus ingresos han mejorado en los últimos 2 años	0 familias	500 familias	138	205
	Monto de ingreso mensual promedio por la venta de su producción agropecuaria	122 soles	159 soles	156.50 soles	339 soles
8 organizaciones de productor@s mejoran la oferta de productos	N° de asociaciones que generan	0 asociaciones	8 asociaciones	12 asociaciones	12 asociaciones

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover las capacidades de producción agropecuaria organizada, competitiva y sostenible de las familias campesinas y el liderazgo de las mujeres para aumentar los ingresos procedentes de la comercialización en los mercados locales y regionales.					
Indicadores	**Unidad de medida**	**Valor basal (*)**	**Valor esperado (*)**	**Valor final alcanzado (*)**	**Evaluación final**
con valor agregado, obteniendo el 15% de beneficio por producto al finalizar el proyecto.	productos con valor agregado				
Al finalizar el proyecto, 100 mujeres asumen liderazgo y realizan incidencia en los espacios públicos comunales y locales para impulsar la producción agropecuaria y la conservación del medio ambiente	N° de mujeres que inciden en los espacios públicos y comunales y locales para impulsar la producción agropecuaria y la conservación del medio ambiente.	32 mujeres integrantes de los Comités de Vigilancia de Género y de la REDREPA de ambas cuencas inciden en espacios públicos.	100 mujeres	100 mujeres de 4 organizaciones: FEMUPA, FEMUDESECC, FEDEMUJ y REDREPA.	100 mujeres de 4 organizaciones hacen incidencia en diferentes espacios para la atención de sus demandas y propuestas. (*)

(*) Fuente: Informe final del proyecto.
Fuentes Encuestas a familias y Entrevistas a representantes de asociaciones y organizaciones de mujeres.